



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA

**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y POSGRADO
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS
SOBRE DESARROLLO REGIONAL**

MAESTRÍA EN ANÁLISIS REGIONAL

**PERCEPCIÓN DE LOS LÍDERES LOCALES SOBRE EL
DESARROLLO REGIONAL: LA MICRORREGIÓN DE SAN
JUAN IXCAQUIXTLA, PUEBLA (2011-2016)**

TESIS

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN ANÁLISIS REGIONAL**

PRESENTA:

LIC. TOMÁS JIMÉNEZ CANCINO

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. BERTOLDO SÁNCHEZ MUÑOZ

TLAXCALA, TLAX. OTOÑO 2018

Mis agradecimientos al:



Ya que a través de la beca que me brindó, pude realizar mis estudios en la Maestría en Análisis Regional Registrada en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Con la publicación del presente trabajo de investigación, además de la presentación del examen de grado correspondiente, expreso mi mayor gratitud al CONACYT.

Noviembre de 2018.

Dedicatoria

A mis padres Lucina y Tomás

A mis hermanas

A mis hermanos

A mis Profesores

A los pueblos popolocas de la Mixteca Poblana

Agradecimientos

Agradezco la conducción invaluable para la elaboración del presente documento de tesis al Mtro. Bertoldo Sánchez Muñoz, quien puntualizó siempre las observaciones idóneas y necesarias.

Agradezco a la Dra. María Magdalena Sam Bautista por su apoyo invaluable y crucial en la culminación de los estudios de Maestría y por sus valiosas aportaciones en el documento de tesis.

A los líderes locales que construyen y dirigen día con día los destinos de sus comunidades y sus familias.

El presente proyecto de tesis forma parte de la línea de investigación denominada: “Desarrollo endógeno en la Mixteca Poblana, un estudio de integración para la microrregión de San Juan Ixcaquixtla”, iniciado con Carlos Hernández Martínez y dirigido por el Dr. Ricardo Macip Bazán, a la cual se han sumado un grupo de tesis de diferentes instituciones de Educación Superior: Mtra. Jemima Castelán Camargo por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y el Mtro. Hugo Ramírez Pelcastre por el Instituto de Administración Pública de Puebla, bajo la misma dirección.

El trabajo de investigación de campo se desarrolló en 2011 y forma parte del proyecto: “Un Modelo de Estrategias a partir de las Oportunidades de Carácter Local para superar el Nivel de Muy Alta Marginación en los Municipios de las Regiones Sierra Norte, Negra y Mixteca de Estado de Puebla”, apoyado por Fondos Mixtos de CONACYT-Gobierno del Estado de Puebla, bajo la titularidad del Dr. Ricardo Macip Bazán.

Índice

Introducción general	7
Capítulo I. La percepción del desarrollo regional y humano	
Introducción	10
1.1. El desarrollo regional	11
1.2. El desarrollo humano	13
1.3. La percepción de los actores	18
1.3.1. La percepción desde los estudios de Jean Piaget	19
1.3.2. La percepción desde los estudios de la Gestalt	21
1.3.3. La percepción desde la sociología	23
1.3.4. La percepción relacional de Simmel	25
1.4. Conclusiones preliminares	27
Capítulo II. Delimitación de la microrregión de San Juan Ixcaquixtla	
Introducción	29
2.1. El estudio de la región	29
2.2. La región de los pueblos popolocas: aspectos históricos	32
2.3. Antecedentes históricos de San Juan Ixcaquixtla	35
2.4. Caracterización de los municipios que integran la microrregión	36
2.5. Indicadores de la microrregión de San Juan Ixcaquixtla	37
2.5.1. Sistemas topográficos	39
2.5.2. Actividades productivas por sector predominante	
2.5.3. Población municipal 2015	40
2.5.4. Grado de rezago social municipal	41
2.5.5. Índice de desarrollo humano	42
2.5.6. Grado de marginación municipal	46
2.6. El municipio de San Ixcaquixtla	49
2.6.1. Características urbanas de San Juan Ixcaquixtla	49
2.6.2. Características económicas de San Juan Ixcaquixtla	50
2.6.3. Características políticas de San Juan Ixcaquixtla	51
2.7. Conclusiones preliminares	51
Capítulo III. El marco legal del desarrollo	
Introducción	53
3.1. La Constitución como marco general del desarrollo	54
3.2. Las leyes secundarias que rigen la planeación del desarrollo	55
3.3. El Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018)	56
3.4. La Constitución de Puebla como marco para el desarrollo	59
3.5. Plan Estatal de Desarrollo (2011-2017)	60
3.6. Lineamientos en materia municipal	60
3.7. Plan de Desarrollo Municipal (2014-2018)	63

3.8. Percepción del desarrollo humano en San Juan Ixcaquixtla	64
3.8.1. Perfil de los informantes	64
3.8.1.1. Sexo	64
3.8.1.2. Edad	65
3.8.1.3. Sector productivo	67
3.8.1.4. Ocupación	68
3.8.2. Desarrollo Humano	69
3.8.2.1. Salud	70
3.8.2.2. Educación	72
3.8.2.3. Calidad del capital humano	73
3.8.2.4. Ingresos	74
3.8.3. Infraestructura y servicios	77
3.8.3.1. Infraestructura productiva	79
3.8.3.2. Servicios públicos	81
3.8.3.3. Seguridad pública	83
3.8.3.4. Vivienda	84
3.8.3.5. Deporte	85
3.8.3.6. Vida cultural	86
3.8.3.7. Descentralización	87
3.8.4. Indicadores culturales	88
3.8.4.1. Identidad	88
3.8.4.2. Creatividad	89
3.8.4.3. Asociatividad	90
3.8.4.5. Confianza	92
3.8.4.6. Acción Colectiva	93
3.8.4.7. Cultura empresarial	94
3.9. Conclusiones preliminares	95
Conclusiones generales	96
Referencias	99
Anexos	104

Introducción general

El objetivo del presente trabajo es analizar sobre la percepción de los líderes locales sobre el desarrollo regional en la microrregión de San Juan Ixcaquixtla, en la Sierra de Puebla (2011-2016), bajo el enfoque del desarrollo humano sostenible, entendido éste como el desarrollo que se centra en las capacidades y potencialidades de la persona y que tiene como fin la realización plena del ser humano.

El tema de la percepción es un tema central para entender los procesos de conocimiento y del comportamiento de los agentes en su contexto espacial, donde interactúan y se articulan en sus relaciones de correspondencia para integrar regiones con características de reflexividad, simetría y transitividad. En éste contexto, se toma al ser humano, de acuerdo con Giddens (1995: 41), como “un agente intencional cuyas actividades obedecen a razones y que es capaz, si se le pregunta, de abundar discursivamente sobre esas razones”, es así como se pretende abordar indicadores de percepción para su análisis.

La microrregión de San Juan Ixcaquixtla se integra por siete municipios. Los municipios son: Ixcaquixtla, Atexcal, Coyotepec, Juan N. Méndez, Molcaxac, Tepexi de Rodríguez, Totoltepec de Guerrero y Xochitlán Todos Santos y se localizan dentro de la Región VI Mixteca del Estado de Puebla. Una característica sobresaliente de esta microrregión es que todos los municipios que la integran (con excepción del municipio de Ixcaquixtla) tienen niveles de marginación que van de medio a alto, lo cual, es un indicador notable que influye en la percepción de los actores de esta investigación.

Nos centramos en la recuperar las percepciones de los líderes locales como agentes portadores de intenciones para conocer sus opiniones sobre indicadores de desarrollo regional y humano. Durante el 2011 se aplicó un cuestionario a líderes locales entre los que se encuentran diferentes perfiles: dirigentes de partidos políticos, profesores de las comunidades, médicos, autoridades municipales, entre

otros. Asimismo, realizamos observación participante en la región lo que nos permitió complementar la información recabada a través del cuestionario aplicado.

El objetivo de este trabajo de investigación nos llevó a plantearnos las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Cuál es la percepción de los líderes locales de la microrregión de San Juan Ixcaquixtla sobre el desarrollo de la región y del desarrollo humano?
- ¿Qué relación guarda dicha percepción con las condiciones de marginación y desarrollo humano de la microrregión de San Juan Ixcaquixtla?
- ¿Cuáles son las características comunes que permiten delimitar a San Juan Ixcaquixtla como una microrregión?

Para abordar el tema de la percepción de los líderes locales sobre indicadores de desarrollo de la región y humano decidimos presentar este trabajo de investigación en tres capítulos. En el capítulo I, se aborda la discusión sobre algunos elementos de la región, el desarrollo regional y el desarrollo humano; asimismo se abordan algunos estudios sobre la percepción, destacando el enfoque de Capel (1975), de Giddens (1995), de Jean Piaget (1999), de la sociología de Ponty (en Dasilva, 2010) y finalmente, se aborda la percepción relacional de Simmel (en Sabido 2017).

En el capítulo II se presentan las características de la microrregión de San Juan Ixcaquixtla, abordando a la región de los pueblos popolocas de la mixteca poblana, los antecedentes históricos de San Juan Ixcaquixtla y su relación con los pueblos popolocas precolombinos, además se desarrolla una caracterización de los ocho municipios que integran la microrregión de estudio, donde se incluyen el análisis de los indicadores sociales, sus sistemas topográficos, los sectores predominantes de sus actividades productivas, la población municipal de 2015, el grado de rezago social municipal, el índice de desarrollo humano, el grado de marginación municipal, así como las características urbanas, económicas y políticas de San Juan Ixcaquixtla.

El capítulo III, y sus apartados se articulan para analizar el contexto de la planeación del desarrollo, donde se esbozan la constitución como marco general para el desarrollo, las leyes secundarias que rigen la planeación del desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018), la Constitución de Puebla como marco para el desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo (2011-2017), los lineamientos en materia municipal, el Plan de Desarrollo Municipal de San Juan Ixcaquixtla y para concluir, se hace un análisis sobre la percepción del desarrollo humano en la microrregión de San Juan Ixcaquixtla.

Finalmente, se plantean algunas reflexiones a modo de conclusiones generales de este trabajo y se presentan respuestas a las preguntas de investigación.

Capítulo I

La percepción sobre desarrollo regional y humano

Introducción

El tema la de la percepción es un tema de relevancia teórica y empírica dado que existe una interacción permanente entre la percepción de los actores y las condiciones objetivas de los procesos sociales. Anthony Giddens (1995) ha señalado que un ser humano es un agente intencional cuyas actividades obedecen a razones específicas, y éstas intenciones no sólo se nutren de las condiciones objetivas sino de las percepciones de los sujetos (que pueden contener elementos objetivos y subjetivos). Es por ello, que este trabajo de investigación intenta reflexionar sobre la percepción sobre el desarrollo regional y humano.

El presente capítulo está integrado por cuatro apartados. En el primero, presentamos un acercamiento teórico al concepto de región y sus diferentes tradiciones de estudio, como son, las teorías de localización, las teorías del desarrollo, del crecimiento económico y de las teorías modernas de desarrollo espacial; junto con el tema de desarrollo y desarrollo regional, como categorías de análisis. En el segundo apartado, se presenta un acercamiento a la teoría del desarrollo humano, a partir de autores como Griffin (2001), Sen (1999), Plata (1999) y Nussbaum (2002), que permiten delinear las propuestas teóricas que sustentan esta visión sobre desarrollo humano, como alternativa a las teorías dominantes sobre crecimiento económico; y que centra su propuesta en las capacidades de las personas como fin en sí. En el apartado tres, se aborda el tema de la percepción como discusión teórica, a partir del análisis de diferentes escuelas y autores, tales como, el enfoque de la percepción desde la Gestalt, abordado por Hernández (2010), Ganem y Ragasol (2010) y el enfoque de la psicología de Piaget (1999), la propuesta de la percepción del espacio geográfico de Capel (1973), agregando además el enfoque desde la sociología a partir de la propuesta de la teoría de la estructuración de Giddens (1995), la propuesta de Merleau Ponty (1945) desde el enfoque de análisis de Dasilva (2010), sobre la fenomenología y percepción; y por

último, se presenta la propuesta de percepción relacional de Simmel (1907 en Sabido, 2017). Por último, se agregan conclusiones preliminares sobre éste capítulo.

1.1. Desarrollo regional

Ornelas (2009) ha planteado que los inicios de las discusiones sobre el desarrollo tuvieron su origen en los años cuarenta del siglo XX posterior a la conflagración mundial:

... durante los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, en América Latina se comenzó a hablar de desarrollo en una historia iniciada con una gran influencia de las teorías metropolitanas, las cuales durante un buen tiempo se arrogaron el monopolio de las explicaciones, no sólo de lo ocurrido, sino también de lo que habría de ocurrir, bajo sus recomendaciones en Latinoamérica” (Ornelas, 2009: 19).

De modo que en 1948, surge la primera escuela de pensamiento latinoamericano con la creación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), creada por la Organización de las Naciones Unidas, agregando más tarde el surgimiento de la corriente denominada como populismo y a su vez otra teoría denominada como la teoría de la dependencia, esta última surge como la expresión latinoamericana del marxismo, estas corrientes de pensamiento buscan estudiar la realidad latinoamericana y proponer alternativas de solución a los problemas pero con un enfoque visto desde América Latina. Ramírez y López (2015) señalan que Boisier (1969) plantea sobre el objetivo general de la política de desarrollo regional “es promover el desarrollo socioeconómico de cada región de manera que ello signifique una disminución de las diferencias interregionales de bienestar o nivel de vida”.

Para Mario Carrillo (2003: 15), el desarrollo regional es definido como un proceso de mejoramiento en la calidad de vida de una sociedad asentada en una región determinada, en tanto que el estudio del desarrollo regional se enfrenta a tres temas principales: a) Definir las variables que afectan positiva o negativamente la calidad de vida, b) evaluar el efecto conjunto e individual de cada una de esas

variables en la calidad de vida, para lo cual es necesario c) medir esas variables y hacer un balance entre su efecto a través del tiempo.

En este sentido, las variables positivas o negativas que afectan la calidad de vida de una sociedad de acuerdo a Carrillo (2003):

...en su mayoría son determinadas por las tradiciones, las costumbres y las experiencias pasadas, en tanto que se determinan por la cultura, sin embargo, en el imaginario social, todos tenemos idea de las cosas que mejoran la calidad de vida de la sociedad; y tener una mayor calidad de vida, significa contar con más médicos y medicinas, con mejores viviendas, con más opciones de educación, con una mejor y más balanceada alimentación, con mejores posibilidades de transporte, mejores caminos, más tiempo para divertirse y más tiempo para descansar además de mejores salarios o más ingresos, sin tener que descuidar la naturaleza que nos rodea, y sin tener que quitarles a otras comunidades (Carrillo, 2003: 16).

En tanto que las variables como democracia, justicia, oportunidades de desarrollo profesional de la mujer, cuidado del ambiente, educación, salud, vivienda, alimentación, solidaridad social, empatía, amor o paz interna, afectan la calidad de vida en la misma dirección, aunque con intensidades diversas en diferentes sociedades.

Durante algún tiempo, se pensó, que el desarrollo podría medirse con indicadores como el ingreso *per cápita*, o el producto interno bruto *per cápita*, donde se anteponía la idea que el satisfactor de alguna necesidad, se compraba en el mercado y para ello se necesitaba de poder de compra, sin embargo en la realidad, no todo puede comprarse en el mercado.

Mientras que desarrollo significa la conjunción de un número muy alto de elementos de bienestar, se ha optado por medirlo con indicadores que combinen esos elementos de manera significativa, y a través de estas, puedan hacerse comparaciones entre los procesos de desarrollo de diversas regiones o de una misma región a través del tiempo. A estas medidas se les denomina índices de desarrollo para los aspectos positivos o índices de marginación para los aspectos negativos (Carrillo, 2003: 16).

1.2. Desarrollo Humano

El paradigma del desarrollo humano, aparece a finales de los años ochenta y representó un cambio radical en los debates en torno a posibles estrategias alternativas de desarrollo, por varias razones: se cuestionaba la premisa utilitaria que servía de fundamento a partir de la teoría del desarrollo (crecimiento económico) a partir de las aportaciones de la obra de Amartya Sen (2000), donde el proceso de desarrollo se ve como un procesos de ampliación de “capacidades” de las personas y no como un aumento de la utilidad del bienestar y satisfacción económicos; es decir, el objetivo del desarrollo no es sólo incrementar la producción, sino propiciar que la gente disponga de una gama más amplia de opciones, que puedan hacer mas cosas, vivir una vida más larga, prevenir enfermedades evitables, tener acceso a los conocimientos, entre otros (Griffin, 2001: 13).

Se puede destacar además, que capacidades y opciones están intimamente relacionadas y que ambas, a su vez, estan asociadas estrechamente a la libertad, ya sea una libertad negativa (verse librado del hambre, por ejemplo) o una libertad positiva (libertad para lograr más plenamente la vida que uno ha elegido)(Griffin, 2001: 14).

Es en este sentido donde el suministro de artículos de consumo, puede contribuir a aumentar las capacidades humanas, pero los hace de manera indirecta, y no como un fin en sí mismo, desplazando así al producto nacional (Producto Interno Bruto *PIB* per capita o por persona), como primer y principal indicador del nivel de desarrollo.

En tanto para Griffin (2001) el concepto de desarrollo humano cuestiona el supuesto según el cual el medio para alcanzar el desarrollo es la acumulación de capital físico, como la inversión en instalaciones industriales y bienes de equipo, y citando Schultz, el desarrollo humano, prioriza la acumulación de capital humano. Poniendo como ejemplo que el gasto en educación, suele producir rendimientos económicos tanto o más altos que los que se obtienen con la inversión en capital

físico. De modo que desde este enfoque, el cambio en el objetivo de desarrollo, combinado con la priorización del capital humano como vía al desarrollo, tienen implicaciones de gran alcance para la estrategia global del desarrollo, donde se ubica a las personas sólidamente en el centro del proceso de desarrollo, quienes son el objeto de las políticas diseñadas y un instrumento fundamental de su propio desarrollo. Donde ésta visión de desarrollo centrado en las personas sustituye a la visión del desarrollo centrado en los bienes de consumo (Griffin, 2001:14).

El enfoque del desarrollo humano, se fundamenta en la teoría de la elección social, de la cual, Amartya Sen es, sin lugar a dudas, el autor más conocido y el mayor divulgador (Plata, 1999):

Sen (...) presenta una de las mayores contribuciones en la aclaración de conceptos fundamentales (como bienes y capacidades). Lo que un individuo obtiene directamente de los bienes y servicios, depende de muchos factores. La ventaja de un individuo sobre otro no se debe juzgar sólo por el tamaño y la cantidad de bienes y servicios que poseen. Por ejemplo, el impacto de la comida sobre la nutrición, varía entre los diversos grupos sociales, zonas geográficas, edad, sexo, etc. El mismo afecta en diferentes "grados" a cada tipo de consumidor (Plata, 1999: 28)

Para Martha Nussbaum (2002), el enfoque de desarrollo humano, trata de una visión universalista de las funciones centrales del hombre, unida a una forma de liberalismo político, partiendo de la tesis de un mínimo social básico que proviene de un enfoque centrado en las capacidades humanas, en tanto que es aquello que la gente es realmente capaz de hacer y de ser, de acuerdo a la idea intuitiva de la vida, que corresponde a la dignidad del ser humano, además de agregar una lista de capacidades humanas centrales, además de colocarla en el contexto de un liberalismo político que las transforma en metas específicamente políticas y que las presente libres de toda fundamentación metafísica.

Agrega que cada persona es valiosa y merecedora de respeto como fin en sí, argumentando que no se debería mirar solamente a la totalidad o al promedio, sino al funcionamiento de todas y cada un de las personas denominando a ésta idea como el "principio de cada persona como fin" (Nussbaum, 2012: 95) rescatando el

principio de lo individual, como lugar de la pureza, de la autodisciplina y de la realización individual.

Nussbaum (2002), define el enfoque de desarrollo humano, como las capacidades de ser y hacer de las personas, con el objetivo de mejorar sus condiciones existentes de vida, además enfatiza en los esfuerzos por construir un concepto de mínimo social, que permita establecer una calidad de vida o estándar de vida adecuado para su desarrollo y el desarrollo de sus potencialidades. Retoma además el concepto de espacio, no como algo dado, sino más bien como el espacio de las capacidades donde los seres humanos interactúan con su entorno, buscando desarrollarse progresivamente, además parte de la teoría de justicia de Rawls y de su listado de “bienes primarios”, puntos que de acuerdo a su postura, todos los individuos racionales, independientemente de sus planes de vida, más o menos comprensivos, desearían como requisitos previos para llevar adelante sus planes (Nussbaum, 2000: 106).

Además las capacidades centrales, requieren la necesidad de integrar una lista a modo de guía que permita direccionar los objetivos, de acción, tanto de los gobiernos, como de las personas que están comprometidas con el desarrollo humano, aunque no necesariamente plantea esta lista como camisa de fuerza e invita a la reflexión, el debate, y la complementación, a fin de contribuir a mejorar las opciones de desarrollo de las personas.

Respecto al argumento del bien de la diversidad como elemento de fundamental de este enfoque; refiere que, “preservar tipos de diversidad que son compatibles con la dignidad humana, y con otros valores básicos, que no socaban, sino que incluso apoyan nuestra búsqueda de un marco universal general de evaluación crítica” (Nussbaum, 2002: 88).

En este contexto sobre la libertad, refiere que además de tener derechos escritos en un marco legal institucional, también exige estar en una posición, que permita hacer su uso, exigiendo además recursos materiales e institucionales, incluyendo la aceptación legal y social de la legitimidad de las exigencias de las mujeres y de los grupos vulnerables (Nussbaum 2002: 92).

En este contexto los patrones generales de medición basados en la utilidad o en los recursos, llevan a tornarse insensibles ante las variaciones contextuales, ante el modo en que las circunstancias y la capacidad de los individuos de convertir recursos en una actividad humana plena de significado.

Desde este enfoque, la vida central es la del ser humano, como un ser libre dignificado que plasma su propia vida, en comparación y reciprocidad con otros, y no siendo modelado en forma pasiva o manejado por todo el mundo, donde una vida realmente humana, es una vida plasmada íntegramente por éstas potencialidades humanas de la razón práctica y de la sociabilidad.

Cuadro 1.2. Las capacidades centrales para el funcionamiento humano

- **Vida.** Ser capaz de vivir hasta el final una vida humana de extensión normal; no morir prematuramente, o antes de que la propia vida se haya reducido de tal modo que no merezca vivirse.
- **Salud corporal.** Ser capaz de tener buena salud, incluyendo la salud reproductiva, estar adecuadamente alimentados; tener un techo adecuado.
- **Integridad corporal.** Ser capaz de moverse libremente de un lugar a otro; que los límites del propio cuerpo sean tratados como soberanos, es decir, capaces de seguridad ante el asalto, incluido el asalto sexual, el abuso sexual de menores y la violencia doméstica; tener oportunidades para la satisfacción sexual y para la elección en materia de reproducción.
- **Sentido, imaginación y pensamiento.** Ser capaz de utilizar los sentidos, de imaginar, pensar, y razonar, y de hacer todo esto de forma “verdaderamente humana”, forma plasmada y cultivada por una adecuada educación. Ser capaz de utilizar la propia mente de manera protegida por las garantías de libertad de expresión, con respecto tanto al discurso político, como artístico y libertad de práctica religiosa. Ser capaz de buscar el sentido último de la vida a la propia manera. Ser capaz de tener experiencias placenteras y de evitar el sufrimiento innecesario.
- **Emociones.** Ser capaz de tener vinculaciones con cosas y personas fuera de uno mismo, de amar a quienes nos aman y cuidar de nosotros, de penar por su ausencia, de experimentar nostalgia, gratitud, y temor justificado. Que el propio desarrollo emocional no esté arruinado por un temor o preocupación aplastante, o por sucesos traumáticos de abuso o descuido. (Apoyar esta capacidad significa apoyar formas de asociación humana que puedan mostrarse como cruciales en su desarrollo.

- **Razón práctica.** Ser capaz de plasmar una concepción del bien y de comprometerse en una reflexión crítica del planteamiento de la propia vida. (Esto implica protección de la libertad de conciencia)
- **Afiliación.**
 - a) Ser capaz de vivir con y hacia otros, de reconocer y mostrar preocupación por otros seres humanos, de comprometerse en diferentes maneras de interacción social; ser capaz de imaginarse la situación del otros y de tener compasión por tal situación; ser capaz tanto de justicia cuanto de amistad.
 - b) Poseer las bases sociales del respeto de sí mismo y de la no humillación, ser capaz de ser tratado, como un ser dignificado cuyo valor es igual al de los demás. Esto implica protección contra la discriminación basada en raza, sexo, orientación sexual, religión, casta, etnia o el origen nacional. En el trabajo ser capaz de trabajar como un ser humano, haciendo uso de la razón práctica e ingresando en significativas relaciones de reconocimiento mutuo con otros trabajadores.
- **Otras especies.** Ser capaz de vivir con cuidado por los animales, las plantas y el mundo de la naturaleza además de estar en relación con todo ello.
- **Juego.** Ser capaz de reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
- **Control del propio entorno.**
 - a) Político. Ser capaz de participar activamente en elecciones políticas que gobiernen la propia vida, tener el derecho de participación política, de protección de la libre expresión y asociación.
 - b) Material. Ser capaz de tener propiedad (tanto de la tierra como de bienes muebles), no solamente de manera formal, sino en términos de real oportunidad; y tener derechos de propiedad sobre una base de igualdad con otros; no estar sujeto a registro e incautación de forma injustificada.

Fuente: Elaborado con base en Nussbaum (2002).

El enfoque de las capacidades centrales de Nussbaum (2002), fundamentado en el enfoque ético marxista-aristotélico, tiene como objetivo identificar lo que las personas son capaces de ser y hacer, para mejorar progresivamente en un espacio de capacidades a partir de una base mínima de éstas, que involucra las aspiraciones éticas, sociales, políticas y económicas de las personas, fortaleciendo su desarrollo humano y reforzando teóricamente los argumentos prácticos de los derechos humanos, los cuales se encuentran insertos en normas de índole internacional, nacional, regional y local.

Para Miguel Martínez (2009), el tema del desarrollo humano debe enfocarse de manera integral. Al respecto refiere que:

El ser humano, como todo ser vivo, no es un agregado de elementos yuxtapuestos; es un todo integrado que constituye un suprasistema dinámico, formado por muchos subsistemas perfectamente coordinados: el subsistema físico, el químico, el biológico, el psicológico, el social, el cultural, el ético-moral y el espiritual. Todos juntos e integrados constituyen la personalidad, y su falta de integración o coordinación, desencadena procesos patológicos de diferente índole: orgánica, psicológica, social, o varias juntas (Martínez, 2009: 1).

Por último, es importante señalar que, efectivamente, el paradigma del desarrollo humano fue un avance importante dentro de los enfoques del desarrollo pues puso en el centro del debate al ser humano y la ampliación de sus capacidades.

1.3. La percepción de los actores

En el presente apartado se plantean diversos acercamientos a la noción de percepción. Enfoques que van desde Piaget en la psicología hasta Simmel en la sociología. Capel (1973) plantea que la imagen constituida presenta una gran variedad de un individuo a otro, ya que depende de la conducta y de la actividad específica de cada uno, así como de su cultura y características personales; sin embargo, señala que a pesar de esta variabilidad individual en la percepción de un mismo hecho, existen rasgos comunes que aparecen destacados, a la vez por un gran número de personas (Capel, 1973: 83).

Para Anthony Giddens (1995) un ser humano es un agente intencional cuyas actividades obedecen a razones y que es capaz, si se le pregunta, de abundar discursivamente sobre esas razones (lo cual incluye mentir acerca de ellas) (1995: 41). Agrega además que para éste agente, el registro reflexivo de la actividad es un rasgo permanente de una acción cotidiana, que toma en cuenta la conducta del individuo, pero también la de otros, de manera que los actores no solo registran de continuo el fluir de sus actividades y esperan que otros, por su parte, hagan lo mismo; también registran por rutina aspectos sociales, y físicos de los contextos en los que se mueven.

1.3.1. La percepción desde los estudios de Jean Piaget

Los estudios realizados por Jean Piaget (1999), sobre el desarrollo mental del niño, son un presupuesto teórico no sólo para entender los procesos y desarrollo de la inteligencia y la percepción del niño; además permiten comprender procesos similares que ocurren dentro de la formación perceptiva de los adultos, por tanto, se procede a hacer un acercamiento a sus estudios sobre el tema.

Cuando Piaget (1999) aborda el estudio sobre el desarrollo mental del niño, refiere que:

La conciencia empieza con un egocentrismo inconsciente e integral, mientras que los progresos de la inteligencia sensorio-motriz desembocan en la construcción de un universo objetivo, dentro del cual el propio cuerpo aparece como un elemento entre otros, y a este universo se opone la vida interior, localizada en ese cuerpo propio (Piaget, 1999: 25).

Por tanto, el desarrollo intelectual en el niño, es transformar la representación de las cosas, hasta el punto de hacer dar un giro completo o de invertir la posición inicial del sujeto respecto a ellas. A partir de cuatro procesos fundamentales caracterizan esta revolución intelectual, que se realiza durante los dos primeros años de vida, a saber: “se trata de las construcciones de las categorías del objeto y del espacio, de la causalidad y del tiempo, todas ellas como categorías prácticas o de acción pura, y no todavía como nociones del pensamiento” (Piaget, 1999: 25). En este proceso:

...el esquema práctico de objeto, es la permanencia sustancial atribuida a los cuadros sensoriales y, por consiguiente, la creencia según la cual una figura corresponde a algo que seguirá existiendo aun cuando uno deje de percibirlo (Piaget, 1999: 28).

Piaget (1999) refiere que el estudio del desarrollo sensorio-motor del espacio, en los niveles anteriores a la adquisición del lenguaje, conduce a los resultados siguientes:

...el desarrollo comienza con la construcción de una multiplicidad de espacios heterogéneos (bucal, táctil, visual, etc.) cada uno de los cuales está centrado en el cuerpo o la perspectiva propios; luego al término de una especie de revolución copernicana en pequeño, el espacio acaba por

constituir un continente general, en el que se hallan contenidos todos los objetos, incluido el propio cuerpo, y que de ésta forma se convierte en descentrado (Piaget, 1999: 114).

En este proceso, sin embargo, existen ya, sistemas de significaciones, puesto que para Piaget (1999):

...toda percepción y toda adaptación cognoscitiva consisten en conferir significaciones (formas, finalidades o medios, etc.). Además, refiere en el lenguaje y en la lógica de las preposiciones, que “sin el lenguaje, las operaciones no podrían dejar de ser individuales e ignorarían, por consiguiente, la regulación que resulta del intercambio individual y de la cooperación”. Refiriendo que “en éste doble lenguaje de la condensación simbólica y de la regulación social, el lenguaje es indispensable a la elaboración del pensamiento (Piaget, 1999: 142).

En tanto que el autor enlaza el concepto de la percepción, con el de equilibrio en los procesos de desarrollo donde le atribuye un papel en la explicación de las conductas.

Para Piaget, el estudio genético de las percepciones y en especial de las “ilusiones” perceptivas, es particularmente instructivo, porque permite repartir los fenómenos perceptivos, que son tan complejos y poco conocidos en diferentes categorías de significación bien distinta sobre la base de su desarrollo con la edad.

Identifica tres tipos de ilusiones perceptivas, a saber: las que permanecen relativamente constantes, o disminuyen en importancia con el desarrollo (por ejemplo, las ilusiones de los ángulos de Müller-Lyer, de Delboeuf, etc.), las que con la edad aumentan en importancia (por ejemplo, las sobreestimaciones de las verticales comparadas con las horizontales) y las que crecen sólo hasta cierto nivel (9-11 años en general) para disminuir relativamente después (por ejemplo la ilusión del peso, la comparación de las oblicuas, etc.).

Para las dos últimas categorías, constituyen una consecuencia indirecta de actividades perceptivas o sensorio-motrices diversas, en los que interviene los movimientos de la mirada, el relacionar con referencia a distancias, entre otras. Por el contrario, las ilusiones de primera categoría proceden de efectos más “primarios”, es decir, de una interacción más o menos simultánea de todos los elementos percibidos en un mismo campo.

Para poder acercarse a la comprensión de las ilusiones perceptivas de efectos más primarios, Piaget propone la ley de los centramientos relativos la cual: expresa sencillamente la proporción de los acoplamientos posibles de diferencia D en relación al conjunto de la figura, refiriendo que ésta ley es válida para las figuras planas e indica solamente el aspecto general de la curva de errores, independientemente del valor absoluto de estos (Piaget,1999:199).

Además, Piaget (1999) refiere sobre la segunda categoría de ilusiones perceptivas de la manera siguiente: son las que aumentan con la edad, sin interrupción o con un tope alrededor de los 9-11 años y con ligera disminución ulterior. Donde los errores, no dependen ya de la ley anterior, y se pueden explicar de la forma siguiente: con la edad intervienen cada vez más actividades perceptivas de exploración y de comparación a distancias crecientes en el espacio (transporte espacial por medio de desplazamientos de la mirada) y en el tiempo (transporte temporal de las percepciones anteriores sobre las siguientes y a veces anticipaciones o *Eintellungen*). Estas actividades contribuyen en general a disminuir los errores perceptivos. Aunque en algunos casos, pueden provocar contrastes o asimilaciones entre elementos distantes que, en los pequeños, no son puestos en relación y no dan lugar por consiguiente a errores (Piaget, 1999:199).

1.3.2. La percepción desde los estudios de la Gestalt

Las leyes de percepción Gestalt, son un conjunto de leyes, que tratan los temas de percepción. Definidas a principios del siglo XX por psicólogos alemanes trata de explicar cómo el cerebro humano percibe e interpreta el mundo, dentro de las cuales se pueden citar, la ley de proximidad, la ley de la semejanza y la ley de la jerarquía (Hernández, 2010: 4).

Respecto a la ley de proximidad; para Hernández (2010) ésta dicta que los objetos más cercanos en tiempo y espacio se perciben como grupo, en tanto existe un sentido de pertenencia en la proximidad de los objetos percibidos. El principio de semejanza refiere que los objetos que poseen características similares de forma,

color, luminosidad o tamaño aparentan apariencia; por último, el principio de jerarquía permite delimitar en forma de jerarquías y grado de importancia las imágenes en el proceso de percepción (Hernández, 2010: 7-9).

Carmen Arias (2006), aborda el tema de la percepción social y refiere que, dentro de los enfoques teóricos de la percepción, uno de los que destaca es la desarrollada por los psicólogos de la Gestalt, donde plantea lo siguiente:

Los psicólogos de la Gestalt decidieron estudiar la percepción en términos de su organización inherente y de sus propiedades de configuración, reunieron una enorme cantidad de pruebas para demostrar que los hechos psicológicos en general y los perceptivos en particular, debían entenderse en términos de su naturaleza holística, pues descomponerlos en elementos destruía su significado esencial” (Arias, 2006: 19).

Patricia Ganen y Martha Ragasol (2012), por su parte, refieren que al analizar el proceso de percepción a través de la teoría de la Gestalt:

...el ser humano, responde al estímulo, a través de la percepción”, donde se considera que gran parte del aprendizaje humano, se genera a través de la *insight*, lo cual significa que el paso de la ignorancia al conocimiento, ocurre con rapidez o de manera súbita. Por tanto, los procesos perceptuales, cambian la respuesta al estímulo. Consecuentemente, la gran aportación de la Gestalt es que agrega el concepto de percepción, como un filtro propio del sujeto para dar una respuesta, aludiendo que, en ésta visión, el individuo es responsable de su nivel de respuesta o aprendizaje (Ganem y Regasol, 2012: 16).

Para Capel (1973), desde la “percepción del medio y el comportamiento geográfico”, los estudios sobre la percepción desarrollados por la Gestalt, a partir de la experimentación con figuras geométricas simples, concluyeron que la visión monocular de la profundidad es, al igual que la longitud y la anchura, un fenómeno primario y que no es resultado de la experiencia y el aprendizaje, por tanto:

El espacio visual aparece así como un producto de la organización y de la actividad cerebral organizada, lo cual se encuentra en relación con el axioma formulado por Köhler según el cual “todo orden experimentado en el espacio es una verdadera representación del orden correspondiente que subyace en el contenido dinámico del proceso fisiológico (Capel, 1973: 69).

En este sentido los psicólogos de la Gestalt descubrieron que en la organización del campo visual, unas configuraciones son percibidas de forma unitaria con más fuerza y más intensidad que otras; y esto ocurre como resultado de la organización de dicho campo, que a su vez es derivada por una serie de factores (proximidad, semejanza, continuidad, dirección, hábito, etc.), y que (Capel, 1973: 70) “determinan

la articulación interna de los elementos percibidos y dan lugar a la transformación de la experiencia perceptiva del sujeto”.

1.3.3. La percepción desde la sociología

Anthony Giddens (1995) tiene una propuesta sobre las bases para la teoría de estructuración, y al respecto, señálo siguiente:

...memoria y percepción están íntimamente relacionadas, en tanto el desarrollo de las teorías de la percepción se dividen en torno de un eje de subjetivismo versus objetivismo. Por tanto desde una postura casi kantiana refiere, la actuación del que percibe, en tanto produce lo que de otro modo sería un basio informe y un punto de vista opuesto sostiene que la percepción es organizada por la forma pre-dada del mundo de objetos (Giddens, 1995: 81).

Por lo tanto:

...percepción no es un agregado de percepciones discretas, sino un “fluir” de actividad integrado con el movimiento del cuerpo en un espacio-tiempo”, en tanto que “una percepción se organiza siguiendo esquemas de anticipación por los que el individuo anticipa información nueva que llega mientras simultáneamente hace digestión o procesa la antigua (Giddens, 1995: 182).

Y se plantea en consecuencia, que la percepción (Idem.) “nace de una continuidad espacial y temporal, organizada como tal de una manera activa, por el que percibe”. Donde el principal punto de referencia no puede ser el sentido aislado, ni el percipiente contemplativo, sino “el cuerpo en sus empeños activos con los mundos material y social” .

En tanto que para Giddens (1995) (retomando el concepto de Freud), el “yo” es un rasgo esencial del registro reflexivo de una acción, pero no se le puede identificar ni con el propio “agente”, ni con el “propio-ser”, y define a continuación:

...por “agente” o “actor” entiendo al sujeto humano global localizado en el espacio-tiempo corporeo del organismo vivo. El “yo” no tiene imagen, como en cambio la tiene el propio-ser, sin embargo, no es una suerte de mini-agencia en el interior del agente. Es la suma de las formas de recordación por las cuales el agente reflexivamente define “lo que” se sitúa en el origen de su acción. El propio-ser es el agente en tanto el agente lo define. Por lo tanto, propio-ser, cuerpo y memoria se relacionan íntimamente” (Giddens, 1995: 86).

Por otro lado, Dasilva (2010) en su trabajo sobre fenomenología y percepción, plantea lo siguiente sobre el enfoque de Merleau Ponty (1945 en Dasilva, 2010):

Merleau Ponty desarrolló el concepto del sujeto-cuerpo como una alternativa al “cogito” cartesiano. Esta distinción es especialmente importante en cuanto Merleau-Ponty percibe las esencias del mundo existencialmente, oponiéndose a la idea cartesiana de que el mundo es simplemente una extensión de nuestras propias mentes. La conciencia, mundo y el cuerpo humano como una cosa que percibe, están estrechamente entremezclados (Dasilva, 2010: 102).

En tanto que la cosa fenomenal, dice este mismo autor:

...no es el objeto invariable de las ciencias naturales, sino el correlato de nuestro cuerpo y sus funciones sensorio motoras” y “la percepción tiene una dimensión activa, ya que es una apertura primordial al mundo de la vida (a la *Lebenswelt*)” (Dasilva, 2010: 103).

Dasilva (2010) aborda la categoría de corporeidad propuesta por Merleau Ponty y al respecto refiere que:

Tomando el estudio de la percepción como su punto de partida, Ponty fue llevado a reconocer que el propio cuerpo (*le corpus propie*) no es sólo una cosa, un potencial objeto de estudio para la ciencia, sino que también es una condición permanente de la experiencia, un componente de la apertura perceptiva del mundo (Dasilva, 2010: 104).

Resalta además el hecho de que “hay una herencia de la conciencia y del cuerpo” sobre las cuales el análisis de la percepción debería dar cuenta” donde “la primacía de la percepción significa una primacía de la experiencia”, “en la medida en que la percepción se vuelve una dimensión activa y constitutiva” y demuestra tanto una corporeidad de la conciencia como una intencionalidad del cuerpo, colocándose en oposición a la ontología dualista de cuerpo y mente de René Descartes” (2010: 105).

Desde la percepción del medio y el comportamiento geográfico, Capel (1973), desarrolla un trabajo sobre los procesos de percepción del medio y los diferentes enfoques a partir de los cuales se ha partido en el estudio de éste, destacando un análisis desde el enfoque del comportamiento fisiológico o animal, el enfoque psicológico de las teorías de la Gestalt, el enfoque psicológico del aprendizaje del niño de Jean Piaget, los trabajos desarrollados sobre los procesos de percepción de la ciudad de Lynch y la escuela de Chicago, agregando además un análisis general sobre los estudios del espacio vivido.

De lo anterior resalta que:

“En el análisis tradicional de la relación hombre-medio se aceptaba implícitamente que el primero adaptaba su acción a las características del segundo” sin embargo uno de los grandes descubrimientos de la geografía contemporánea es que “el papel decisivo de la percepción humana en la formación de una imagen del medio real, la cual, y no éste, es la que influye directamente sobre su comportamiento” (Capel, 1973: 70).

Es entonces a través de ésta como refiere el autor:

...el engarce de la percepción del medio con el comportamiento se realiza mediante el acto de la decisión, el cual está directamente relacionado con la imagen que el hombre se forma del medio; como dice Downs (1970): “el comportamiento espacial es función de la imagen, y la imagen es el lazo del hombre con su medio (Capel, 1973: 58).

Es en este enfoque, donde el hombre se convierte en un elemento de la transformación de la información, ya que los mensajes que entran o son percibidos por él, son convertidos en decisiones, en este proceso la percepción es entendida, “no como un simple proceso mediador en la transformación de la información, sino como un proceso complejo interactivo”, que “constituye un elemento fundamental en esta cadena, ya que a través de ella la información es transmitida desde los receptores perceptuales pasando por el sistema de valores hasta formar la imagen” (Capel, 1973: 66).

1.3.4. La percepción relacional de Simmel

Olga Sabido (2017), aborda las aportaciones de Georg Simmel, encaminadas a la construcción de una sociología relacional de la percepción, que implica:

1) el estudio de las condiciones históricas de la percepción, y 2) los efectos de la mutua percepción o percepción recíproca, además pretende demostrar que Simmel perfila el problema de la percepción *como algo relacional, cognitivo, sensorial y afectivo* (cursivas nuestras) (Sabido, 2017: 373).

La autora refiere que el proceso de institucionalización de la sociología de los sentidos es relativamente reciente, aún cuando ésta línea tiene cercanía con los estudios del cuerpo, y surge más bien como una reacción frente a los excesos

teóricos de la “sociología del cuerpo”, que dejó de lado la experiencia corporal y la dimensión sensible.

Por tanto, el escrito de Simmel “Digresión sobre la sociología de los sentidos” (Sabido, 2014: 622-637), ha sido un texto clásico para poner el acento en los sentidos y asume que la percepción es mucho más extensa que aquello que captamos por medio de los sentidos entendidos de modo convencional; señalando la arbitrariedad de dicha numeración y se insiste en que la percepción es “multisensorial”, agregando además que algunos autores al respecto refieren que existen entre 13 y 33 sentidos (Sabido, 2017: 376). Además argumenta que, para la sociología de los sentidos, la comprensión de la percepción en un sentido extenso reivindica la idea de la “experiencia sensual total” (*total sensual experience*), agregando a este argumento, los avances sobre estudios de otras disciplinas como los estudios neurológicos de la percepción.

Por consiguiente, la sociología de los sentidos también se inscribe en el marco del desdibujamiento de la dupla cartesiana mente/cuerpo, donde ésta dupla se replica en la dicotomía percepción/sensación, pues se concibe a la percepción como algo cognitivo, por una parte y por otra, a la sensación como algo fisiológico, y por tanto el propósito de una sociología de los sentidos es trascender dicha dicotomía, en tanto que retomando a Crossley (1995), Sabido, señala que:

...la percepción es una experiencia tanto corporal como significativa, es decir, que percibir y comprender no están separados” y agrega que “la percepción no sólo es recibir estímulos sensoriales del exterior, sino también atribuirles significados en el mismo momento de percibirlos (Crossley, 1995: 377).

En tanto que desde la óptica relacional simmeliana refiere Sabido (2017: 380), “el estudio sociológico de los sentidos corporales no se limita a lo que las personas sienten, sino a cómo ese sentir da lugar a “formas sociales” o “formas de relación”, agrega además respecto a la percepción mutua o “percepción recíproca” y las formas de relación, lo siguiente: Simmel va del “órgano sensorial” al intercambio de miradas, no le interesa el problema del ojo como en la filosofía del paisaje, sino el enlace y acción recíproca de los individuos que se miran mutuamente.

Cabe desatacar que ésta corriente sociológica, por su abordaje teórico-epistemológico, se puede ubicar, dentro de las llamadas “ciencias comprensivas”, de las cuales María de Souza (2010), refiere lo siguiente:

...el termino “ciencias comprensivas” remite a una actividad epistemológica iniciada por el filósofo historicista Dilthey (188) en su obra *Introducción al estudio de las ciencias humanas*, y refiere de éste autor, que en su propuesta sobre las ciencias humanas, subraya que “los fenómenos humanos sólo pueden ser conocidos intersubjetivamente, por medio de una participación vivida del sujeto que se comprende en los fenómenos que busca conocer (Souza, 2010: 252).

Agrega además respecto a la obra de Husserl como uno de los autores “seminales” de esta corriente y sobre éste refiere lo siguiente:

De la obra de Husserl, tomo tan solo las líneas generales de su fenomenología y el principio metodológico al que denominó “reducción fenomenológica”: experiencia básica de la conciencia no interpretada. En la observación de los hechos y de las cosas, según Husserl, es necesario identificar los aspectos invariables de la percepción de los objetos y considerar los atributos de la realidad como componentes de lo que es percibido o como un presupuesto que recorre esa percepción (Souza, 2010: 253).

Por otra parte Souza (2010) aborda los sustantivos de la investigación cualitativa de la cual plantea que *comprender* e *interpretar* se fundamentan epistemológicamente en los sustantivos: experiencia, vivencia, sentido común, acción social, significado e intencionalidad.

1.6. Conclusiones preeliminares

En el presente capítulo se han presentado diversas aproximaciones sobre la percepción en el contexto del desarrollo regional y el desarrollo humano. El enfoque de Desarrollo Humano es una propuesta para abordar el análisis del desarrollo, más allá de las teorías de crecimiento económico, que se basan en la producción nacional y el *PIB per capita*, para analizar y determinar si una región está desarrollada; éste enfoque permite poner a la persona y sus capacidades de ser y hacer, en el centro de las políticas de desarrollo y dentro de una propuesta teórica sobre la elección social, a partir de las libertades sociales.

Cuando abordamos el concepto de percepción como categoría de análisis y discusión teórica, a partir de las diferentes escuelas de pensamiento y de los enfoques tanto desde la psicología como la propuesta de la Gestalt y la propuesta de Piaget; como en el caso de las teorías desde un enfoque de la sociología, dentro de ellos, la fenomenología y percepción de Merleau Ponty; y de la teoría de la estructuración de Giddens, y sociología relacional de Simmel podemos concluir que éstas en términos generales coinciden como en el caso de Ponty, que se debe analizar el concepto de sujeto-cuerpo no sólo como una cosa, sino que también es una condición permanente de la experiencia y un componente de la apertura perceptiva del mundo.

Por último, es importante subrayar que la propuesta de Simmel destaca que la experiencia del cuerpo que siente a través de los sentidos da lugar a formas sociales y a formas de relación social a través de la atribución que da el sujeto a su percepción.

Capítulo II

Delimitación de la microrregión de San Juan Ixcaquixtla

Introducción

En el presente capítulo se desarrolla un acercamiento teórico sobre el concepto de región, seguido de un análisis sobre las características culturales de la región de estudio. Posteriormente, se desarrolla un análisis sobre la importancia de los pueblos popolocas y la configuración de una región cultural, que define su importancia histórica, etnográfica y cultural, delimitada por procesos de movimientos territoriales internos y el control social de determinados territorios, a través de alianzas y sujeciones que definieron hasta el presente sus aportaciones culturales. En el siguiente apartado, se desarrolla una caracterización general sobre los municipios que pertenecen a la región de estudio, así como de su localización geográfica en el Estado de Puebla. En el último apartado, se desarrolla un análisis sobre la caracterización del municipio de Ixcaquixtla, como un centro de nodal importante en dicha región de estudio, del cual se desprende el estudio del presente trabajo de investigación, donde se agregan los elementos más representativos, que corresponden a antecedentes históricos, características económicas y características políticas.

2.1. El estudio de la región

Blanca Ramírez y Liliana López (2015), desarrollan un análisis de los conceptos teóricos de región y rescatan la posición de varios autores de las diferentes tradiciones de estudio del desarrollo regional, que integran desde las teorías de la localización, las teorías del desarrollo y crecimiento económico y teorías modernas del desarrollo espacial. En este análisis plantea lo siguiente:

... la de región ha sido usada por filósofos para designar “la superior o completa unidad de género a la cual pertenece un concreto” es decir, “la totalidad ideal de todos los individuos posibles de una esencia concreta, de tal manera que permite asumir que “todo objeto empírico concreto se subordina, con su esencia material, a un género material sumo, a una región de objetos empíricos (Ramírez y López, 2015: 99).

Respecto a las diferentes tradiciones en los trabajos de Husserl refieren Ramírez y López (2015), que integra el concepto de “ontología regional”, como aquella que concierne a las estructuras de determinada región, en tanto que en ésta perspectiva, la región es vista como una totalidad que integra partes o bien como una cosa que permite identificar las partes que coinciden en una unidad más amplia. Agregan además que se retoma de la geología el concepto de región natural, el cual tuvo su auge entre la comunidad académica, a mediados del siglo XIX, y por lo tanto, éste concepto permitía analizar una unidad espacial a través de la interdependencia de los factores físicos del espacio que la conformaba, destacando su carácter homogéneo como característica esencial.

Consecuentemente, a finales del siglo XIX, la geografía humana francesa incorpora al hombre y el concepto de paisaje humanizado a la región natural y surge el concepto de región geográfica destacando dentro de sus exponentes principales a Vidal de la Blache y Hettner; y se discutía, el peso que debían tener los aspectos naturales y los culturales dentro de la descripción de una región (Ramírez y López, 2015: 100).

En este proceso entonces la región surge como una categoría que es usada de diversas formas, llevando a consolidar las transformaciones materiales e ideológicas que requería en capitalismo para su implementación, toda vez que éste proceso coincidía con el surgimiento de las economías europeas modernas, sus identidades culturales, pero, además, con el reconocimiento de sus recursos naturales y los descubrimientos de territorios en América, África, Asia, así como de sus potenciales recursos.

Respecto a las teorías de localización geográfica destacan por su importancia, la teoría de los lugares centrales de Christaller en 1933, dando inicio a la conceptualización de regiones nodales, en la que se definieron áreas con polos de atracción y con relaciones funcionales hacia otras áreas de jerarquía inferior y superior; Agust Lösch y las localizaciones óptimas para maximizar ganancia, Walter Isard plantea la relación de localizaciones ideales identificando los costos de transporte en un espacio económico. Desde el análisis espacial, hay tres tipos de

regiones, a saber; las regiones homogéneas, las nodales y las regiones para planeación.

Posteriormente, con la culminación de la segunda guerra mundial y el proyecto de reconstrucción, surgen las teorías de desarrollo y crecimiento económico, donde destaca por su importancia, la teoría de los polos de desarrollo de Perroux, que surge en Francia, como un instrumento de planificación y tiene gran injerencia en las políticas de planeación de América Latina, en éste se definen tres tipos de regiones, que define Boudeville (1969), a saber: la región homogénea, la región polarizado y la región plan; la primera con inspiración agrícola, la polarizada de origen industrial y la región plan, para la planificación futura (Ramírez y López, 2015: 109).

Surge además el análisis de las regiones en el marxismo y es visto desde la década de 1980 del siglo XX, a partir de seis perspectivas a las que Ramírez y López (2015) refiere:

... la estructuralista que las forma a partir de articulación de modos de producción generando estructuras sociales de espacios diferenciados en las regiones, uno de ellos Lipietz, (1979); la división espacial (regional) del trabajo desarrollada por Harvey (1985) y por Massey (1979); el desarrollo regional desigual (Smith, 1984); la existencia de monopolios y transnacionales y su vinculación con la explotación y la inversión en su localización (y por último la explicación a la intervención estatal y la planeación del territorio (Ramírez y López, 2015: 110).

Para Kristian Behrens y Jacques-Francois Thisse (2013), desde una perspectiva de la Nueva Economía Geográfica (NEG), “el término región es usado para describir un conjunto de sitios, tal que, cualquier par de sitios pertenecientes a la misma región son similares, de una forma u otra”, no obstante aseveran, que:

Un conjunto de regiones siempre implica una partición de algún espacio geográfico, que contiene un gran número de lugares, donde un lugar es la unidad elemental de espacio (...) un resultado conocido en la teoría de conjuntos es que hay una correspondencia única (exacta) entre la familia de particiones en un conjunto y la familia de las relaciones de equivalencia del mismo conjunto (...) una relación de equivalencia en un conjunto es una relación reflexiva, simétrica y transitiva. Por intuición uno puede pensar en una relación de equivalencia entre los conceptos de igualdad y semejanza: 1. Un objeto es siempre similar a sí mismo (reflexividad); 2. Si un objeto es similar al otro, éste es similar al primero (simetría); y 3. Dos objetos

similares a uno tercero son entre sí similares (transitividad) (Beherns, Thisse, 2013: 325).

Por lo tanto, para estos autores, “la utilización de un sistema regional particular funciona con una relación de equivalencia espacial definida sobre el espacio de referencia” (2013: 325) por lo anterior, plantean lo siguiente:

1. Cualquier lugar pertenece a una sola región; y 2. Dos sitios que pertenecen a la misma región son considerados como idénticos desde el punto de vista de la relación de equivalencia, mientras que dos sitios que pertenecen a dos regiones distintas no lo son (Beherns, Thisse, 2013: 325).

Además, argumentan:

...el número de relaciones de equivalencia que puede ser definido, en un espacio es enorme, por lo anterior, dependiendo del punto de vista seleccionado por el analista, el sistema regional, la forma y el número de regiones pueden variar” (Beherns, Thisse, 2013: 325).

Siguiendo la reflexión anterior podemos decir que podemos decir que en nuestra región de estudio puede verse como un sistema en los términos definidos líneas arriba.

2.2. La región de los pueblos popolocas: antecedentes históricos

Nicolás León (1995), realiza una exposición la noche del 15 de marzo de 1905, en el salón de actos de la Escuela Nacional de Ingenieros, una conferencia, para describir por primera vez, un grupo indígena, poco o nada conocido y hasta entonces nunca estudiado, asentado en las áridas tierras de los límites de Puebla, Oaxaca y Guerrero: los popolocas.

En una breve conferencia expone 26 puntos, de sus notas sobre sus hallazgos, al desarrollar un trabajo de investigación etnográfico; desarrollado en los Estados de Puebla, Oaxaca y Guerrero, para estudiar ésta cultura y lengua poco conocida hasta entonces. Se fundamenta en documentos existentes que refieren sobre éstos pueblos, como son los trabajos etnográficos de Fray Bernardino de Sahagún y el Códice Mendocino.

Además, León (1995) refiere:

...que los pueblos de raza e idioma se encontraban en la parte sur del territorio tlaxcalteca mezclados con los Otonca: poblaban las extensas regiones de Tepeaca, Tepexi, Tecamachalco, Tehuacán y Acatlán del Estado de Puebla y las de Coixtlahuaca, Huajuapán y parte de Teposcolula, de Oaxaca (León, 1995: 14).

Respecto a éstos refiere, que, de acuerdo a la descripción de los trabajos etnográficos de Sahagún, éstos pueblos, que no pertenecían a la gente nahua, aún estando en sus territorios dominados, se autodenominaban “tener idioma de por sí”, de lo cual refiere:

Pinotl-chochón y *tenime* eran los nombres con que se les conocía, principalmente a los que vivían en tierras de lo que hoy forman los límites de los Estados de Oaxaca, Guerrero y Puebla; y a los que en éste último habitaban especialmente se les llamaba *popolocas*. *Tenime*, plural de *ténitl*, significa en lengua náhuatl, “grosero, extranjero”; *pinotl*, es “el que habla lengua extranjera”; *chochón*, “el palurdo o rústico”, y *popoloca*, “el tartamudo y también el bárbaro” (León, 1995: 13).

Se pueden agregar a lo anterior, los trabajos desarrollados por Klaus Jäcklein (1974), quien estudia el material disponible hasta entonces en la literatura de la mexicanidad, respecto a ésta comunidad, de la cual resalta los trabajos de León (1905) y de Cook de Leonard (1953), destacando, sobre ésta última lo siguiente:

Su trabajo es productivo, ya que logra, a pesar del enfoque múltiple (“ensayo de una identificación etnográfica e histórico-arqueológica”), hace enunciados relativamente precisos. Expone las tesis de que:

- a) La “cerámica anaranjada delgada” (*thin orange pottery*) tiene su origen en San Juan Ixcaquixtla, Puebla, es decir, que los *popolocas* o sus antecesores la fabricaban.
- b) Los *popolocas* (en mi terminología: los precursores de los *popolocas* históricos) comerciaban con éste artículo en la época de auge desde Teotihuacán hasta Colima y América central.
- c) *Popolocas* que vivían en Tula en el siglo XII construyeron las fortificaciones de Cuthá, Tepexi el viejo y Tehuacán (Jacklein, 1974: 26).

Por otro lado, los trabajos realizados por Alejandra Gámez (2006) refieren que tuvieron una importancia preponderante, en la configuración de las regiones en el periodo posclásico, en tanto que aún no se le ha dado una verdadera importancia, por considerarse medianera y marginal, sin embargo, en su reivindicación actualmente éste grupo se autodenomina “*Ngí-iva*”, que significa “*El que Habla la Lengua*”.

Por lo que Gámez señala:

Los popolocas, junto con los grupos étnicamente emparentados, ocuparon la zona sur y central del Estado de Puebla, la zona norte de Oaxaca y tal vez la zona este de Guerrero y la zona sur de Tlaxcala (Jäcklein, 1974: 30). Ésta región se caracterizó por ser punto intermedio entre tres de las más importantes tradiciones de Mesoamérica –Altiplano Central, Costa del Golfo y Oaxaca- situación que motivó la continua movilidad de grupos étnicos, producto de migraciones y conquistas, así como unidades sociopolíticas en el posclásico, como los señoríos que establecieron relaciones diversas –de guerra, sujeción y políticas- para mantener el control y el poder. Con éste entramado de relaciones, los señoríos popolocas jugaron un papel central en la conformación de la región en la época prehispánica (Gámez, 2006: 9).

Por otro lado, hay otros estudios que refuerzan, ésta hipótesis (Masferrer, et.al., 2010) quienes refieren a la región de la siguiente manera:

...La región habitada por los popolocas desde épocas muy antiguas, se caracterizó por la movilidad de los grupos y el tráfico de productos, dicha zona fue sumamente importante en lo económico y lo político y constituyó en diferentes momentos de la época prehispánica y para diferentes grupos mesoamericanos entre ellos Zapotecas, Teotihuacanos, Mixtecos y Mexicas principalmente, una ruta comercial importante que comunicaba el Altiplano Central con la Costa del Golfo y Oaxaca (Masferrer, et. al., 2010: 107).

En 2004, se descubre una tumba prehispánica ubicada en la localidad de San Juan Ixcaquixtla, lo cual señala por sus características decorativas de pinturas (Cervantes, 2005: 12), que Ixcaquixtla, en el periodo clásico tardío (650-900 d. c.) era una de las comunidades más importantes de la región, agregando además que de acuerdo a los resultados obtenidos sobre el análisis de éstas pinturas, para Ángel Rivera (2015), la tumba de Ixcaquixtla es un hallazgo único en los ejemplos excavados en Mesoamérica, comparable, en significado con la tumba del gobernante maya Pakal, en Palenque (Rivera, 2015: 121).

Como se desprende de las anteriores reflexiones los señoríos popolocas tuvieron una gran relevancia en la conformación de la región de estudio en la época de los pueblos originarios (véase cuadro siguiente).

Región popoloca en la época prehispánica y las principales cabeceras de señoríos mixteco-popolocas



En el mapa anterior puede verse la delimitación de la región cultural de los popolocas con las cabeceras de los señoríos en la época prehispánica de los pueblos originarios.

La localidad de San Juan Ixcaquixtla, se encuentra asentada, sobre una loma que domina el valle del mismo nombre y de acuerdo con estudios realizados en zonas arqueológicas y una tumba prehispánica descubierta en 2004, (Cervantes, 2005), se concluye que se fundó sobre una ciudad prehispánica, perteneciente a la cultura

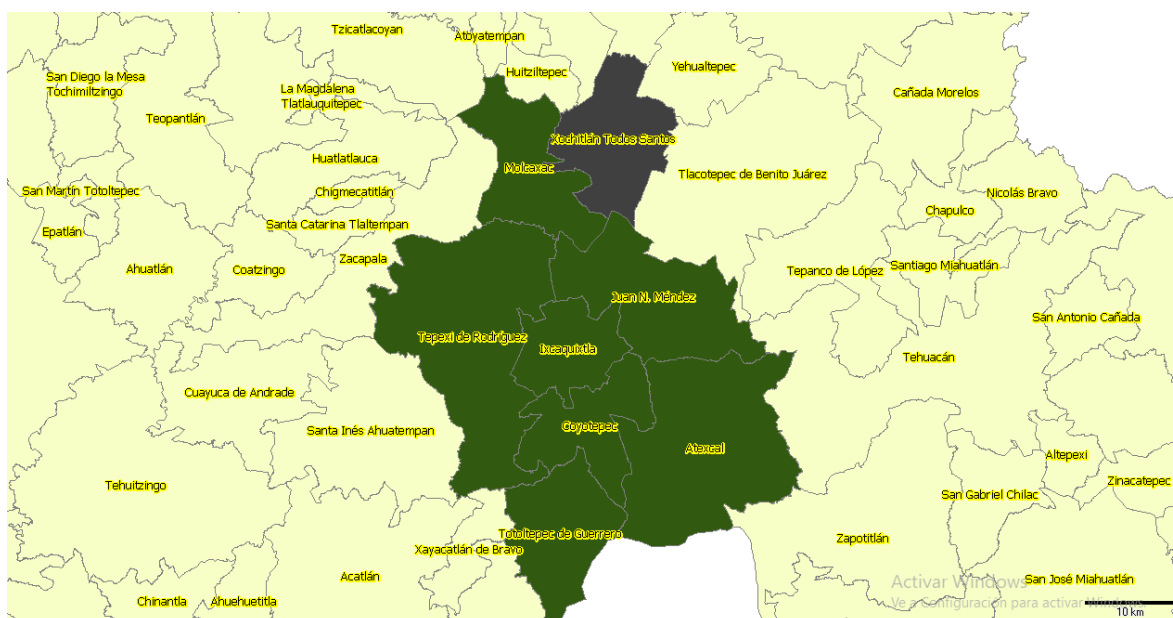
Mixteco-Popoloca, la cual se desarrolló en el periodo clásico y tubo su apogeo en el periodo clásico tardío (650-900 d.c.) cuando fue un importante centro cultural y económico de la región. Posteriormente a la llegada de los españoles, el proceso de conquista y la instauración de nuevas relaciones de poder y sujeción, las tierras fértiles, como muchos otros sitios en la región, son acaparados por haciendas y ranchos (Gámez , et. al., 2010) y son distribuidas entre los caciques que logran concertar alianzas durante la conquista; en éste periodo la localidad queda integrada a la Republica de indios de Tepexi de la Seda (Pazos, 2009).

Los pobladores de la localidad participan activamente en los diferentes procesos de independencia de México y las Guerras de Reforma, posteriormente es reconocido como municipio, en 1895 (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2018).

2.4. Caracterización de los municipios que integran la microrregión

Los municipios que se contemplan en ésta propuesta de integración de microrregión, son: Ixcaquixtla, Atexcal, Coyotepec, Juan N. Méndez, Molcaxac, Tepexi de Rodríguez, Totoltepec de Guerrero y Xochitlán Todos Santos se encuentran ubicados dentro de la Región VI Mixteca del Estado de Puebla, en la parte Suroeste y colindan al Norte con la Región IV Angelópolis y la Región III Valle de Serdán, al Oriente con la Región VII Tehuacán y Sierra Negra, Al sur Con el Estado de Oaxaca y al Poniente con municipios de la misma región, además de contar con vías terrestres de comunicación a través de carreteras asfálticas, que los unen, en un tiempo promedio de 40 minutos, en una distancia máxima de 60 km, y una tiempo mínima de 15 minutos a una distancia de 12 km, que propician condiciones favorables para generar un flujo más frecuente de capital, mercancías y personas en el contexto interno, además de estar conectados con las ciudades de Puebla Capital y Tehuacán.

Mapa 2.3. Delimitación de la microregión de estudio



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI.

2.5. Indicadores de la microrregión de San Juan Ixcaquixtla

En el siguiente cuadro podemos ver que en su mayoría, los municipios que integran la microregión, se encuentran ubicados como municipios de alta y media Marginación, a excepción de Ixcaquixtla, que se encuentra ubicado como Municipio de Marginación Baja de acuerdo a información del INEGI de 2010.

Cuadro 2.5. Indicadores de la microrregión de San Juan Ixcaquixtla

Municipio	Sistema de topografías	Actividad por sector predominante	Población 2015	Grado de rezago social 2015	Índice de Desarrollo Humano		Marginación municipal
					Hombres	Mujeres	
Ixcaquixtla	Llanuras de piso rocoso o cementado (100%).	Primario Secundario Terciario	8 752	Bajo	0.7166	0.7143	Medio
Atexcal	Llanura de piso rocoso o cementado (42%), Sierra de cumbres tendidas	Primario	3 679	Alto	0.6237	0.6196	Alto
Coyotepec	Llanura de piso rocoso o cementado (84%)	Primario	2 221	Medio	0.639	0.6304	Alto
Juan N. Méndez	Sierra de Cumbres tendidas (41%)	Primario	5 191	Alto	0.5738	0.5616	Alto
Molcaxac	Valle de laderas tendidas (63%)	Primario	6 352	Alto	0.641	0.633	Alto
Tepexi de Rodríguez	Llanura de piso rocoso o cementado (49%), Meseta basáltica escalonada con lomerío (41%)	Primario Secundario Terciario	20 598	Medio	0.6325	0.6322	Alto
Totoltepec de Guerrero	Sierra volcánica de laderas escarpadas (98%)	Primario	1 180	Medio	0.6697	0.6714	Medio
Xochitlán Todos Santos	Valle de laderas tendidas (47%)	Primario	6 336	Medio	0.6426	0.6143	Alto

Fuente: Elaboración propia en base a diversas fuentes.

En los siguientes apartados se comenta con más detalle el cuadro anterior.

2.5.1. Sistemas topográficos

Con base en la descripción cartográfica del Instituto Nacional de Estadística y geografía (2009) en el cuadro 2.5., se representan las características más representativas de la microrregión de estudio donde se describen los rasgos de los sistemas de topoformas de la región de estudio, que en términos regionales corresponde a la siguiente descripción:

Su ubicación fisiográfica se encuentra dentro de la Provincia Sierra Madre del Sur que comprende el 45.42% del territorio estatal y que se divide en 5 subprovincias de las cuales nuestra región comprende 4 que se describen a continuación:

- a) *Subprovincia sur de Puebla.* Comprende llanuras aluviales, llanuras de piso rocoso con lomeríos y lomeríos que abarcan parte de los municipios de Tepexi de Rodríguez, Ixcaquixtla, Coyotepec y Atexcal.
- b) *Subprovincia Sierras Centrales de Oaxaca.* Se extiende desde el suroeste de la población Xochitlán Puebla, hasta la sierra situada al oeste de la ciudad de Oaxaca; en la parte norte dominan las calizas del Cretácico, y hacia el sur los afloramientos de rocas metamórficas, dentro del territorio de Puebla abarca 4.54% de la superficie estatal y se encuentra en parte de los municipios de Juan N. Méndez, Ixcaquixtla, Coyotepec y Atexcal, colinda al oeste, norte y este con la Subprovincia Sur de Puebla, al sur con la Mixteca Alta y al sureste con las Sierras Orientales; tiene una orientación noroeste-sureste. Predomina la Sierra de Cumbres tendidas y en menor proporción Valles Intermontañas y Lomeríos.
- c) *Subprovincia Cordillera Costera del Sur.* Esta subprovincia cubre 13.11% de territorio poblano, abarca parte de los municipios de Tepexi de Rodríguez, Coyotepec, Totoltepec de Guerrero y comprende sierra de laderas escarpadas.
- d) *Subprovincia Mixteca Alta.* Comprende parte de La Mixteca Alta, subprovincia de geología muy compleja, que penetra por el sur de la entidad, sitio donde ocupa 2.14% de la superficie total estatal, abarca partes de los municipios de Totoltepec de Guerrero, Coyotepec y Atexcal. Comprende valles de laderas tendidas y lomeríos de basalto en la región (INEGI, 2009).

2.5.2. Actividades productivas por sector predominante

Dentro de las principales actividades en el sector primario, se encuentra el cultivo de hortalizas, con una producción anual de 49 586 toneladas que tiene como principales mercados el tianguis regional de hortalizas de Huixcolotla (Arvizu et al, 2014), Puebla en un 70.47% y el mercado nacional en la Central de Abastos de Puebla y la Central de Abastos de la Ciudad de México, en un 19.66% con un número promedio de 1 730 productores en minifundios quienes emplean de manera constante mano de obra local, agregando la producción de cultivos en invernaderos con una producción aproximada de 31,435 toneladas anuales, que tienen como principales destinos los mercados, nacional en un 34.39% y de exportación en un 46.02%.

Cabe destacar que también existe un importante segmento de población campesina en condiciones de pobreza que sigue produciendo en agricultura de subsistencia y en condiciones de precariedad, con cultivos de maíz, frijol y calabaza, productos que son de autoconsumo.

En actividades de transformación en la región, se encuentra la fabricación de productos a base de minerales no metálicos (mármol y travertinos), que tienen como principales mercados el nacional en un 52% y de exportación en un 40%.

En el sector terciario, es un segmento aún débil de la actividad económica, y se enfoca a la prestación de servicios como educación (pública), salud (pública), asesoría legal, asesoría técnico-agrícola y asesoría industrial.

2.5.3. Población municipal 2015

La población total de la región de estudio para 2015 de acuerdo con datos de (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2015), es de 49 118 habitantes, de los cuales el municipio con mayor número de habitantes es Tepexi de Rodríguez con 20 598, seguido de Ixcaquixtla, con una población de 8 752 habitantes, en tercer lugar el municipio de Molcaxac con una población de 6 352 habitantes.

2.5.4. Grado de rezago social municipal 2015

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha señalado que el grado de rezago social se refiere a cuatro carencias sociales. Estás son: educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda y tiene como objetivo:

...ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales. Por lo anterior, se construye a partir de los indicadores que marca la Ley General de Desarrollo Social (Congreso de la Unión, 2018).

Los indicadores a considerar son los siguientes:

1. Porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta.
2. Porcentaje de la población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.
3. Porcentaje de la población de 15 años o más con educación básica incompleta.
4. Porcentaje de la población sin derechohabiencia a servicios de salud.
5. Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra.
6. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario.
7. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública.
8. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje.
9. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen energía eléctrica.
10. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora.
11. Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador (CONEVAL, 2018).

Los índices de estimación del índice de rezago social se presentan en cinco estratos, utilizando la metodología de Delenius & Hodges, por permitir que:

...dentro de cada estrato de unidad sean lo más homogéneas posibles y entre los estratos lo más distintos posibles los cinco estratos en que se distribuye el índice son: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto rezago social (CONEVAL, 2018).

En el cuadro 2.5. podemos observar que tres municipios (Atexcal, Juan N. Méndez y Molcaxac, tiene un el grado de rezago social alto, seguidos de Coyotepec, Tepexi de Rodríguez, Totoltepec de Guerrero y Xochitlán Todos Santos con un grado de rezago social medio y al municipio de Ixcaquixtla con un grado de rezago social bajo.

2.5.5. Índice de Desarrollo Humano

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) plantea el concepto de Índice de Desarrollo Humano (IDH) para referirse a:

... la capacidad de las personas para elegir entre formas alternativas de vida que se consideran valiosas. Esta noción se relaciona con las oportunidades de los individuos de gozar de una vida larga y saludable, para acceder a conocimientos individual y socialmente útiles y para obtener medios suficientes para involucrarse y decidir sobre su entorno (PNUD, 2012: 7).

Asimismo, el PNUD señala que este indicador mide:

...los avances promedio en cada dimensión para obtener valores en una escala entre cero y uno, donde uno corresponde al máximo logro posible y cero indica que no existe avance alguno (PNUD, 2014: 13).

El cálculo del IDH supone:

- a) Elaborar un índice para esperanza de vida, educación e INB per cápita.
- b) La selección de los mínimos y máximos con lo que se compara el resultado en cada región (PNUD, 2014: 61).

Para calcular el índice de componente se usa la siguiente fórmula:

$$\text{Índice del componente} = \frac{\text{valor efectivo} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Fuente: (PNUD, 2014)

Según el PNUD (2014) se tienen cuatro categorías entre las que se distribuyen los municipios según su nivel de desarrollo:

- Muy alto (0.696214 – 0.917404)
- Alto (0.644856 – 0.696213)
- Medio (0.590097 – 0.644855)
- Bajo (0.361848 – 0.590096) (PNUD, 2014: 17)

A continuación, se presentan los valores máximos y mínimos utilizados de referencia para el cálculo de los índices componentes del Índice de Desarrollo Humano Municipal.

Cuadro 2.2 Indicadores de medición del IDH para municipios

Dimensión	Indicador		Umbrales	
	Estatad	Municipal	Máximo	Mínimo
Salud	Esperanza de vida al nacer	Tasa de supervivencia infantil	83.4	20
Educación	Años promedio de escolaridad	Años promedio de escolaridad	13.1	0
	Años esperados de escolarización	Años esperados de escolarización	18	0
	Índice combinado de educación	Índice combinado de educación	0.978	0
Íngreso	INB per cápita anual en dólares estadounidenses (PPC USD \$)	Ingreso municipal per cápita ajustado al INB, anual en dólares estadounidenses PCC	107,721	100
IDH=IS ^{1/3} *E ^{1/3} *I ^{1/3}				
Fuente: Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (PNUD, México, 2014)				

Fuente: PNUD (2014).

1. Cálculo del índice de Salud (IS)

El índice de salud mide el logro relativo de un país o Estado respecto de valores mínimos de 20 años de esperanza de vida al nacer y de un valor máximo de 83.45, definidos por el PNUD. Para el Estado de Puebla cuya esperanza de vida en 2012 era de 74.3 años, el IS es de 0.8565.

$$\text{Índice de Salud} = \frac{74.3 - 20}{83.4 - 20} = 0.8565$$

Fuente: PNUD (2014).

Para la región de estudio, se puede observar que en el índice de salud (IS), los valores se ubican entre 0.88 que corresponde a Ixcaquixtla y 0.79 que corresponde a Coyotepec, donde se infiere que en éste índice es muy alto en general (ver cuadro 3.3).

2. Cálculo del índice de educación (IE)

El PNUD (2014) señala que:

El Índice de Educación mide el progreso relativo de un municipio en materia de años promedio de escolaridad, para personas mayores a 24 años; y años esperados de escolaridad para personas entre 6 y 24 años, mismos que se obtienen del Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)(PNUD, 2014: 62).

Para el caso de la entidad de Puebla en 2012 el IE fue de 0.6438.

$$\text{Índice de años promedio de escolaridad} = \frac{7.35 - 0}{13.1 - 0} = 0.5611$$

$$\text{Índice de años esperados de escolarización} = \frac{12.72 - 0}{18 - 0} = 0.7067$$

$$\text{Índice de Educación} = \frac{\sqrt{(0.5611) * (0.7067) - 0}}{0.978 - 0} = 0.6438$$

En este rubro se puede observar que los municipios se encuentran por debajo de la media estatal, ubicándose entre 0.63 como el más alto para Ixcaquixtla, seguido de Totoltepec de Guerrero con 0.58, Molcaxac y Coyotepec con 0.56 y el municipio de Juan N. Méndez con el más bajo de 0.41, ubicándose la región de estudio, entre las categorías de Índice de Educación medio y predominantemente el nivel bajo (ver cuadro 1).

3. Cálculo del Índice de Ingreso (II)

Según el PNUD el II se define como:

...una estimación del ingreso corriente del que disponen las familias a nivel municipal que se ajusta al INB proveniente del Sistema de Cuentas Nacionales del INEGI. Este se expresa anualmente en dólares PPC (Paridad de Poder de Compra) obtenido de los indicadores del desarrollo mundial del Banco Mundial. Donde finalmente se usa el ingreso ajustado expresado en dólares (PNUD, 2014: 62).

Asimismo, (ídem, 62) “...en el 2012 Puebla tenía un ingreso per cápita anual disponible de \$11,602.9 dólares estadounidenses PPC y su (II) fue de 0.6809”.

$$\text{Índice de Ingreso} = \frac{\ln(11,602.49) - \ln(100)}{\ln(107,721) - \ln(100)} = 0.6809$$

Fuente: PNUD (2014).

Con relación al Índice de ingresos, podemos encontrar que el municipio de Ixcaquixtla se ubica con el mayor índice y corresponde a 0.64, ubicándose en el nivel alto de éste indicador, seguido de Coyotepec con 0.60, y consecutivamente Tepexi de Rodríguez y Totoltepec, Xochitlán Todos Santos con 0.58, Molcaxac con 0.55, Atexcal y Juan N. Méndez con 0.52 que se ubican en un nivel bajo.

4. Cálculo del Índice de Desarrollo Humano IDH

Ahora bien, *el índice de desarrollo humano* se obtiene del cálculo de:

- 1) El Índice de salud.
- 2) El Índice de educación.
- 3) El Índice de Ingresos.

El PNUD señala que: “...el cálculo del IDH se obtiene como media geométrica de los tres índices componentes” según al siguiente formula.

$$\text{IDH} = (\text{índice de Salud})^{1/3} * (\text{índice de educación})^{1/3} * (\text{índice de ingreso})^{1/3}$$

$$\text{IDH} = (0.8565)^{1/3} * (0.6438)^{1/3} * (0.6809)^{1/3} = 0.7214$$

El IDH, de los municipios de la región de estudio, se ubican para el caso de Ixcaquixtla en nivel muy alto con 0.71, en un rango alto para el municipio de Totoltepec de Guerrero con 0.66 sin embargo en su conjunto se encuentran en un

nivel preponderantemente medio de éste indicador, pues se ubican 6 municipios en ésta categoría (ver cuadro 3).

Cuadro 2.3 Índice de Desarrollo Humano por municipio.

Posición en el Estado de Puebla	Municipio	Índice de Salud (IS)	Índice de Educación (IE)	Índice de Ingresos (II)	Valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Posición en el país
14	Ixcaquixtla	0.88	0.63	0.64	0.71	511
99	Atexcal	0.85	0.51	0.52	0.61	1636
79	Coyotepec	0.71	0.56	0.60	0.62	1473
168	Juan N. Méndez	0.80	0.41	0.52	0.56	2086
75	Molcaxac	0.79	0.56	0.55	0.62	1446
82	Tepexi de Rodríguez	0.76	0.53	0.58	0.62	1500
41	Totoltepec de Guerrero	0.85	0.58	0.58	0.66	1011
95	Xochitlán Todos Santos	0.85	0.47	0.58	0.61	1552

Fuente: Elaboración propia con base en PNUD (2014) y Gobierno de Puebla (2018).

2.5.6. Grado de Marginación municipal

De acuerdo con los lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2010: 12) “...la definición de la pobreza considera las condiciones de la población a partir de tres espacios: el del bienestar económico, el de los derechos sociales y el del contexto territorial”.

Para lo anterior la ley establece que:

...el espacio del bienestar económico comprenderá las necesidades asociadas a los bienes y servicios que puede adquirir la población mediante el ingreso; el espacio de los derechos sociales se integrará a partir de las carencias de la población en el ejercicio de sus derechos para el desarrollo social, establecidos en la ley y por último, el espacio del contexto territorial incorpora aspectos que trascienden al ámbito individual, como el grado de cohesión social así como otros relevantes para el desarrollo social” (CONEVAL, 2010: 12).

Por lo anterior el CONEVAL señala:

...que la población en situación de pobreza multidimensional es aquella cuyos ingresos sean insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presente carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación (CONEVAL, 2010: 12).

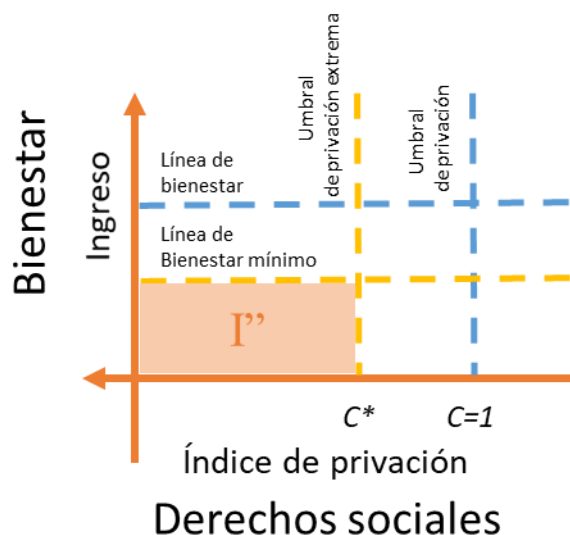
Se agrega además que:

...para medir la pobreza multidimensional establecida, se conjuga la combinación del ingreso y el índice de privación social para delimitar con precisión a la población en Figura 2.5.5. Población en situación de pobreza multidimensional (CONEVAL, 2010).

El CONEVAL establece que cualquier persona puede ser identificada en uno, y sólo uno, de los siguientes cuadrantes (CONEVAL, 2010):

- I. Pobres multidimensionales. Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.
- II. Vulnerables por carencias sociales. Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.
- III. Vulnerables por ingresos. Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.
- IV. No pobre multidimensional y no vulnerable. Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna (CONEVAL, 2010: 25).

Figura 2.5.5. Población en situación de pobreza multidimensional extrema



Fuente: CONEVAL (2010).

En la gráfica anterior se puede ubicar, a partir de indicadores preciso, cuál es el sector de población que se encuentra en pobreza multidimensional extrema en términos de ingresos e índices de privación.

En la figura anterior:

...se incorpora la línea de bienestar mínimo y el umbral de privación extrema (C*), donde se puede ubicar al subconjunto de personas que definen el cuadrante I". Este subcuadrante representa a la población en situación de pobreza multidimensional extrema, la cual dispone de ingreso tan bajo que, aún si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana; además presenta al menos tres de las seis carencias sociales. Donde se agrega que a la población pobre multidimensional no incluida dentro de la población pobre multidimensional extrema, se le denomina población en situación de pobreza multidimensional moderada (CONEVAL, 2010: 26).

Según el CONAPO la marginación es:

...la marginación es un fenómeno multidimensional y estructural que se expresa en la falta de oportunidades y en la desigual distribución del progreso en la estructura productiva, lo que excluye a diversos grupos sociales, incidiendo en los niveles de bienestar y en la creación de capacidades, recursos y, por ende, desarrollo (CONAPO, 2016: 23).

El CONAPO señala que la pobreza es un fenómeno estructural. Y por tal motivo, la intervención del Estado es crucial. En este sentido, el Estado deberá intervenir:

...ya sea mediante la regulación y promoción de actividades productivas, como en el fomento del bienestar, la creación de capacidades y el diseño de estrategias de planificación orientadas al aprovechamiento y la gestión socio-territorial para el desarrollo sostenible... El CONAPO identificó cuatro dimensiones de expresión del fenómeno y de acción: educación, vivienda, ingresos monetarios y de manera adicional, una afectación por la ubicación espacial (CONAPO, 2016: 11-12).

Esquema conceptual de marginación, donde además se pueden observar los nueve indicadores para medir la intensidad de la exclusión y, por consiguiente, generar el índice de marginación municipal.

Como se puede observar en la tabla resumen de la región de estudio, el grado de marginación municipal es preponderantemente alto, pues de los ocho municipios que integran esta región de estudio, seis se ubican en alto grado de éste indicador,

y sólo dos municipios Ixcaquixtla y Totoltepec de Guerrero se ubican en un índice de marginación medio.

Cabe destacar que los municipios antes mencionados, se ubican con poblaciones que oscilan entre los 2500 y menos habitantes, y tan solo las cabeceras municipales se pueden considerar como centros urbanos de más de 2500 habitantes, este grado de dispersión poblacional, hace más costosa la cobertura de los servicios básicos como sanidad, drenaje, agua potable entubada y la cobertura adecuada de servicios médicos, de educación y transporte.

2.6. El Municipio de San Juan Ixcaquixtla

Ixcaquixtla, proviene de los vocablos náhuatl *“ixcaqui”*: oye ven acá y *“tla”*: tomado como sinónimo de lugar, por tanto, significa *“Es el lugar donde se llama a alguien”*. El municipio se encuentra localizado en la región geoeconómica no.6 correspondiente a la región Mixteca del Estado de Puebla, a entre 1840 y 2200 metros sobre el nivel del mar y se sitúa entre los ejes de las coordenadas geográficas: paralelos 18° 25´ y 18° y 32´ de latitud norte y los meridianos 97° 54´ de longitud oeste (INEGI, 2018).

Colinda al norte con los municipios de Tepexi de Rodríguez y Juan N. Méndez; al este con los municipios de Juan N. Méndez y Coyotepec; al sur con los municipios de Coyotepec y Tepexi de Rodríguez; al Oeste con el municipio de Tepexi de Rodríguez, ocupa el 0.31% de la superficie del Estado cuanta con 34 localidades y una población total de 8 093 habitantes (INEGI, 2018).

2.6.1. Características urbanas de San Juan Ixcaquixtla

Respecto a datos estadísticos disponibles de INEGI, en 2015, las características de las viviendas con servicios de urbanización, son las siguientes: viviendas con agua entubada 97.4%, viviendas con electricidad 99.1%, viviendas con drenaje 94.3%, viviendas que disponen de calentador solar de agua 6.9% y viviendas que disponen de panel solar para tener electricidad 0.1% (INEGI, 2018).

Para los años 70's, Jäcklein (1974) refería sobre la localidad lo siguiente:

Tal como San Juan, se presenta hoy en día es el producto de una evolución fortuita(...) San Juan da la impresión de un oasis en el desierto con la carretera ampliada, pavimentada y alquitranada que lo une con Tepexi de Rodríguez y Puebla, con su moderno centro de salud, su nuevo mercado, cuyos puestos numerados con agua entubada se pueden rentar en el ayuntamiento, sus dos modernas escuelas (primaria y secundaria) en arquitectura de concreto y de cristal, el abastecimiento de agua corriente, las limpias y alquitranadas calles del centro de la ciudad; con su gran parque bien cuidado, la iglesia restaurada y enalbardada y los edificios administrativos y del cuartel color ocre. Todas estas conquistas las debe San Juan al ex gobernador del Estado de Puebla Nava Castillo, que es originario de una ex hacienda cercana (Jacklein, 1974: 131).

Y referiría sobre su traza lo siguiente (Jacklein, 1974):

“La ciudad está trazada a la manera española de la época colonial, en el estilo de un tablero de ajedrez. Alrededor de un parque central están la iglesia, la escuela, la alcaldía, el cuartel general y el mercado” (Jacklein, 1974: 132).

2.6.2. Características económicas de San Juan Ixcaquixtla

Dentro de las principales actividades económicas, por su dinamismo, destacan el cultivo de hortalizas en pequeña escala a partir de sistemas de cultivo minifundista, dentro de los cultivos que destacan, se encuentran: tomate verde, calabacita, brócoli, col, lechuga y zanahoria, agregando además el cultivo de cebolla.

En un estudio desarrollado por Ezequiel Arvizu y otros (2014), sobre los mercados rurales agrícolas de Huixcolotla y Zacapoaxtla, como potencial para el desarrollo económico regional, seleccionan al municipio de Ixcaquixtla como uno de 6 municipios para estudiar su producción y relación con el mercado de regional de Huixcolotla, ubicado en la región centro del Estado, y concluyen lo siguiente:

La cantidad de empleo que se genera por actividades agrícolas en la región del mercado de Huixcolotla es importante. Tomando en cuenta la muestra de seis cultivos, el tomate verde es quien ocupa mayor cantidad de jornales para llevar a cabo el proceso de producción por hectárea (102 jornales), de ahí le sigue zanahoria (82), calabacita italiana (80), col (73), brócoli (72) y lechuga (56) (Arvizu, et.al.,2014:870).

Destacando que estos cultivos los desarrollan agricultores que producen de una a tres hectáreas, utilizando para su cultivo, la extracción de agua de pozos profundos, en ciclos productivos cuatro meses en promedio.

2.6.3. Características políticas de San Juan Ixcaquixtla

Los procesos de participación política del Municipio de Ixcaquixtla, son procesos determinados por una importante participación político-electoral, impulsada por el involucramiento de las diferentes fuerzas políticas y partidistas que conforman el escenario regional, estatal y nacional, de donde se puede plantear que existe gran similitud con el análisis que desarrolla Diego Vázquez (2009) sobre la región mixteca de donde plantea lo siguiente:

La región Mixteca de Puebla; constituyó uno de los principales bastiones del partido del régimen revolucionario desde 1940 (...). Conforme evolucionó el sistema político nacional y estatal, la zona fue territorio de disputa, al menos de tres organizaciones políticas: la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM) y Antorcha Campesina (AC) (Vázquez, 2009: 35).

Se destaca, además, que con las reformas electorales de los años 90's, se genera un proceso de disgregación del Partido hegemónico, para conformar nuevos partidos políticos que protagonizan en la actualidad, una competitividad electoral y la alternancia en el gobierno local.

2.7. Conclusiones preliminares

En el presente capítulo, se desarrolló el acercamiento a la región objeto de estudio y se presentaron las características generales y particulares de la región de estudio.

Respecto a la región de los pueblos popolocas, se puede concluir que, es una región pluriétnica y pluricultural, donde interactúan, conviven y comercian desde tiempos precolombinos grupos popolocas, mixtecos, zapotecos y nahuas; siendo los primeros quienes se desarrollaron en asentamientos regulares que se distribuyen a lo largo de la región de estudio, formando un paisaje cultural hasta la fecha poco estudiado y poco conocido, que permita reevaluar su identidad y sus valores culturales originarios.

En el apartado sobre la caracterización de los municipios que integran la microrregión, se puede concluir que se ubican en una región sociodemográfica denominada Región Mixteca de Puebla, se encuentran intercomunicadas por vías

asfaltadas transitables con sus principales localidades o cabeceras municipales, donde se conjuga un pequeño sistema de ciudades urbano-rurales.

Por último, en el apartado sobre indicadores de la microrregión de estudio, se puede delinear lo siguiente: los indicadores sociodemográficos vemos que la microrregión de estudios es homogénea, predominado el grado de rezago social, alto, con un índice de desarrollo humano medio y un grado de marginación municipal alto y medio.

Podemos agregar además, que el rezago social es un índice que permite medir cuatro carencias sociales, de acuerdo con el CONEVAL 2018, las cuales son: educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda, de manera que el grado carencias en los diferentes indicadores, acentúan el grado de rezago social, que se mide en muy alto, alto, medio y bajo; de donde se desprenden como algunos de los principales indicadores: el porcentaje de la población de 15 años y más analfabeta, porcentaje de población que no cuentan con seguro médico, porcentaje de población que no disponen de drenaje, agua entubada de red pública y porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra.

Capítulo III

El marco legal del desarrollo

Introducción

En el presente capítulo, se aborda el marco legal del desarrollo en los ámbitos nacional, estatal y municipal. En el primer apartado se presenta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y sus artículos en relación a los procesos de la Planeación Nacional del Desarrollo, la Ley General de Planeación, la Ley General del Desarrollo Social, y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, agregando, además, como preámbulo para efectuar un análisis sobre el Plan Nacional de Desarrollo en materia de Desarrollo humano.

En el apartado 3.2, se desarrolla una análisis sobre la legislación vigente en el Estado de Puebla, que aborda el tema de Planeación del Desarrollo para el Estado de Puebla, iniciando con la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, la ley para el desarrollo económico sustentable del Estado de Puebla y por último un análisis general sobre el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2014, que establece los lineamientos en materia de planeación y su relación con la promoción del Desarrollo Humano.

Por último, en el apartado 3.3, se presenta un acercamiento general en materia legal, sobre la Planeación del Desarrollo Municipal, donde se abordan los artículos de la Constitución Política del Estado de Puebla, adicionados a un análisis previo del artículo 115 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, abordados en el apartado 3.1, posteriormente, se desarrolla un análisis de la Ley Orgánica Municipal, y los lineamientos en referencia a la planeación del Desarrollo y de las funciones que norman la acción de las autoridades municipales en la promoción del bienestar social, económico político y ecológico de los habitantes a los que corresponde brindar servicios, de acuerdo a su respectiva competencia. Para finalizar con el análisis del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, del Municipio de Ixcaquixtla y su relación con el Desarrollo Humano.

3.1. La Constitución como marco general del desarrollo

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Congreso de la Unión, 1917), es la carta magna que rige la vida institucional, política y democrática del país, en tanto pacto federal y origen del marco legal y normativo, que legitima la soberanía de la nación, la cual reposa en una república representativa, democrática y federal denominada Estados Unidos Mexicanos además de ser eje rector del quehacer de su gobierno que a su vez le compete promover el bienestar de sus ciudadano y el desarrollo económico, político, social, cultural y ecológico de la nación.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 25, párrafo primero establece:

...que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo además de una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permitiendo así, el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege la misma Constitución (Congreso de la Unión, 1917: 26).

Además, plantea que podrá participar por sí o con los sectores social y privado, de acuerdo con la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo.

El artículo 26 de la Constitución establece el sistema de planeación que deberá existir:

El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación(...) donde la planeación será democrática y mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo, además plantea que habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal (Congreso de la Unión, 1917: 27).

El artículo 28, en su párrafo décimo segundo establece que:

... se podrán otorgar subsidios a actividades prioritarias, cuando sean generales, de carácter temporal y no afecten sustancialmente las finanzas de la Nación y plantea que el Estado vigilará su aplicación y evaluará los resultados (Congreso de la Unión, 1917: 37).

El artículo 115 de la Constitución se refiere a la forma de gobierno de los municipios:

...los Estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, estableciendo además en su fracción II, que los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley (Congreso de la Unión, 1917: 112).

Como se desprende de los anteriores señalamientos en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos se encuentra la normatividad para la planeación del desarrollo en sus diferentes niveles.

3.2. Leyes secundarias que rigen la planeación del desarrollo

La Ley de Planeación es un instrumento de gran importancia para el desarrollo y está orientada por la Constitución de la república (Congreso de la Unión, 2018) señala lo siguiente:

...en su artículo 2º establece que la planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Congreso de la Unión, 2018: 2).

Además, en su artículo 14, fracción III, establece, dentro de las atribuciones que le corresponden a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Sistema Nacional de Planeación Democrática:

Se deberá prever la participación que corresponda a los gobiernos de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales; los ejercicios de participación social de los pueblos indígenas y (...) incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen (Congreso de la Unión, 2018: 6).

En este mismo documento señala la obligatoriedad de que sean consultadas las comunidades indígenas y de que participen en los programas federales de sus pueblos y comunidades.

Por otro lado, está la Ley General de Desarrollo Social. En el artículo 14 establece que: la Política Nacional de Desarrollo Social deberá considerar los siguientes aspectos (Congreso de la Unión, 2018: 5):

- I. Superación de la pobreza a través de la educación, la salud, la alimentación, la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación.
- II. Seguridad social y programas asistenciales.
- III. Desarrollo Regional.
- IV. Infraestructura social básica, y
- V. Fomento del sector social de la economía.

La Ley de Desarrollo Rural Sustentable en su artículo 1º párrafo tercero, plantea:

Se considera de interés público el desarrollo rural sustentable que incluye la planeación y organización de la producción agropecuaria, su industrialización y comercialización, y de los demás bienes y servicios, y todas aquellas acciones tendientes a la elevación de la calidad de vida de la población rural (Congreso de la Unión, 2012: 1).

Además, esta ley en su artículo 4º plantea lo siguiente:

Para lograr el desarrollo rural sustentable el Estado, con el concurso de los diversos agentes organizados, impulsará un proceso de transformación social y económica que reconozca la vulnerabilidad del sector y conduzca al mejoramiento sostenido y sustentable de las condiciones de vida de la población rural, a través del fomento de las actividades productivas y de desarrollo social que se realicen en el ámbito de las diversas regiones del medio rural, procurando el uso óptimo, la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales y orientándose a la diversificación de la actividad productiva en el campo, incluida la no agrícola, a elevar la productividad, la rentabilidad, la competitividad, el ingreso y el empleo de la población rural (Congreso de la Unión, 2012: 3).

3.3. Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018)

En el diagnóstico del apartado II. México Incluyente, del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND, 2013), se señala que la desigualdad y la pobreza “generan frustración en amplios segmentos de la población, erosionan la cohesión social” y posibilitan el surgimiento de conflictos y controversias con la ley.

Por lo anterior, el Plan propone, garantizar el ejercicio de los derechos sociales y cerrar las brechas de desigualdad social que persisten, teniendo como objeto que el país se integre por una sociedad con equidad, cohesión social e igualdad sustantiva, impulsada por una política de nueva generación:

...enfocada en alcanzar una sociedad de derechos ciudadanos y humanos plenos, por tanto se proponen políticas sociales que giran en torno al ciudadano, ubicándolo como agente de cambio, protagonista de su propia superación, a través de su organización participación activa (Congreso de la Unión, 2013: 26).

Se agregan como objetivos:

1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.
2. Transitar hacia una sociedad incluyente.
3. Asegurar el acceso a los servicios de salud.
4. Ampliar los accesos a la seguridad social.

Promover un entorno adecuado para el desarrollo de una vivienda digna (Congreso de la Unión, 2013:53-55).

En el apartado III. México con educación de calidad, se plantea:

...sólo los países que logran una apropiación social del conocimiento, aceleran su crecimiento económico en forma sostenida e incrementan la calidad de vida de su población.

Por tanto, refiere este apartado que (Congreso de la Unión, 2013: 36). “Es fundamental que México sea un país que provea una educación de calidad y habilidades integrales de cada ciudadano, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo” al tiempo que inculque los valores por los cuales se defiende la dignidad personal y la de los otros.

Hay además una puntualización sobre la importancia que la “nación dirija sus esfuerzos para transitar hacia una sociedad del conocimiento”, por tal motivo, en el (PND 2013-2018), se plantea trabajar por un México con:

Educación de Calidad para todos, que fortalezca la articulación entre niveles educativos y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que denote la innovación nacional (Congreso de la Unión, 2013: 59).

Por consiguiente, las propuestas de ese apartado del PND se enumeran de la siguiente manera:

1. Se plantea el impulso a la reforma educativa, para desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.
2. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, para ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios a todas las regiones y sectores de la población.
3. Ampliar el acceso a la cultura como medio para la formación integral de los ciudadanos, lo cual implica contar con infraestructura adecuada y preservar el patrimonio cultural del país.
4. Promover el deporte de manera incluyente para fortalecer una cultura de salud, son el objetivo de fomentar que la mayoría de la población tenga acceso a la práctica de actividades físicas y deportivas en instalaciones adecuadas.
5. Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible, a través de una sólida vinculación entre escuelas, universidades, centros de investigación y el sector privado (Congreso de la Unión, 2013: 59).

El enfoque del desarrollo humano, los podemos identificar en algunos puntos anteriormente expuestos, sin embargo, en el apartado IV. México próspero, se plantea claramente lo siguiente:

1. Es común que se hable del crecimiento económico como un objetivo primordial de las naciones. Sin embargo, el crecimiento económico no es un fin en sí mismo, sino un medio para propiciar el desarrollo, abatir la pobreza y alcanzar una mejor calidad de vida para la población (Congreso de la Unión, 2013: 71).

En tanto que los lineamientos sobre desarrollo en la globalización se enfocan en el crecimiento económico y en el incremento de capital físico, el enfoque del desarrollo humano, como se abordó en el capítulo segundo, hace un énfasis en tener como objetivo, el desarrollo de las potencialidades y las capacidades de los individuos, para que les permitan disfrutar de una vida inclusiva y participativa, poniendo al individuo como eje central del desarrollo, denominado así desarrollo humano.

3.4. La Constitución de Puebla como marco para el desarrollo

La Constitución Política del Estado de Puebla, (H. Congreso del Estado de Puebla, 1917:70-71) establece en los artículos 107 y 108, que el Estado y los Ayuntamientos tienen el deber de promover el desarrollo económico y social de sus habitantes, así como de fijar las facultades de los funcionarios en materia para un Sistema de Planeación del Desarrollo, donde se integren planes y programas de carácter estatal, regional, municipal y especiales, además de formación de programas, ejecución de objetivos, supervisión, evaluación e información, así como con la coordinación de los sectores público, social y privado del Estado.

La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, (H. Congreso Del Estado De Puebla, 1983) en su artículo 3º fracción XI, define la planeación del desarrollo como el medio para transformar la realidad social e introducir en programas de acción los objetivos planteados por una política determinada y significa fijar objetivos y metas; determinar estrategias y prioridades, asignar recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, además de coordinar esfuerzos y evaluar resultados;

...esta ley tiene por objeto establecer las normas y principios fundamentales, de acuerdo a los cuales se llevará acabo la planeación del desarrollo económico, social, político y cultural; los lineamientos de integración y operación del Sistema Estatal de Planeación Democrática; las bases para que el ejecutivo estatal coordine sus actividades de planeación con los municipios; así como establecer las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales, a través de sus organizaciones representativas, en la elaboración de planes y programas; los lineamientos bajo los cuales los particulares contribuyan al logro de objetivos y metas de los mismos (Puebla, 1983: 30).

Se agrega que la Ley de desarrollo económico sustentable del Estado de Puebla (Puebla, 2015: 30), establece en el artículo 5, entre sus objetivos:

- I. Orientar el Desarrollo Económico del Estado hacia el humanismo y la sustentabilidad;
- II. Reconocer y empoderar a la persona humana como la actora y beneficiaria principal del desarrollo económico;
- III. Privilegiar el cuidado del medio ambiente en cualquier actividad económica del Estado;
- IV. Impulsar la competitividad del Estado y sus regiones.

Respecto al desarrollo del capital humano, ésta misma ley establece, en su título cuarto de la infraestructura económica para el desarrollo, y Capítulo I, en sus artículos 53, 54 y 55 que el Ejecutivo del Estado, a través de sus dependencias orientará los programas y proyectos de capacitación y formación del capital humano a las vocaciones económicas y a los sectores estratégicos de las regiones del Estado, que se hayan identificado, además de los requerimientos de especialización de la industria instalada en el Estado.

3.5. Plan Estatal de Desarrollo (2011-2017)

Hay una congruencia entre el Plan Estatal de Desarrollo (Gobierno del Estado de Puebla, 2011) y el humanismo económico, en materia de desarrollo, de ahí que la iniciativa sobre Desarrollo Económico antes abordada, hace mención de la obligación del Estado de asegurar la justicia laboral pronta y expedita y establece también la necesidad de contar con acciones permanentes que acrecienten el capital humano en el Estado, incluyendo acciones de coordinación entre el sector educativo y el sector productivo para que estén alineadas la oferta educativa en el Estado con las vocaciones productivas regionales.

3.6. Lineamientos en materia municipal

La Constitución Política del Estado de Puebla, establece en el artículo 105 fracción III, que:

... los municipios en términos de las leyes estatales y federales relativas estarán facultados para participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, además cuando el Estado elabore proyectos de desarrollo regional deberá asegurar la participación de los municipios (Gobierno del Estado de Puebla, 1917: 92).

La Ley Orgánica Municipal (H. Congreso del Estado de Puebla, 2001) en su capítulo VI, artículo 78, fracción V, establece que: “son atribuciones de los Ayuntamientos

inducir y organizar la participación de los ciudadanos en la promoción del desarrollo integral de sus comunidades”

En la fracción VII de éste mismo artículo plantea también como sus atribuciones:

Instituir los órganos de planeación y determinar los mecanismos para su funcionamiento, estableciendo sistemas continuos de control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo; asimismo, dictar los acuerdos que correspondan para cumplir con los objetivos, estrategias y líneas de acción derivados de los Planes Regional, Estatal y Nacional de Desarrollo (Gobierno del Estado de Puebla, 2001: 49).

En lo correspondiente al municipio, en su fracción X, establece

...pueden celebrar convenios con los Ayuntamientos integrantes de una misma región económica del Estado, para estudiar la congruencia entre los egresos y los ingresos de cada uno, que les sean comunes (Puebla, 2001: 50).

Además, en su fracción LI, establece la atribución de formar asociaciones con otro u otros Municipios de la Entidad o de otras entidades, para los fines y cumpliendo con los requisitos que se establecen en la Ley.

En su fracción LIX, establece como otra de sus facultades;

Celebrar convenios de coordinación con otros Municipios del Estado para la más eficaz prestación de servicios públicos y para el mejor ejercicio de las funciones que le correspondan. También, previa autorización del Congreso del Estado, podrán celebrar convenios con la Federación, los Estados y los Municipios de otras Entidades (Puebla, 2001: 57).

El artículo 101 de la Ley Orgánica Municipal establece que;

Las actividades de la Administración Pública Municipal se encauzarán en función de la Planeación Democrática del Desarrollo Municipal, misma que se llevará a cabo conforme a las normas y principios fundamentales establecidos en la Ley y demás disposiciones vigentes en materia de planeación. Asimismo, refiere que el Ayuntamiento deberá contar con un Plan Municipal de Desarrollo, como instrumento para el desarrollo integral de la comunidad, el cual deberá ser congruente con los planes regional, estatal y nacional de desarrollo (Gobierno del Estado de Puebla, 2001: 74).

Establece además en su artículo 105 sobre el Plan de Desarrollo Municipal:

Establecerá los programas de la Administración Pública Municipal, así como los responsables de su ejecución; siendo obligatorios para toda la Administración Pública Municipal, por lo que las dependencias y entidades municipales deberán conducir sus actividades en forma programada y con base en políticas, estrategias, prioridades, recursos, responsabilidades, restricciones, tiempos de ejecución que se establezcan en el mismo, para el logro de los objetivos de la planeación democrática del desarrollo municipal (Gobierno del Estado de Puebla, 2001: 75).

Se hace referencia a que cuando lo demande el interés social o lo requieran las circunstancias de tipo técnico o económico, el Plan y sus programas podrán ser reformados o adicionados a través del mismo procedimiento que se siguió para su aprobación, de conformidad con lo previsto con el artículo 113 de la Ley Orgánica Municipal.

Los artículos 203, 204, 205 y 206, de la Ley Orgánica municipal, establecen los lineamientos correspondientes a la coordinación y asociación Municipal, donde establece que:

Los municipios del Estado podrán asociarse y coordinarse entre sí, o previa autorización del Congreso del Estado, con los municipios de otras entidades federativas, para impulsar el desarrollo regional que tenga por objeto:

- I.- El estudio de problemas locales comunes, así como la eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan;
- II.- La realización de programas de desarrollo común;
- III.- La coordinación con el Ejecutivo del Estado o con el Ejecutivo Federal;
- IV.- La Constitución y el funcionamiento de Consejos de Participación Ciudadana intermunicipales, para la planeación y ejecución de programas y acciones de desarrollo urbano, vivienda, seguridad pública, ecología y preservación del medio ambiente, salud pública, tránsito y vialidad, nomenclatura, servicios públicos, cultura, deportes, integración familiar, comunicación social y demás aspectos que consideren de interés mutuo;
- V.- La realización de obras o la adquisición en común de materiales, equipo e instalaciones para el servicio municipal;
- VI.- La promoción de las actividades económicas;
- VII.- La elaboración de programas de planeación del crecimiento de los centros de población; y
- VIII.- Las demás acciones que tiendan a promover el bienestar y progreso de sus respectivas comunidades (Gobierno del Estado de Puebla, 2001: 75-76).

3.7. Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018

En el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, (H. Ayuntamiento de Ixcaquixtla, 2015) se establece en el Eje 2 Ixcaquixtla Incluyente, como objetivo:

Integrar un Municipio más equitativo y sensible en especial con las más vulnerables, buscando su promoción en el desarrollo humano...planteando como estrategias por parte de la autoridad municipal, apoyos en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, entre los más importantes. Buscando mejorar la calidad de vida de los individuos, proporcionándole las alternativas más adecuadas a sus problemáticas, en función de una comunidad autogestora, participativa y visionaria de su situación social, además de la coordinación con dependencias de Salud, Educación, Seguridad y otros (H. Ayuntamiento de Ixcaquixtla, 2015: 5-9).

El enfoque que se plasma en el Plan Municipal de Desarrollo Municipal antes citado, permite comprender los ejes rectores de la política de planeación municipal, donde se hace énfasis en el Desarrollo Humano, esto permite identificar que hay un lineamiento desde el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estatal de Desarrollo y el Plan Municipal de Desarrollo, en éste enfoque, de donde se puede inferir que la prioridad de las políticas sectoriales y las políticas sociales de los diferentes ámbitos de gobierno estuvieron centradas en lograr los objetivos del Desarrollo Humano.

3.8. Percepción del Desarrollo Humano en San Juan Ixcaquixtla

3.8.1. Perfil de los informantes

En este apartado presentamos información sobre los perfiles de los líderes que nos brindaron su percepción sobre los indicadores de desarrollo y desarrollo humano.

Un líder, en principio es una persona reconocida como tal por su entorno social, al que representa y el cual le ha encargado o asignado parte de su poder de decisión, por procedimientos diversos, explícitos o tácitos (...) éstos procedimientos pueden ser elecciones políticas, puestos de dirección, reconocimiento social, asignación de un cargo, colaboración y atención a convocatoria para la acción (PNUD, 2007:84).

Dicha información se refiere a: sexo, edad y sector productivo al que pertenece.

3.8.1.1. Sexo

En el presente apartado, se integra y describe, la distribución de la muestra tomada para el estudio de la percepción de líderes locales sobre temas, que integran la encuesta enfocada al desarrollo económico local, con enfoque de las capacidades y desarrollo humano.

Con base en el instrumento metodológico del Sistema de Información para el Desarrollo Local (SIDEL) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Unidad de Información sobre Desarrollo Humano, 2007: 84) se presenta a continuación, el universo de la muestra, se integra por un total de 163 encuestados, de los cuales 117 corresponden al 71.8% que pertenecen al sexo masculino (hombres), y 46 correspondiente al 28.2% que pertenecen al sexo femenino (mujeres); de donde se puede precisar, que se cumple con el objetivo planteado, sobre la distribución de muestra que se encuentra sugerida.

A continuación, se presenta la tabla, con la distribución de la muestra por sexo, la frecuencia y el porcentaje de la distribución, seguido de una gráfica en diagrama de pastel, donde se también se representa esta información.

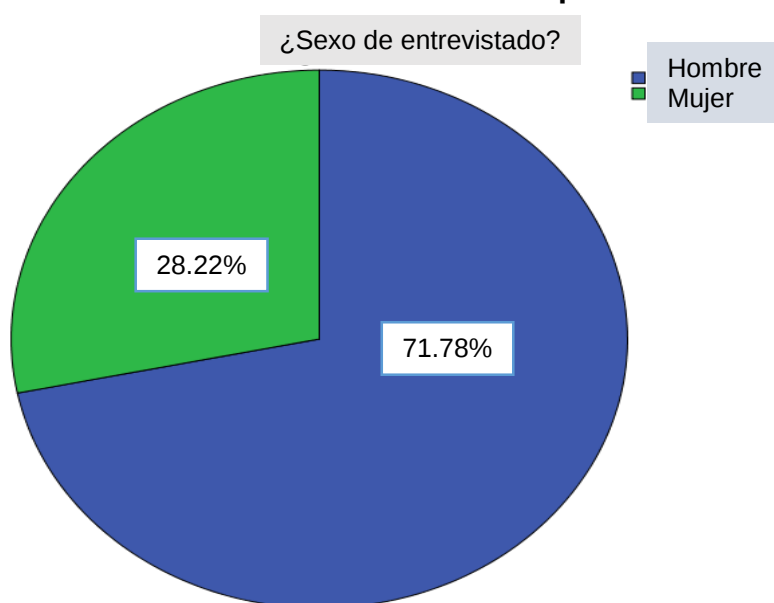
Tabla 3. 1 Frecuencias de distribución de muestra por sexo

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	Hombre	117	71.8
	Mujer	46	28.2
	Total	163	100.0

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se presenta la gráfica en diagrama de pastel, donde se presentan los datos de los informantes por sexo.

Gráfica 3.1 Distribución de la muestra por sexo



Fuente: Elaboración propia.

3.8.1.2. Edad

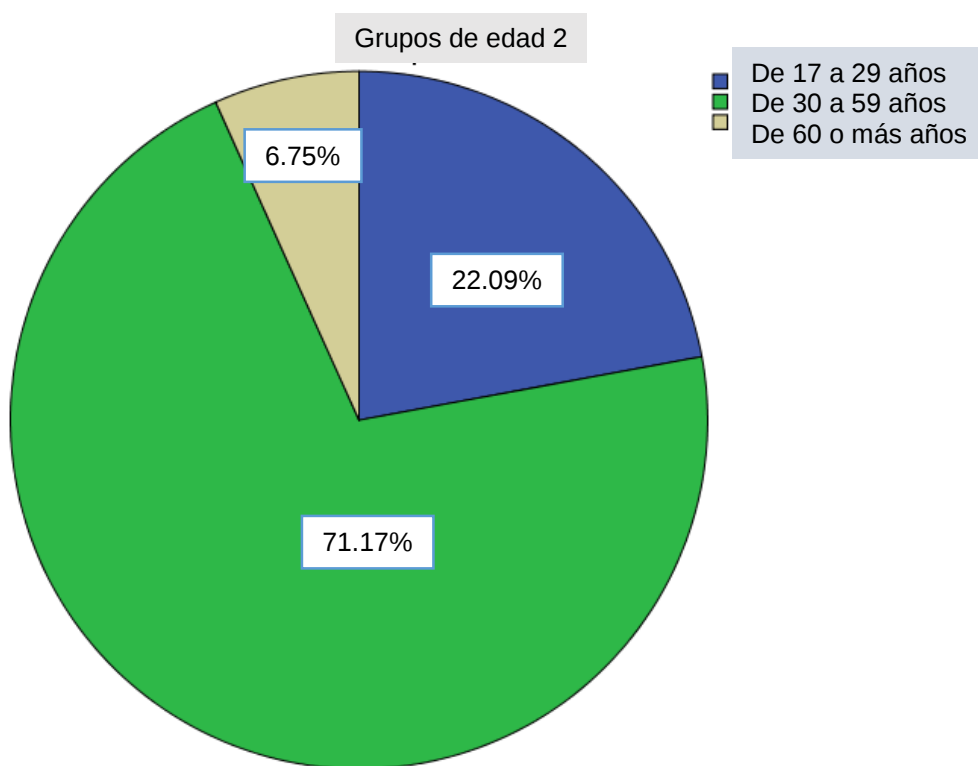
La distribución de la muestra por grupos de edad, se efectuó dividiendo el total de la muestra en tres grandes grupos divididos en edades que van de 17 a 29 años, con un total de 36 informantes, quienes representan el 22.1% del total de la

muestra; de 30 a 59 años, con una frecuencia de 116, quienes representan el 71.2% de la muestra y de 60 o más años, integrado por 11 informantes representando un porcentaje de 6.7%, tomando como referencia la estratificación por edad sugerida en la metodología de SIDEL antes citada.

A continuación, se presenta la tabla sobre la distribución de muestra por edad, que contiene la división en tres grandes grupos, la frecuencia y el porcentaje de la distribución, seguida de su representación en gráfica de diagrama de pastel.

A continuación, se presenta la gráfica en diagrama de pastel, donde se presentan los datos de los informantes grupos de edad.

Gráfica 3. 2 Distribución de la muestra por Grupos de Edad



Fuente: Elaboración propia.

3.8.1.3. Sector productivo

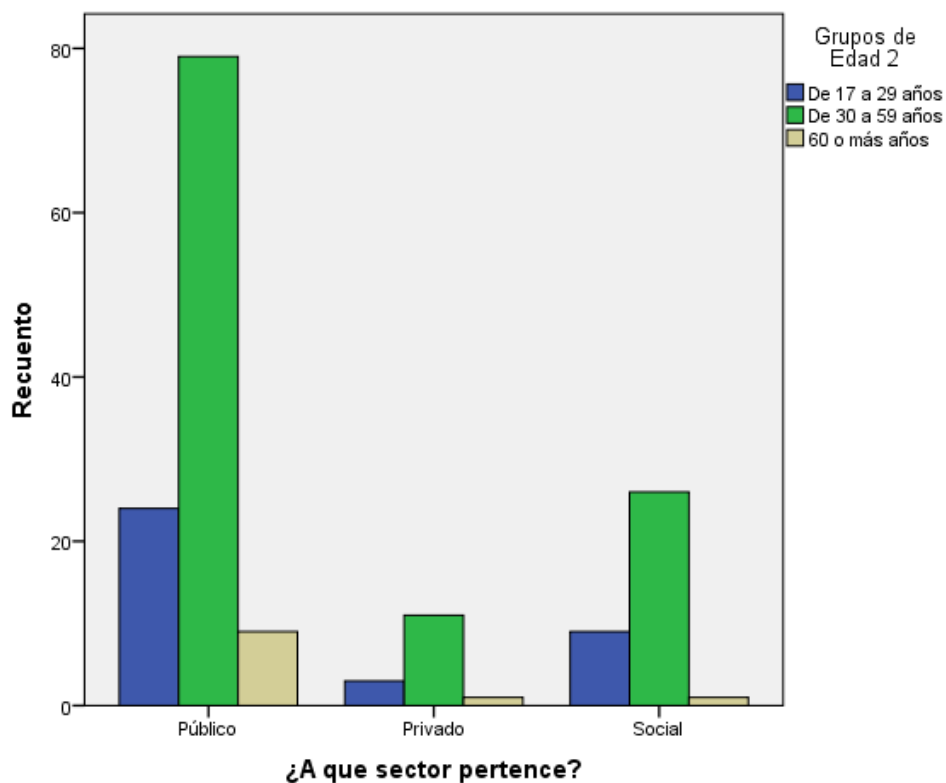
En el presente apartado, se integra la descripción sobre la distribución de la muestra para su análisis dividido en sectores productivos, agrupándose en tres conjuntos o sectores que son: sector público, sector privado y sector social con relación directa a los grupos de edad antes presentados y descritos.

El sector público corresponde a actividades que desarrollan los informantes y que tienen relación directa con cargos públicos (autoridades municipales), actividades que se relacionan con la prestación de servicios públicos (educación, salud, cultura) y agrupaciones políticas (partidos políticos) que participan en la vida pública.

El sector privado, se relaciona con las actividades productivas que desarrollan los informantes, en sus diferentes modalidades en la región de estudio, como son: agroindustria, comercio y servicios; donde además tienen una injerencia directa como directivos, gerentes y emprendedores agentes de cambio.

El sector social, corresponde a la organización de la sociedad civil en sus diferentes modalidades, organizaciones religiosas (Párrocos/Pastores); organizaciones no gubernamentales (ONG); Organizaciones comunitarias (Antorcha Campesina) y asociaciones sociales para fines productivos (Sociedad de Sociedades de Riego de la Mixteca de Puebla S.P.R. de R.L.), entre otras.

Gráfica 3. 3. Distribución de la muestra por grupos de edad y por sector



Fuente: Elaboración propia.

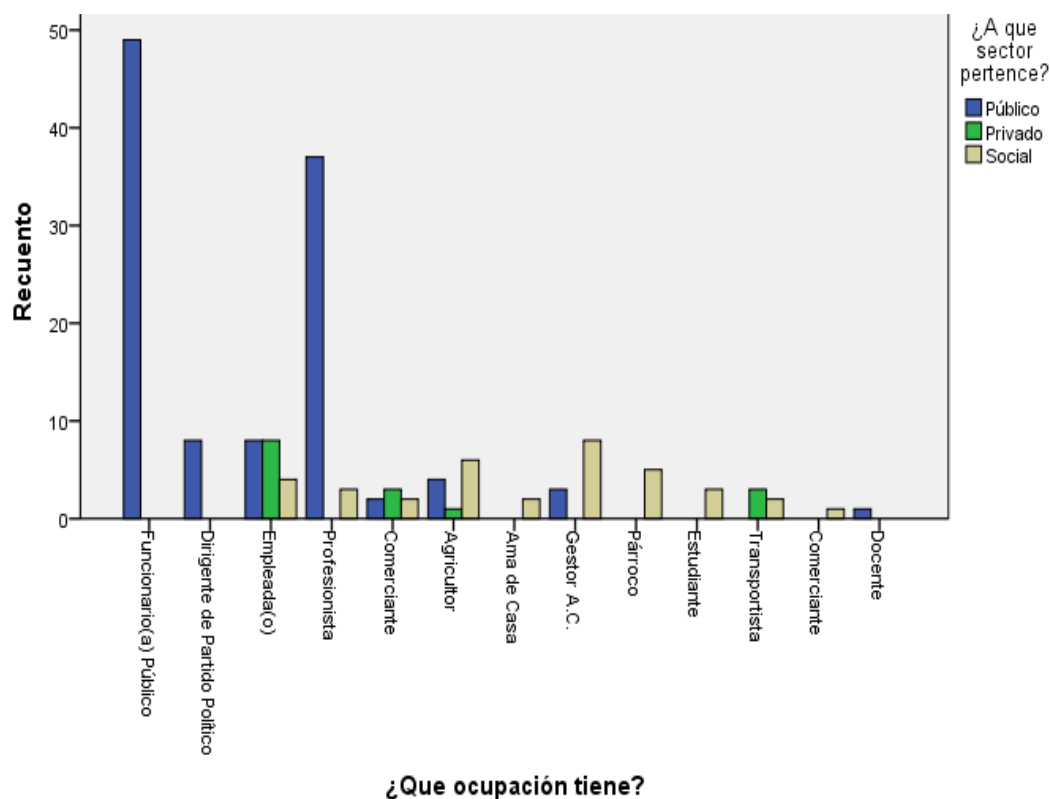
3.8.1.4. Ocupación

En la distribución de la muestra de informantes por ocupación, se contempló, en el sector público a 2 presidentes municipales, 7 secretarios generales de los H. Ayuntamientos, 1 síndico, 24 regidores en funciones dentro de la región de estudio, 20 directores de educación básica y media superior y 16 docentes; dentro de los que destacan los regidores representando el 14.7% de la del total de población muestra.

En el sector privado destaca personal administrativo, encargados de las granjas avícolas de la empresa Bachoco, encargado administrativo de la empresa Naturales Campo Real, y de establecimientos comerciales, como encargado de almacén de Cervecería Grupo Modelo, Cervecería Grupo Cuauhtémoc-Moctezuma, de fábricas locales de productos de mármol y travertinos, además de pequeños

emprendedores, con un total de 15 informantes, quienes representan el 9.2% del total de la muestra. Finalmente, en el sector social, se entrevistaron a 14 líderes comunitarios, y 5 presidentes de asociaciones civiles de la región de estudio.

Gráfica 3. 4. Distribución de la muestra por sector y por ocupación



Fuente: Elaboración propia.

3.8.2. Desarrollo humano

De acuerdo con el Informe del Desarrollo Humano del PNUD (2012):

El desarrollo humano es un proceso mediante el cual, se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades. Se puede entender como un proceso que incluye varios aspectos de la interacción humana, dentro de los que destacan: la participación, la equidad de género, la seguridad, la sostenibilidad, las garantías de los derechos humanos y otros, que son reconocidos como necesarios para ser creativos, productivos y vivir en paz (PNUD, 2012: 2).

Se plantea además:

La concepción del desarrollo humano como proceso y como fin, distingue claramente entre la formación de capacidades humanas y la manera cómo los individuos emplean las capacidades adquiridas. El primer aspecto alude a la salud y al conocimiento; el segundo al trabajo, a la creación y al descanso (PNUD, 2012: 2).

Este concepto pone de manifiesto como lo planteó Amartya Sen, que no basta el tratamiento de la esfera económica para alcanzar el desarrollo, agrega además la importancia de potenciar las capacidades humanas de la gente, como fin del desarrollo, (capítulo I), Planteando que “el desarrollo debe ser de las personas (ampliando sus capacidades y oportunidades), por las personas (hechos por ellos mismos) y para las personas (asumiendo que son el objetivo principal) (PNUD, 2012: 2).

Se agrega, además, que el paradigma del desarrollo humano comprende de cuatro elementos esenciales, a saber:

Productividad. Es preciso posibilitar que las personas aumenten su productividad y participen plenamente en el proceso de generación de ingresos y en el empleo remunerado.

Equidad. Es necesario que las personas tengan acceso a la igualdad de oportunidades, donde se deben eliminar todas las barreras que obstaculizan las barreras económicas y políticas, de modo que las personas (mujeres y hombres) puedan disfrutar de oportunidades y beneficiarse con ellas.

Sostenibilidad. Es importante asegurara el acceso a las oportunidades no sólo para las generaciones actuales, sino también para las futuras. Para esto deberán de reponerse todas las formas de capital: físico, humano, media ambiental.

Participación. El desarrollo debe ser efectuado por las personas y no solo para ellas, por lo tanto, es preciso que las personas participen plenamente en las decisiones y los procesos que conforman sus vidas (PNUD, 2012: 4).

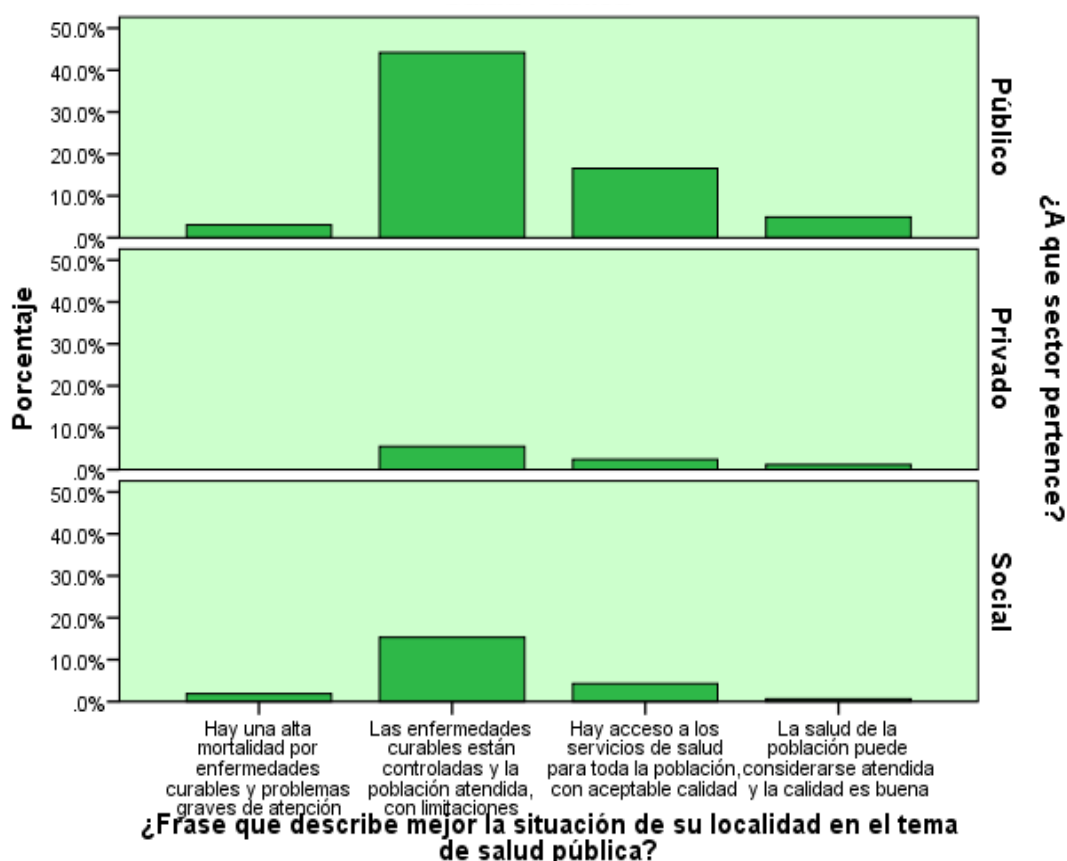
3.8.2.1. Salud

La percepción sobre el tema de salud, por parte de los informantes entrevistados es muy importante, porque es un elemento central del desarrollo. De acuerdo al Informe del IDH (2002):

...los programas de salud al igual que los educativos, se acumulan como stocks y no inciden hacia la baja del Índice de Desarrollo Humano, como es el ingreso, más

bien en las regiones donde se implementa una adecuada política de salud, el IDH aumenta de manera contundente (PNUD, 2012: 47).

Gráfica 3. 5. Percepción sobre el tema salud pública



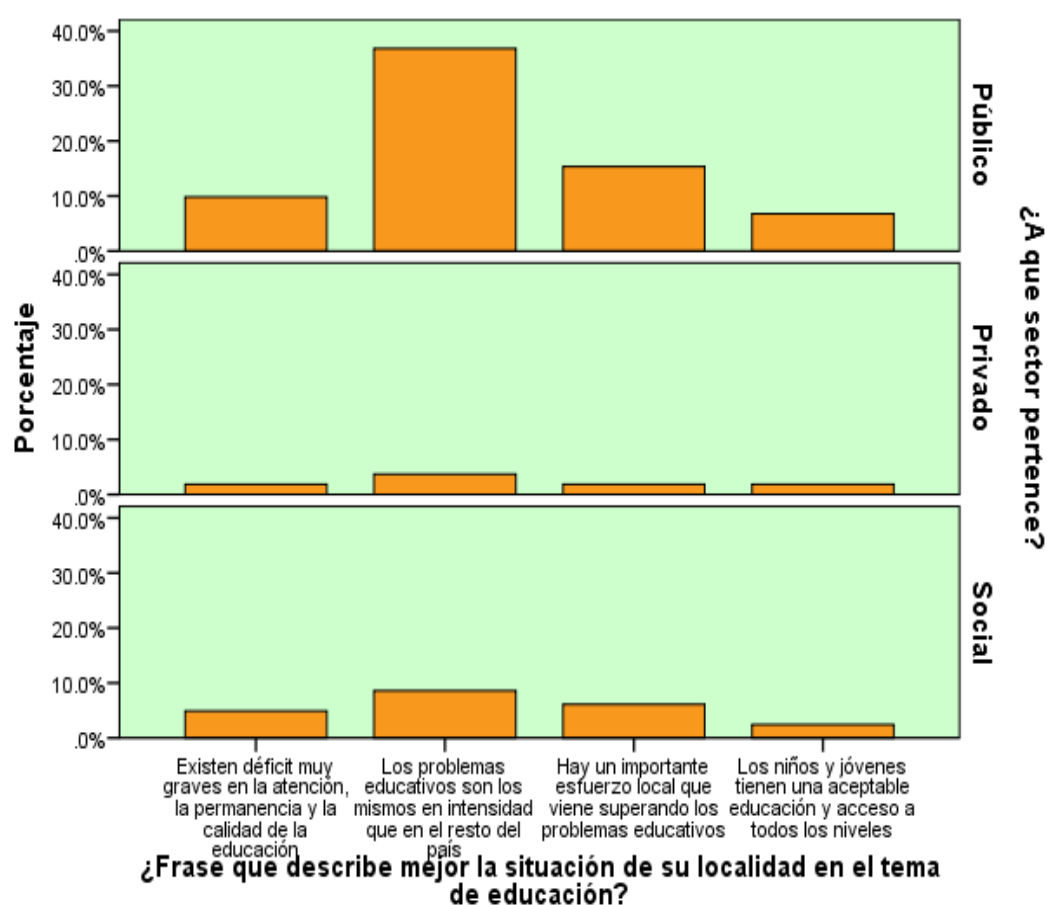
Fuente: Elaboración propia.

En el tema de salud pública, 44.2% del sector público más 5.5% del sector privado y 15.3% del sector social perciben que las enfermedades curables están controladas y la población atendida con limitaciones, este segmento corresponde al 65% de la muestra total, seguido del segmento quien refiere que hay acceso a los servicios de salud para toda la población, con aceptable calidad y que representa el 23.3% de la muestra total (ver anexo 1, cuadro 1). Los datos antes referidos se pueden observar en la gráfica de barras que se divide por sector de muestra y por opinión sobre percepción (ver gráfica 3.5).

3.8.2.2. Educación

El tema educación, tiene importancia significativa y se relaciona con el logro educativo, además de ser uno de los indicadores en la conformación del IDH, “que tienen menores variabilidades, están más agrupados y muestran resultados que acercan mejor a ricos y pobres” (PNUD, 2012: 53). Se debe agregar que aun con otras variables como calidad de la educación, éste indicador permite comprender el nivel de desarrollo de las capacidades y habilidades cognitivas adquiridas por las personas en la población.

Gráfica 3. 6. Percepción sobre el tema educación



Fuente: Elaboración propia.

Con referencia al tema educación, 36.8% del sector público más 3.7% del sector privado y 8.6% del sector social perciben que los problemas educativos son los mismos en intensidad que en el resto del país, este segmento corresponde al 49.1% de la muestra total, seguido del 23.3% de la muestra (ver anexo 1, cuadro 2) quienes

refieren que hay un importante esfuerzo local que viene superando los problemas educativos. Estos datos son presentados en la gráfica sobre la percepción sobre el tema de educación (consultar gráfica 3.6).

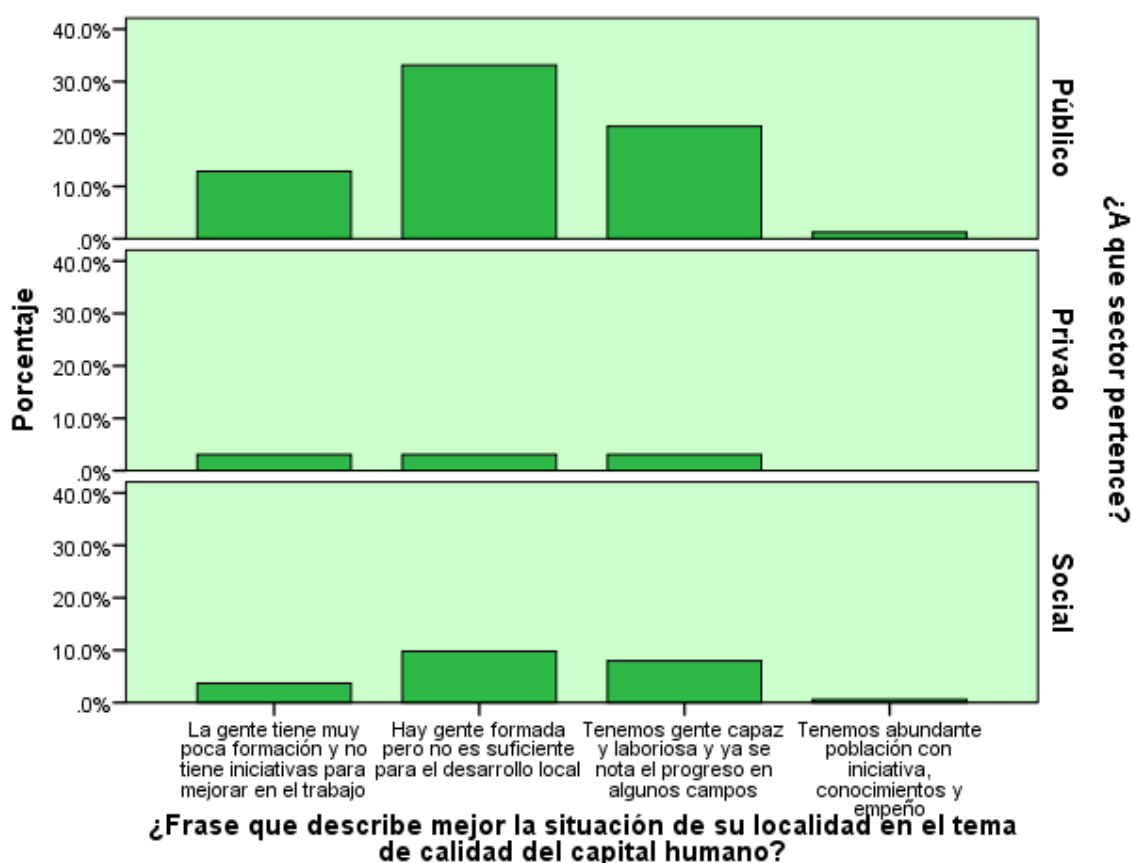
3.8.2.3. Calidad del capital humano

En relación con la educación y el capital humano, se plantea:

Cada persona tiene un determinado capital, no solo según sus conocimientos e información adquirida, sino también según la creatividad, la inventiva y el espíritu emprendedor (...) Donde se podrían inferir que probablemente estos últimos son los aspectos más importantes y los menos transferibles. (PNUD, 2012: 82).

Sin embargo, es importante agregar no debe confundirse el capital humano con la persona, pues en la óptica del desarrollo humano, la persona es el fin y su capital humano es el medio a su disposición.

Gráfica 3. 7. Percepción sobre el tema calidad del capital humano



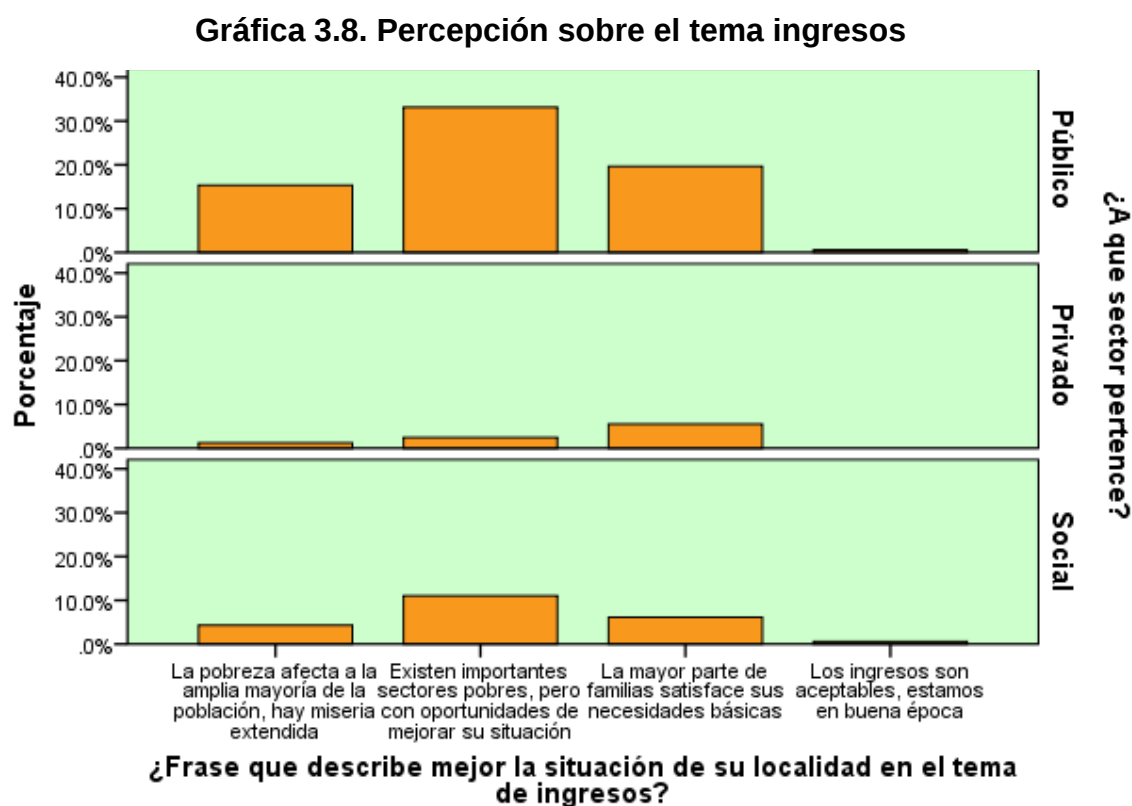
Fuente: Elaboración propia.

Respecto al tema calidad del capital humano, 33.1% del sector público más 3.1% del sector privado y 9.8% del sector social perciben que hay gente formada pero no es suficiente para el desarrollo local, este segmento corresponde al 46.0% de la muestra total, seguido del 32.5% de la muestra (ver anexo 1, cuadro 3) quienes refieren “tenemos gente capaz y laboriosa y ya se nota el progreso en algunos campos”.

3.8.2.4. Ingresos

De acuerdo con el informe sobre desarrollo humano de PNUD, de Perú 2002:

Los cambios “hacia abajo” en el IDH, en algunas regiones, se debe básicamente a la lenta evolución, estancamiento o caída del ingreso de las familias y las personas, y se refiere por consiguiente, que los ingresos ejercen un rol central en la explicación de los cambios de posición en los indicadores del Desarrollo Humano (PNUD, 2012:47).



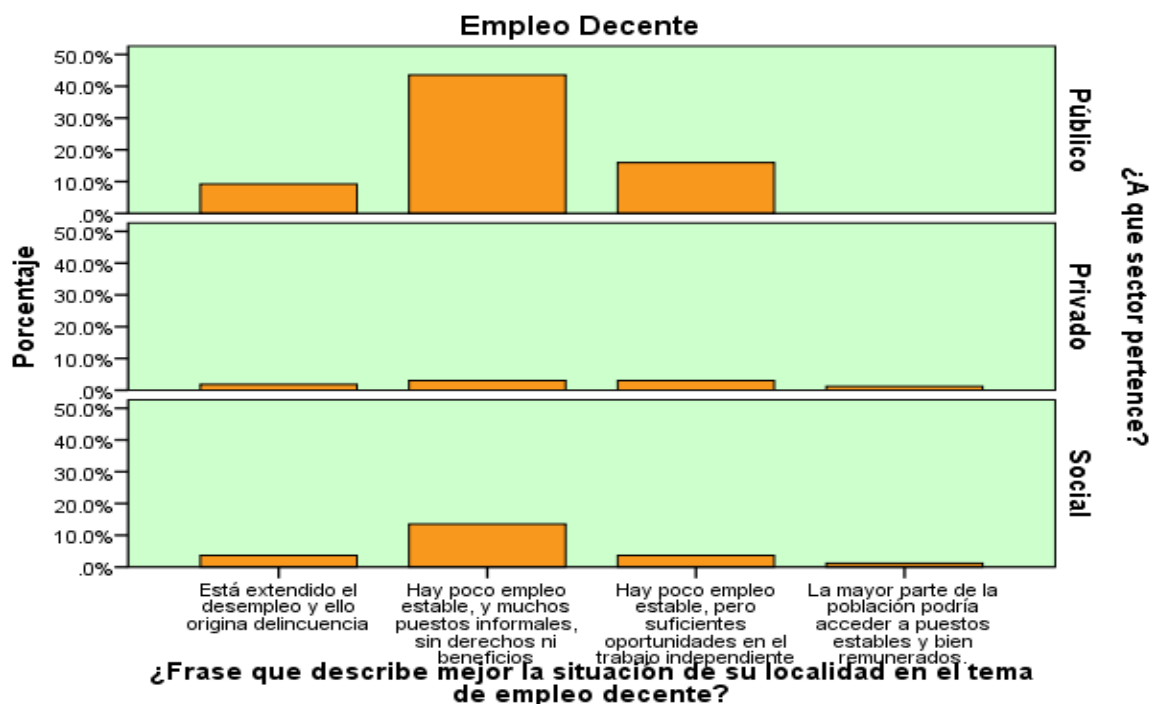
Fuente: Elaboración propia.

En el tema de ingresos, 33.1% del sector público más 2.5% del sector privado y 11.0% del sector social perciben que “existen importantes sectores pobres, pero con oportunidades de mejora su situación”, este segmento corresponde al 46.6% de la muestra total, seguido del segmento quien refiere “La mayor parte de familias satisface sus necesidades básicas” y que representa el 31.3% de la muestra total (ver anexo 1, cuadro 4). Los datos antes referidos se pueden observar en la gráfica de barras que se divide por sector de muestra y por opinión sobre percepción (ver gráfica 3.8).

3.8.2.5. Empleo

El empleo decente permite dinamizar las potencialidades de las personas acorde a sus capacidades productivas y mejorar sus ingresos, en este tema, el caso particular de México es un tema legislado y de orden constitucional consagrado en el artículo 123°, donde se plasman los derechos, las prerrogativas y las obligaciones de los trabajadores, cabe destacar que se han generado reformas en éste tema en que han permitido una flexibilización del trabajo y la producción. Cabe destacar que para la región este proceso relevante, sin embargo, se puede apreciar una dinámica productiva de preponderancia agrícola con producción de hortalizas a escala moderada o granjas agrícolas familiares.

Gráfica 3. 9. Percepción sobre el tema empleo decente

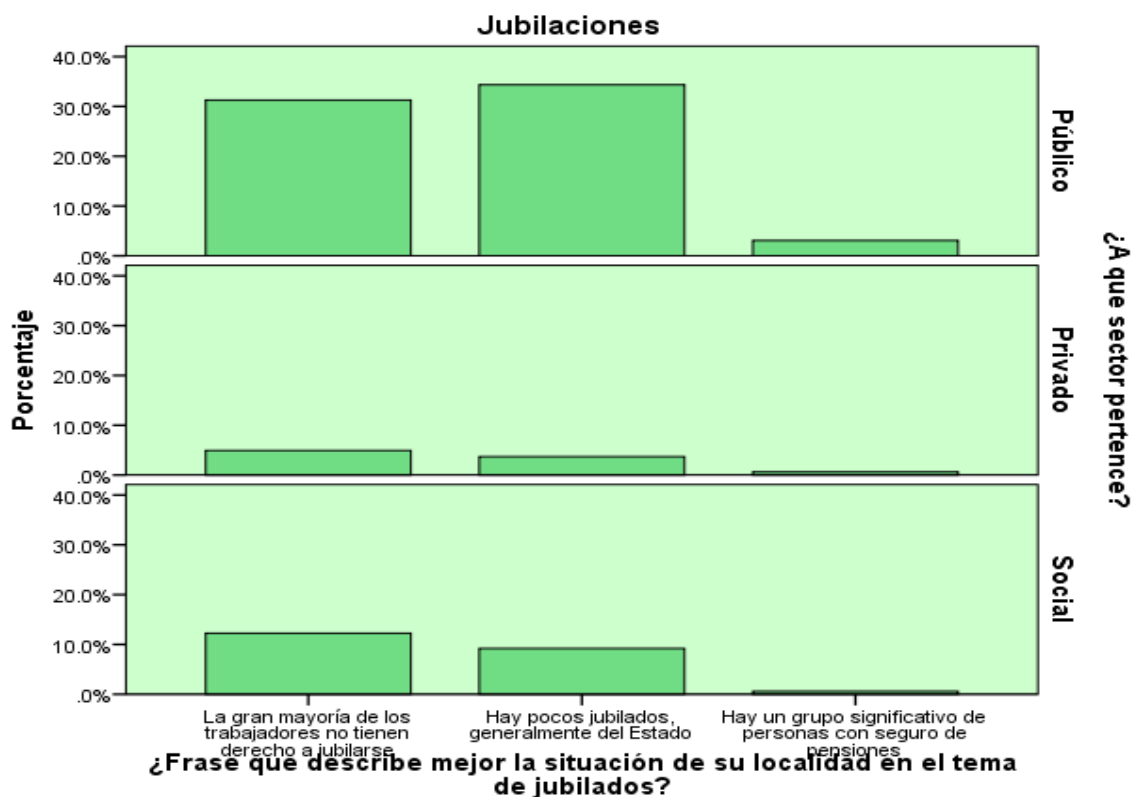


Fuente: Elaboración propia.

Con referencia al tema educación, 43.6% del sector público más 3.1% del sector privado y 13.5% del sector social perciben que hay poco empleo estable y muchos puestos informales, sin derechos ni beneficios, este segmento corresponde al 60.1% de la muestra total, seguido del 22.7% de la muestra (ver anexo 1, cuadro 5) quienes refieren que hay poco empleo estable, pero suficientes oportunidades en el trabajo independiente. Estos datos son presentados en la gráfica sobre la percepción sobre el tema de educación (ver gráfica 6.6).

El tema de jubilaciones tiene relación directa con la prestación de servicios de seguridad social a personas en edad adulta y por consiguiente en edad vulnerable, por tanto, la percepción de éste tema refleja la preocupación de los informantes por las condiciones de los adultos mayores que ven disminuidas sus condiciones y calidad de vida a medida que avanzan a esta etapa de la vida, cuando no cuentan con ninguna cobertura de este servicio.

Gráfica 3.10. Percepción sobre el tema jubilaciones



Fuente: Elaboración propia.

En el tema de jubilaciones 31.3% del sector público más 4.9% del sector privado y 12.3% del sector social perciben que la gran mayoría de los trabajadores no tienen derecho a jubilarse, este segmento representa el 48.5% del total de la muestra, seguido del 47.2% de la muestra (ver anexo 1, cuadro 6) quienes refieren “hay pocos jubilados generalmente del Estado” (ver gráfica 3.10).

3.8.3. Infraestructura y servicios

En el enfoque del desarrollo humano, se aborda como eje central el tema de las potencialidades, que trata sobre los “recursos y capitales y sus efectos sobre el desarrollo económico y humano”, en otras palabras, trata sobre “el **tener** y su potencial sobre el **ser** y **hacer**” (PNUD, 2012: 79).

Por tanto las potencialidades:

Son recursos o capitales o ambos a la vez, no utilizados, utilizados parcialmente o mal utilizados, los cuales se pueden aprovechar partiendo de una combinación adecuada de éstos recursos o capitales, optimizando el entorno social y económico para favorecer su puesta en valor (PNUD, 2012: 79).

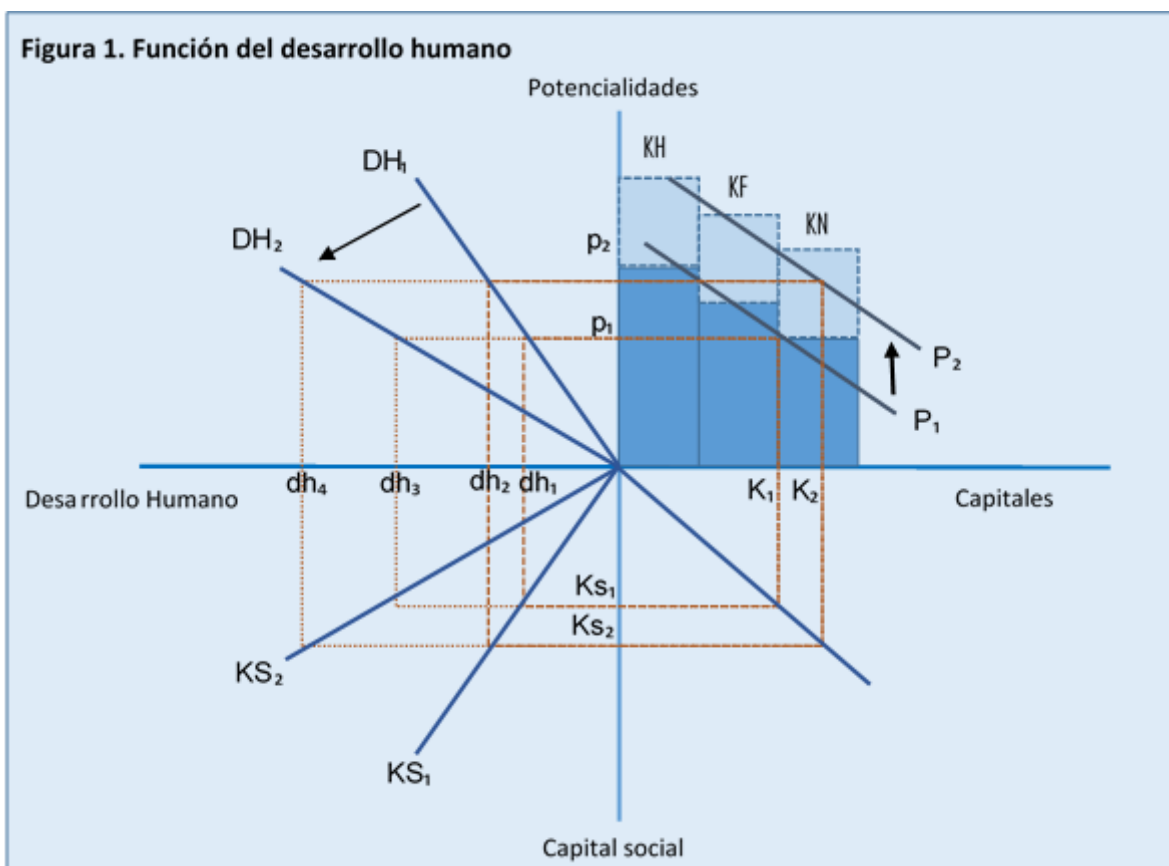
Por lo anterior, el tema de las potencialidades, abarca tres formas de capitales: natura, humano y físico, acompañados del rol catalizador de las instituciones y normas sociales denominados también “capital social” (PNUD, 2012: 80).

La infraestructura y los servicios, se pueden considerar como el capital físico local disponible y está conformado por todo lo que el hombre ha creado, transformando la naturaleza una o varias veces. Entre otras las máquinas, las fábricas, las vías de comunicación, las plantas eléctricas, las computadoras, los vehículos de transporte, las construcciones, las telecomunicaciones, los programas de informática, etc. “El capital que se puede acumular físicamente y en valor, generando fenómenos como las economías de escala, la concentración y la centralización y por lo anterior, se toman como sinónimos desarrollo y acumulación de capital físico” (PNUD, 2012:81).

Donde de acuerdo con el Informe del PNUD (2012):

Los distintos tipos de capital, humano (KH), físico (KF) y natural (KN) se combinan adecuadamente creando una función de producción (P1), que, dado un cierto contexto macro-político y social, definido por la función de desarrollo humano (DH1), genera un nivel de desarrollo humano (dh1) (PNUD, 2012: 84).

Ver Figura 1.



Fuente: PNUD (2002).

3.8.3.1. Infraestructura productiva

De acuerdo al Informe (PNUD, 2012):

La combinación de capital físico (capacidad industrial, capacidad financiera), con capital humano (fuerza laboral), son los que explican significativamente el Índice de Desarrollo Humano, tanto a nivel de los capitales utilizados como a nivel de las potencialidades, donde se puede aprovechar eficazmente el capital natural (PNUD, 2012: 84).

Se destaca que dentro de la infraestructura productiva disponible en la región de estudio, en el sector de agroindustria se encuentran instalaciones de empresas como: Incubadora Mexicana S.A. de C.V. de Grupo IDISA, en la producción de huevo de embrión y huevo fértil, en el municipio de Atexcal con sede administrativa en Tehuacán, Las empresas Granja Porcina San Martín, Granja porcina la Bellota S.A. de C.V, que se dedica a la cría de cerdos y producción de lechones; en el municipio de Atexcal con sede administrativa en Tehuacán, la empresa BACHOCO

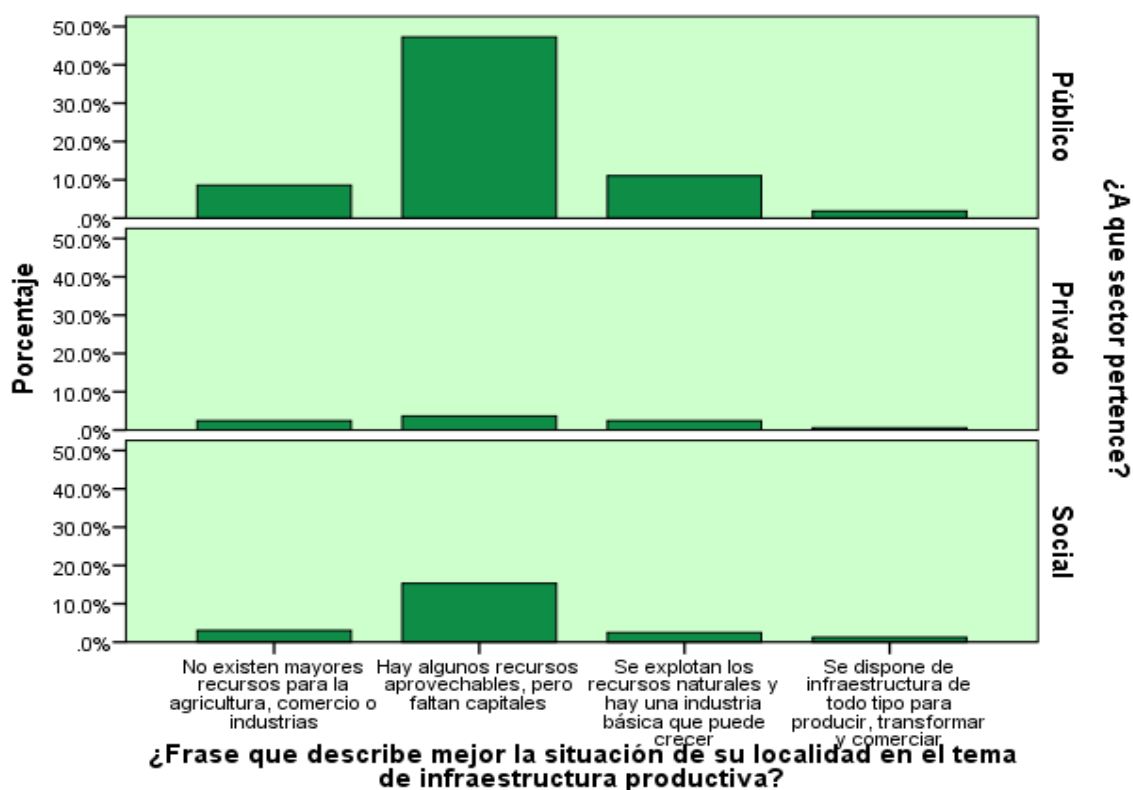
S. A. de C.V., que se dedica a la producción de huevo fértil y pollo de engorda, en los municipios de Ixcaquixtla, Coyotepec, Molcaxac y con sede administrativa en Tecamachalco, cabe destacar que éstas empresas dan cumplimiento a la Ley Federal de Sanidad Animal y la Ley Ganadera del Estado de Puebla, además de cumplir con la Norma Oficial “Campaña nacional sobre influenza aviar” Norma 044, para su cumplimiento se encuentra un módulo de inspección fitosanitaria del Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla A.C. que se encuentra ubicado en el Municipio de Atexcal.

Además de la empresa Naturales Campo Real S. de R.L. de C.V. que se dedica a la producción de Jitomate en invernaderos para exportación con sede en Ixcaquixtla, la cual cumple con las normas fitosanitarias del Estado de Puebla.

En el municipio de Tepexi de Rodríguez, en infraestructura productiva, se encuentran ubicadas las instalaciones de 14 empresas que se dedican a la fabricación de productos a base de minerales no metálicos (mármol y travertinos), con un volumen de producción anual de 1,200,000 toneladas (INEGI, 2009: 878) que tienen como principales mercados el nacional en un 52% y de exportación en un 40%.

En infraestructura de comunicaciones, se puede destacar además que los municipios están conectados por carreteras asfálticas de 2 carriles, que permiten el tránsito apropiado de personas y productos de la región de estudio, existe cobertura de líneas de teléfonos, de la compañía TELMEX S.A.B de C.V. sin embargo cabe destacar que el municipio de Atexcal, no cuenta con éste servicio y por tanto los informantes de éste municipio refieren que para ellos la gestión de éste servicio es vital importancia.

Gráfica 3. 11. Percepción sobre el tema Infraestructura productiva



Fuente: Elaboración propia.

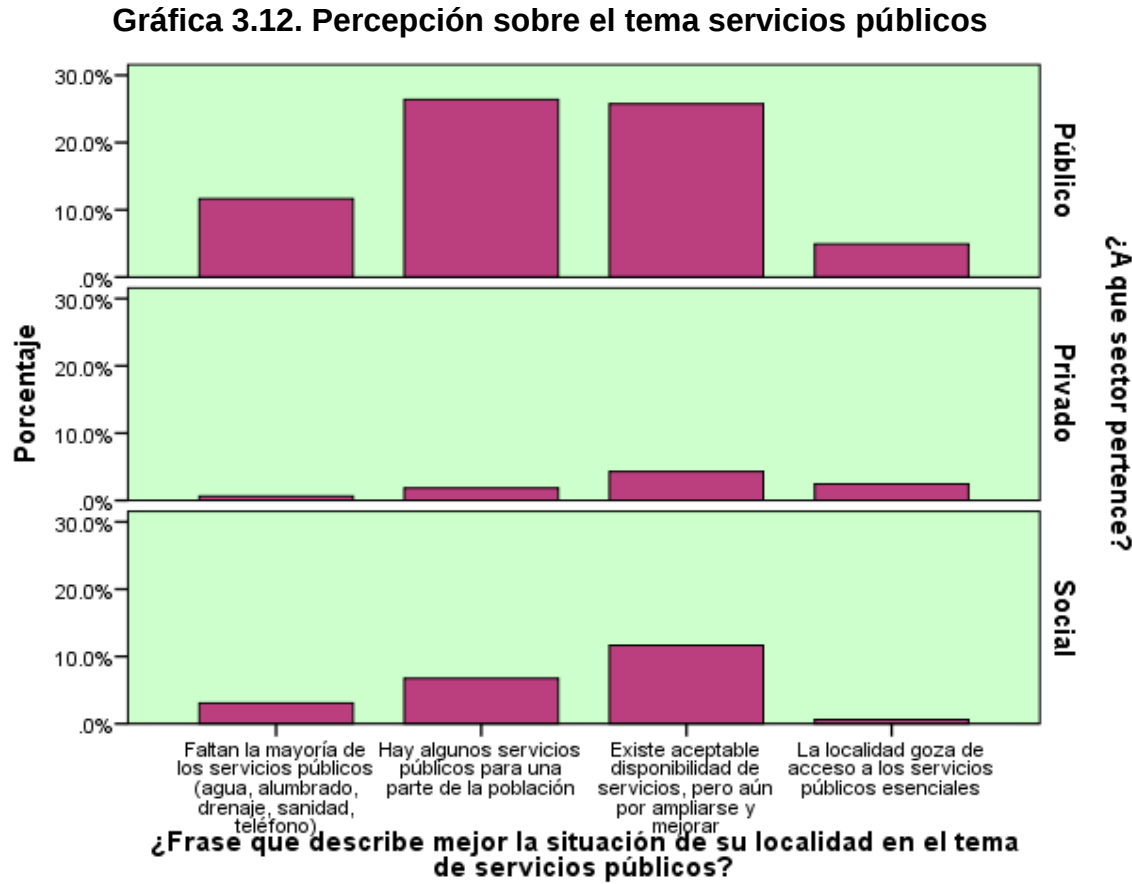
En el tema de infraestructura productiva, 47.2% del sector público más 3.7% del sector privado y 15.3% del sector social perciben que “hay algunos recursos aprovechables, pero faltan capitales” este segmento corresponde al 66.3% de la muestra total, seguido del segmento quien refiere “se explotan los recursos naturales y hay una industria básica que puede crecer” y que representa el 16.0% de la muestra total (ver anexo 1, cuadro 7). Los datos antes referidos se pueden observar en la gráfica de barras que se divide por sector de muestra y por opinión sobre percepción (ver gráfica 3.11).

3.8.3.2. Servicios públicos

Desde el enfoque del desarrollo humano, el gobierno se enmarca en ejercer la gobernabilidad y garantizar la prestación de los servicios; por tanto, un buen gobierno, se basa en un Estado de Derecho, se vincula con la sociedad, es democrático, genera resultados bajo esquemas de actuación transparente y

eficiente. Además de conducirse éticamente, integrando esfuerzos y facilitando la acción social.

Por lo anterior, los diferentes ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal) deberán estar vinculados con la sociedad tanto en la planeación, las formas organizacionales, las modalidades de decisión y las actividades sustantivas en la prestación de los servicios públicos.



Fuente: Elaboración propia.

Con referencia al tema sobre percepción de los servicios públicos el 25.8% del sector público más 4.3% del sector privado y 11.7% del sector social perciben que “existe aceptable disponibilidad de servicios, pero aún por ampliarse y mejorar”, este segmento corresponde al 41.7% de la muestra total, seguido del 35.0% de la muestra (ver anexo 1, cuadro 8) quienes refieren que “hay algunos servicios

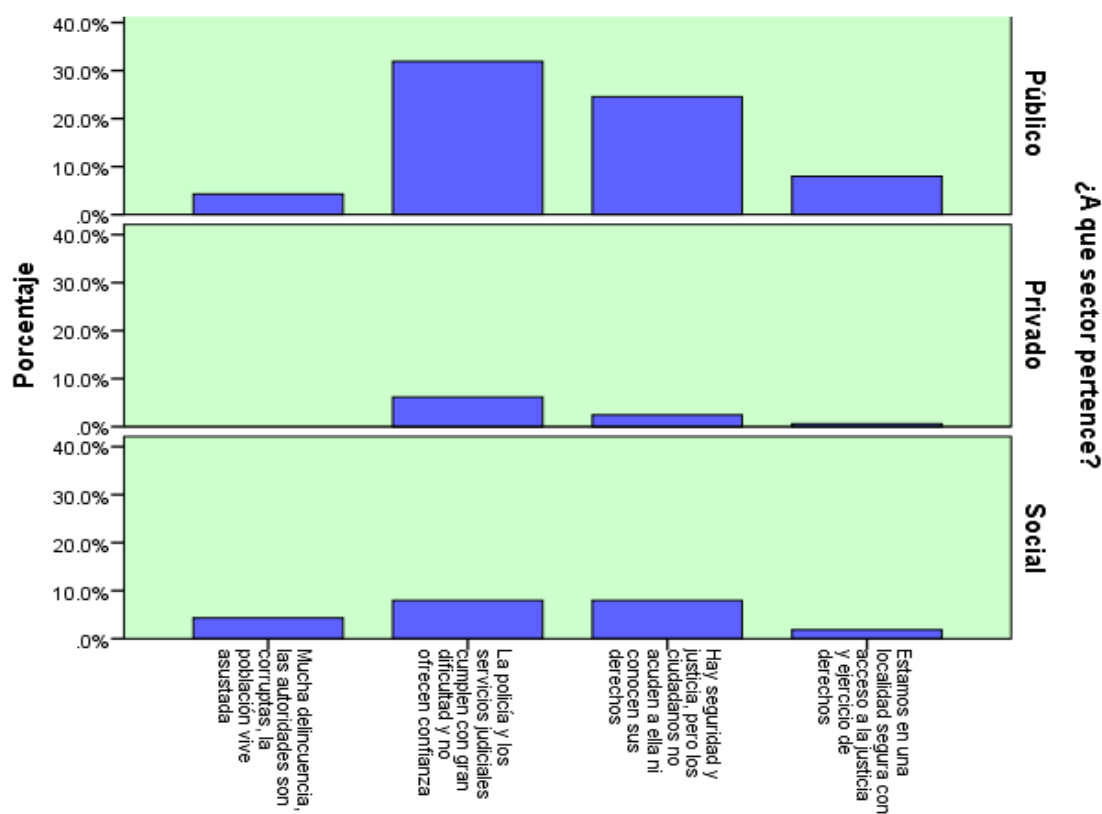
públicos para una parte de la población”. Estos datos son presentados en la gráfica sobre la percepción sobre el tema de educación (ver gráfica 3.12).

3.8.3.3. Seguridad pública

En las reformas al artículo 115 Constitucional, del año 1999, que se efectuaron como formas de fortalecimiento al federalismo mexicano, se establece en su apartado II, lo siguiente:

Los ayuntamientos (autoridades locales) tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal y deberán expedir los bandos de policía y gobierno, además de los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal (Congreso de la Unión, 1917: 113).

Gráfica 3.13. Percepción sobre el tema seguridad pública



Fuente: Elaboración propia.

En el tema de percepción sobre seguridad pública 31.9% del sector público más 6.1 % del sector privado y 8.0% del sector social perciben “la policía y los servicios judiciales cumplen con gran dificultad y no ofrecen confianza, este segmento

representa el 46.0% del total de la muestra, seguido del 35.0% de la muestra (ver anexo 1, cuadro 9) quienes refieren “hay seguridad y justicia, pero los ciudadanos no acuden a ella, ni conocen sus derechos” (ver gráfica 3.13).

3.8.3.4. Vivienda

De acuerdo con el informe de (PNUD, 2012):

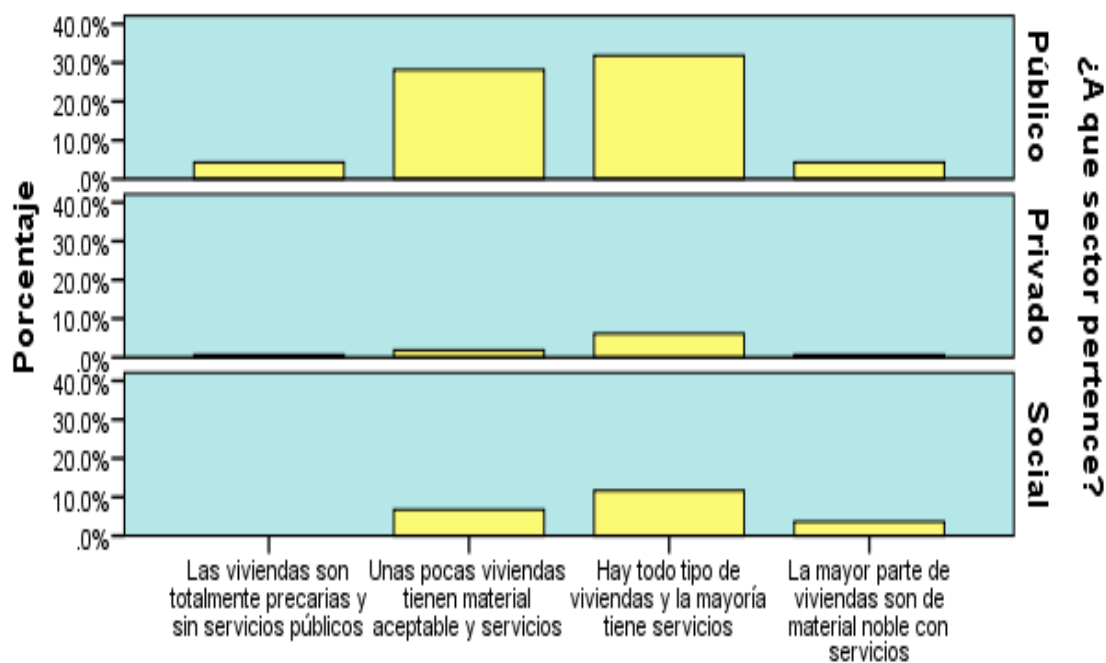
Desde la perspectiva del desarrollo humano, las políticas sociales, no solo involucran a toda la población –ricos y pobres-, sino que apuntan permanentemente hacia el mejoramiento de vida en la sociedad y a la ampliación de las oportunidades de disfrutar del progreso, así como a la modernidad con equidad y en democracia (PNUD, 2012:145-147).

Por lo anterior, la lucha contra la pobreza es responsabilidad tanto de las políticas económicas como de las políticas sociales, por lo tanto:

Una política económica que se fije como meta, el aumento de la productividad, el empleo y los ingresos, es decir las oportunidades económicas de las personas, favorecerá y será favorecida por una política social que mejore la cobertura y calidad de la educación (PNUD, 2012:145-147).

Además, a su vez mejora las condiciones de habitabilidad de las personas, en su entorno de vivienda.

Gráfica 3. 14 Percepción sobre el tema vivienda



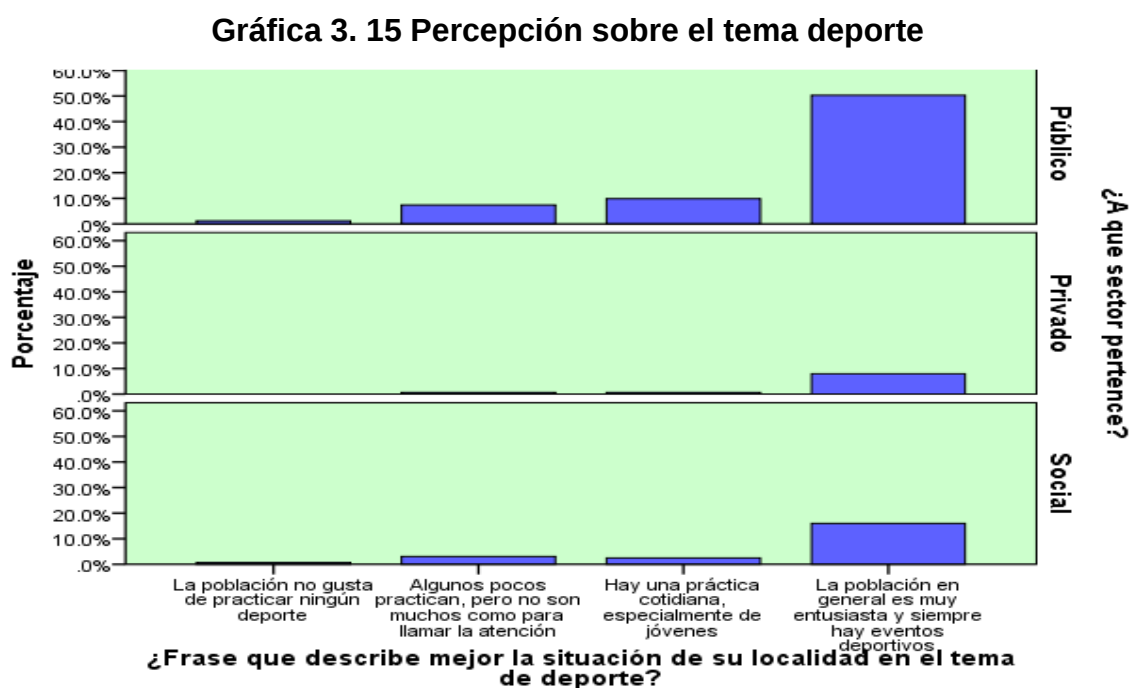
Fuente: Elaboración propia.

Respecto al tema sobre percepción de vivienda, 31.9 del sector público más 6.1 % del sector privado y 11.7% del sector social perciben que “hay todo tipo de viviendas y la mayoría tiene servicios”, este segmento corresponde al 49.7% de la muestra total, seguido del 36.8% de la muestra (ver anexo 1, cuadro 10) quienes refirieron que “unas pocas viviendas tienen material aceptable y servicios”. Estos datos son presentados en la gráfica sobre la percepción sobre el tema de vivienda (ver gráfica 3.14).

3.8.3.5. Deporte

Se agrega que en concordancia con (PNUD, 2012), el deporte es una actividad lúdica que:

...propias actitudes positivas, como la creatividad y el espíritu emprendedor; éstos dos talentos son personales, pero a menudo, requieren de lugares o situaciones donde existan incentivos o necesidades, de modo de que éstos dos talentos pueden combinar capitales con una potencialidad e incrementar la productividad y contribuir al desarrollo humano (PNUD, 2012: 86).



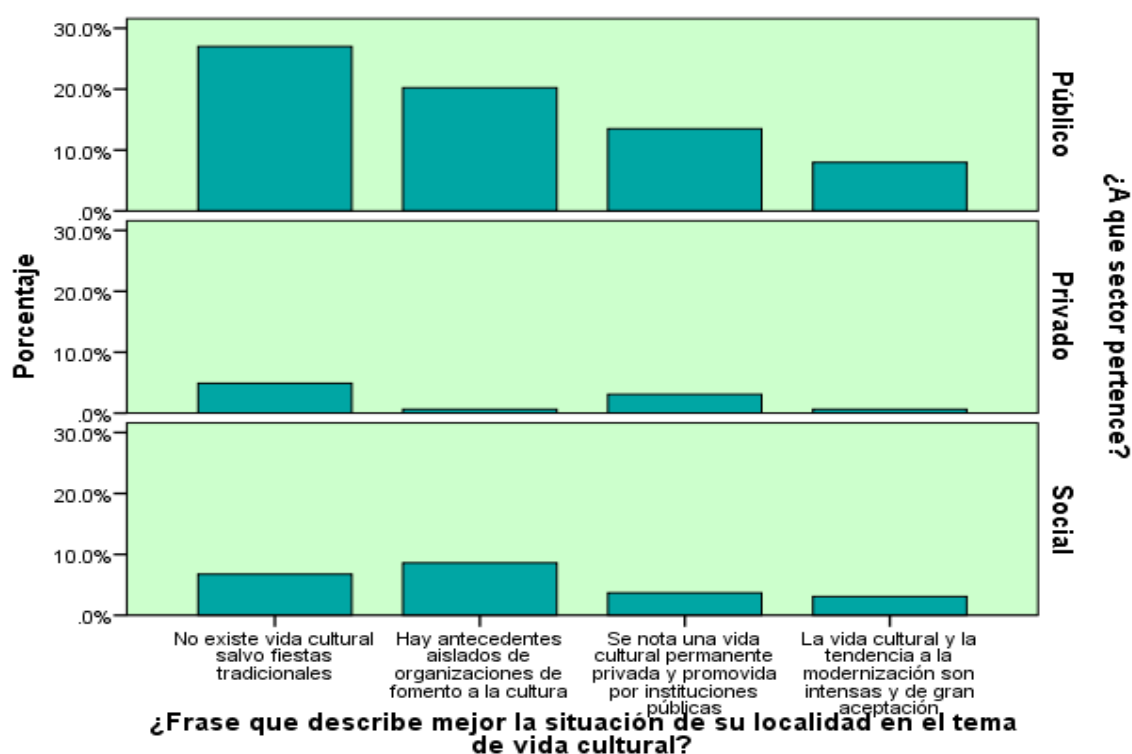
Fuente: Elaboración propia.

Con referencia al tema sobre deporte el 50.3 % del sector público más 8.0 % del sector privado y 16.0% del sector social perciben que “la población en general es muy entusiasta y siempre hay eventos deportivos”, este segmento corresponde al 74.2 % de la muestra total, seguido del 12.9 % de la muestra (ver anexo 1, cuadro 11) quienes refieren que “hay una práctica cotidiana, especialmente de jóvenes”. Estos datos son presentados en la gráfica sobre la percepción sobre el tema de deporte (ver gráfica 3.15).

3.8.3.6. Vida cultural

Para el enfoque del desarrollo humano (PNUD, 2012: 84) la vida cultural en elemento central de las potencialidades además “es el resultado de una combinación de capitales, de contextos, circunstancias y actitudes culturales que permiten el uso pleno o mejor de las potencialidades”.

Gráfica 3. 16 Percepción sobre el tema vida cultural



Fuente: Elaboración propia.

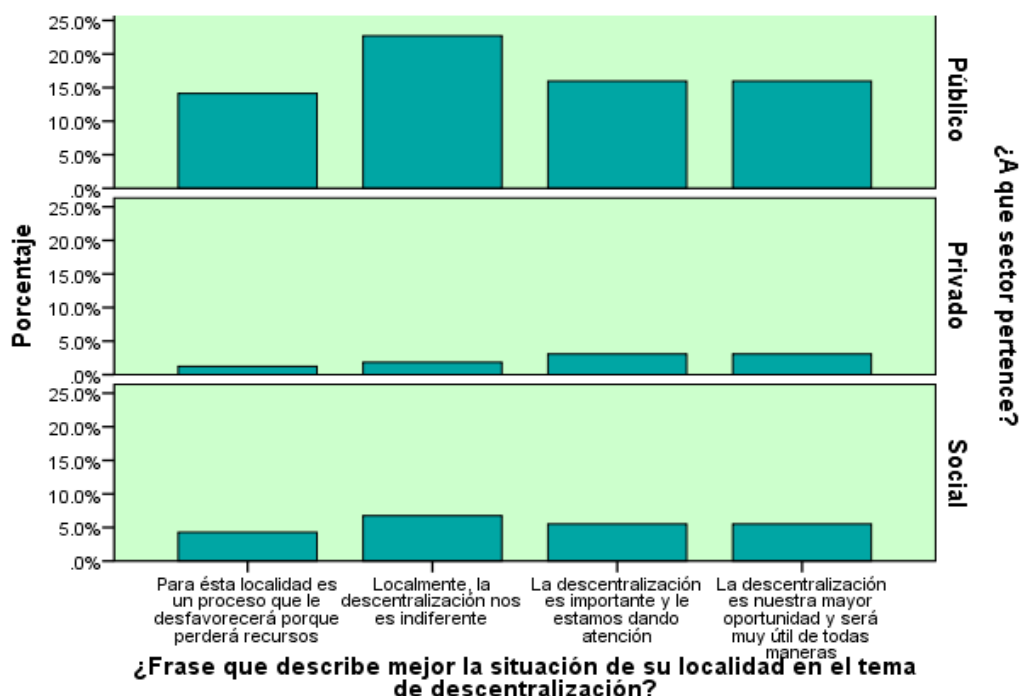
Para analizar el tema de vida cultural encontramos que el 27.0 % del sector público más 4.9 % del sector privado y 6.7 % del sector social perciben “no existe vida cultural, salvo fiestas tradicionales”, este segmento corresponde al 38.7 % de la muestra total, seguido del 29.4 % de la muestra (ver anexo 1, cuadro 12) quienes refieren que “hay antecedentes aislados de organizaciones de fomento a la cultura”. Estos datos son presentados en la gráfica sobre la percepción sobre el tema de cultura (ver gráfica 3.16).

3.8.3.7. Descentralización

Desde el enfoque del desarrollo humano (PNUD, 2012):

...la descentralización puede ser un medio, para mejorar la calidad de los bienes y servicios públicos, al mismo tiempo que puede generar espacios sociales donde los diferentes grupos sociales y en especial, los pobres, podrían intervenir en la solución de sus problemas, pero para este se debe tener en cuenta, que se requiere de capital humano, institucionalidad regional o local debidamente fortalecida, para asegurar el adecuado funcionamiento de una gestión participativa en éste nivel institucional (PNUD, 2012: 148).

Gráfica 3. 17 Percepción sobre el tema descentralización pública



Fuente: Elaboración propia.

Con referencia a la percepción sobre el tema de descentralización, 22.7% del sector público más 1.8% del sector privado y 6.7% del sector social perciben “localmente la descentralización nos es indiferente”, este segmento corresponde al 31.3% de la muestra total, seguido del 24.5% de la muestra (ver anexo 1, cuadro 13) quienes refieren que “la descentralización es importante y le estamos dando atención, y otro 24.5% de la muestra total refieren “la descentralización es nuestra mayor oportunidad y será muy útil de todas maneras” Estos datos son presentados en la gráfica sobre la percepción sobre el tema de descentralización (ver gráfica 3.17).

3.8.4. Indicadores culturales

El ser agente de su propio desarrollo, es una actitud colectiva, un comportamiento de sectores en general oprimidos o con menos bienestar, que se ha ido generando en la medida que se han ampliado las libertades y modificado los códigos de comportamiento social

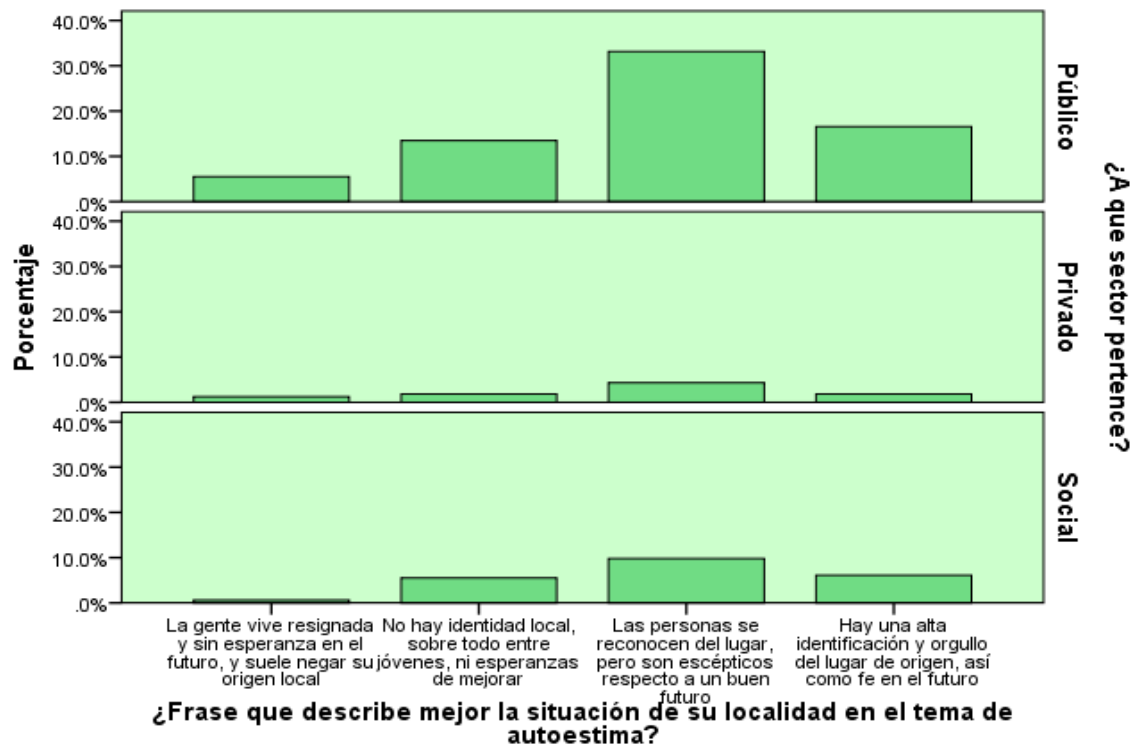
Para el (PNUD, 2002), ampliar los derechos para promover la libre “agencia” de los pobres, para que puedan conseguir por voluntad propia mejoras en su bienestar, es un elemento esencial en la estrategia del desarrollo humano. Por tanto, no basta con mejorar el bienestar desde fuera, es tanto o más importante que las personas busquen ellas mismas, las características de su bienestar y que no sean definidas por terceros.

La libre agencia de los pobres, de las mujeres, de los indígenas o de cualquier otro grupo con cierto grado de exclusión, no sólo cambia su situación de bienestar, sino también cambia su situación dentro de la sociedad y por tanto mejora positivamente a la sociedad en su conjunto.

3.8.4.1. Identidad

Una de las preguntas realizadas a los líderes fue la relativa a identidad de la población en una gradación que va desde la falta de esperanza hasta el orgullo por el lugar de origen.

Gráfica 3. 18 Percepción sobre el tema de la identidad



Fuente: Elaboración propia.

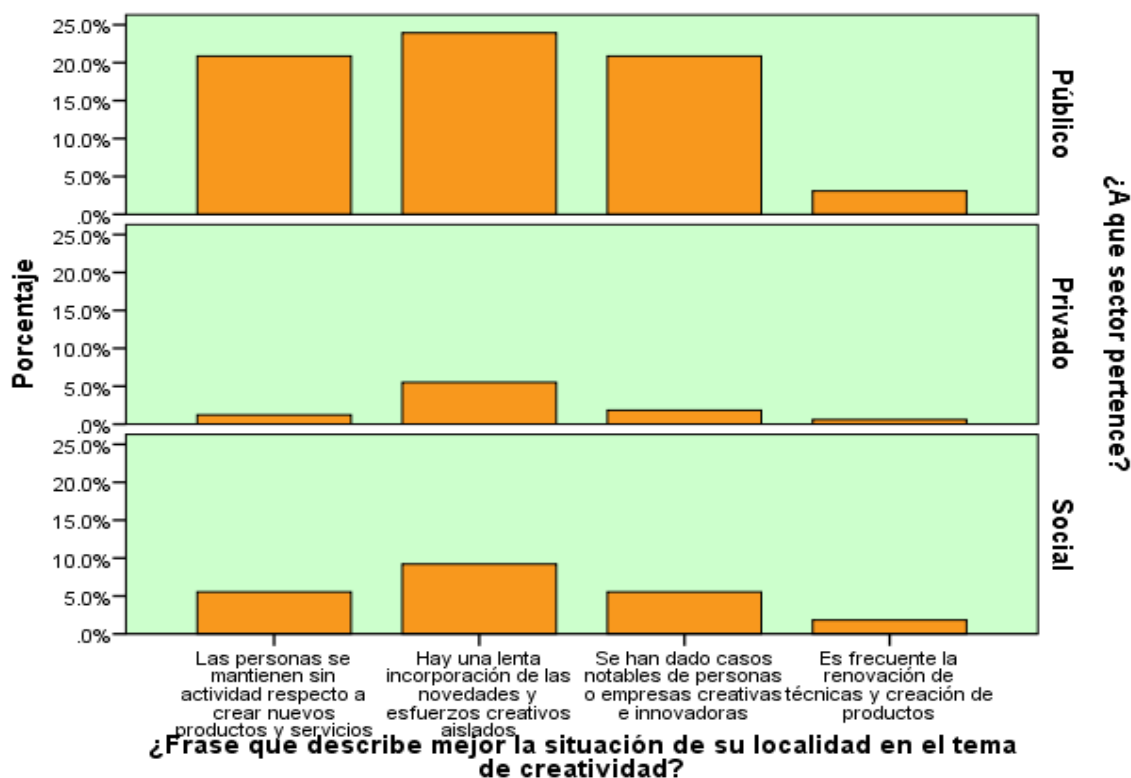
Para analizar el presente tema encontramos que, para la percepción sobre autoestima, el 33.1% del sector público más 4.3% del sector privado y 9.8% del sector social perciben que “las personas se reconocen del lugar, pero son escépticos respecto a un buen futuro”, este segmento corresponde al 47.2% de la muestra total, seguido del 24.5% de la muestra (ver anexo 1, cuadro 14) quienes refieren que “hay una alta identificación y orgullo del lugar de origen, así como fe en el futuro”. Estos datos son presentados en la gráfica sobre la percepción sobre el tema de autoestima (ver gráfica 3.18).

3.8.4.2. Creatividad

Desde la perspectiva del desarrollo humano (PNUD, 2012: 82): “Cada persona tiene un determinado capital, no solo según sus conocimientos e información adquirida,

sino también según la creatividad, la inventiva y el espíritu emprendedor, tomando estos elementos como los más importantes”.

Gráfica 3. 19 Percepción sobre el tema creatividad



Fuente: Elaboración propia.

Respecto al tema sobre creatividad, 23.9% del sector público más 5.5 % del sector privado y 9.2% del sector social perciben que “hay una lenta incorporación de las novedades y esfuerzos creativos aislados”, este segmento corresponde al 38.7% de la muestra total, seguido del 28.2% de la muestra (ver anexo 1, cuadro 15) quienes refieren que “se han dado casos notables de personas o empresas creativas e innovadoras”. Estos datos son presentados en la gráfica de la percepción sobre el tema de creatividad (ver gráfica 3.18).

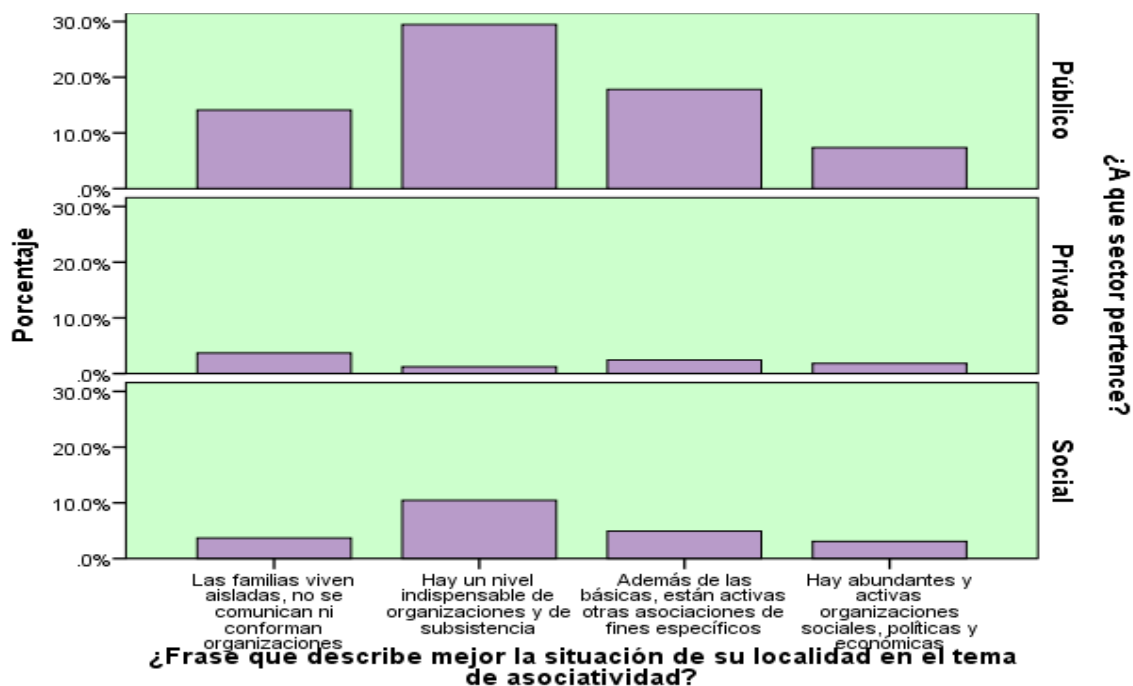
3.8.4.3. Asociatividad

De acuerdo con el (PNUD, 2012) la asociatividad, mejor conocida como capital social:

Son los valores, las normas, las organizaciones, los mecanismos de asociación, que facilitan las relaciones interpersonales y permiten la convivencia social, desde la

perspectiva del desarrollo humano, los componentes del capital social, se construyen en base al tipo de relaciones interpersonales, que desean tener los individuos. Estos pueden ser fines en sí mismos, sin embargo, también para mejorar el bienestar de las personas, para reducir la incertidumbre y riesgos y para mejorar el flujo de información y su contenido, como fin instrumental (PNUD, 2012:83)

Gráfica 3. 20 Percepción sobre el tema asociatividad



Fuente: Elaboración propia.

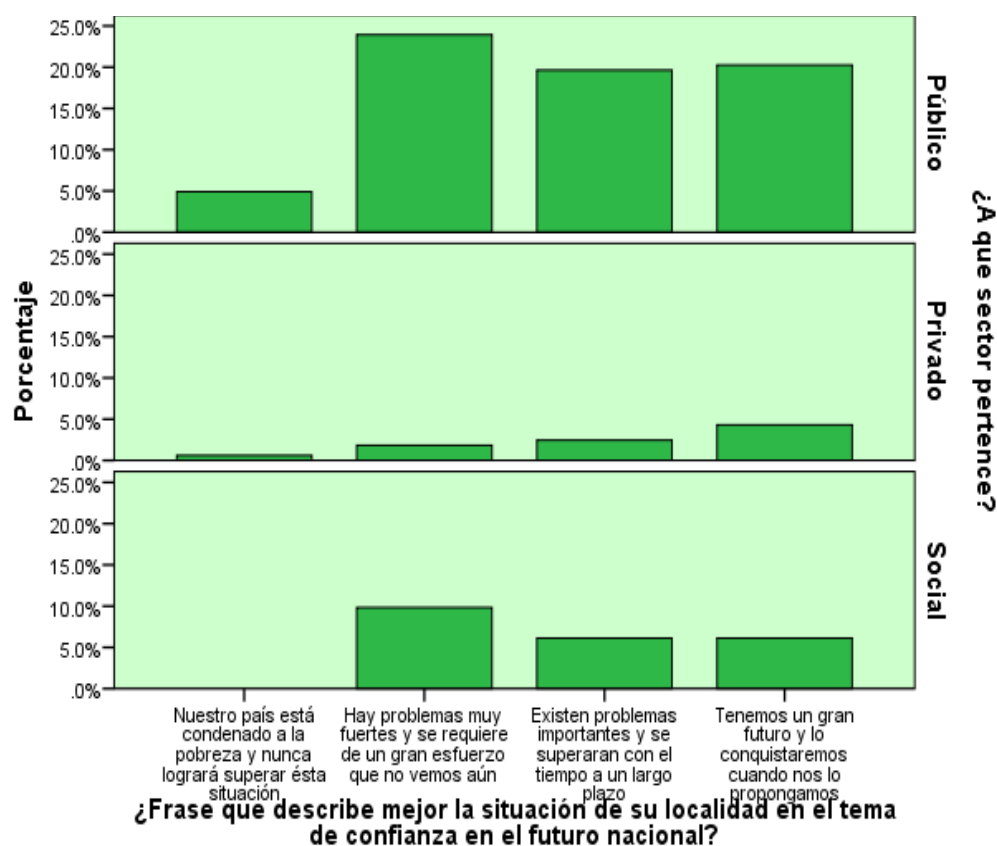
Para el tema asociatividad, se encontró que el 29.4% del sector público más 1.2% del sector privado y 10.4% del sector social perciben que “hay un nivel indispensable de organizaciones y de subsistencia”, este segmento corresponde al 41.1% de la muestra total, seguido del 25.2% de la muestra (ver anexo 1, cuadro 16) quienes refieren que “además de las básicas, están activas otras asociaciones de fines específicos”. Estos datos son presentados en la gráfica de la percepción sobre el tema de asociatividad (ver gráfica 3.20).

3.8.4.5. Confianza

El PNUD (2012) ha planteado el tema de la confianza a las instituciones de la siguiente manera:

Las instituciones se constituyen para generar confianza entre las personas, que viven en sociedad, en entornos naturales determinados, en tanto que éstas duran como dures los problemas y se transforman o desaparecen, si los problemas cambian o se extinguen, por lo anterior, toda actividad humana se efectúa en base a reglas y organizaciones establecidas (PNUD, 2012: 83).

Gráfica 3. 21 Percepción sobre el tema confianza en el futuro nacional



Fuente: Elaboración propia.

Con referencia a la percepción sobre confianza en el futuro nacional, 23.9 % del sector público más 1.8 % del sector privado y 9.8% del sector social perciben “hay problemas muy fuertes y se requiere de un gran esfuerzo que no vemos aún”, este segmento corresponde al 35.6% de la muestra total, seguido del 30.7% que refieren “tenemos un gran futuro y lo conquistaremos cuando nos lo propongamos” Estos

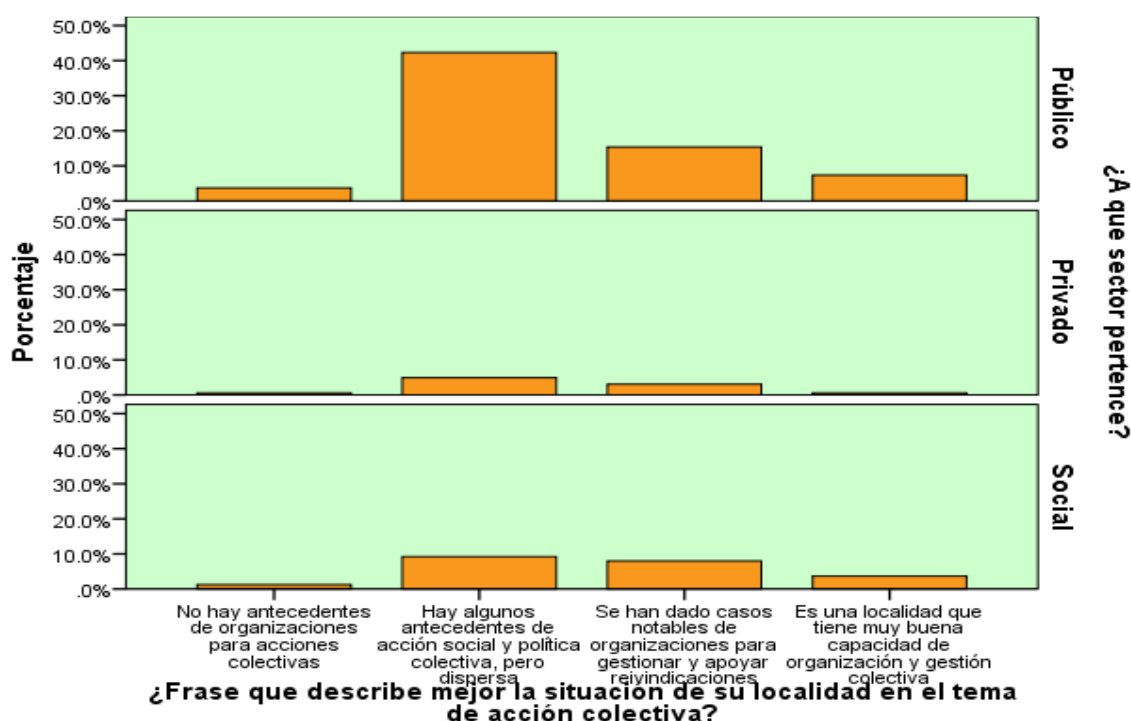
datos son presentados en la gráfica sobre la percepción sobre el tema de educación (ver gráfica 21).

3.8.4.6. Acción colectiva

En éste tema se plantea (PNUD, 2012) lo siguiente:

Las personas requieren de redes institucionales para vivir, que les hagan fácil resolver los problemas cotidianos y no cotidianos, de modo que cuanto más complejas sean las sociedades, las redes institucionales pueden ser más diversas y más grandes, pues la vida en sociedad genera estándares de comportamiento y de funcionamiento, que requieren que las instituciones estén coordinadas, explícita o implícitamente, por lo tanto se requiere de la acumulación de instituciones para lograr ciertos estándares de desarrollo humano, por tanto las instituciones en los particular y el capital social en lo general, son indispensables para la activación y el uso de las potencialidades (PNUD, 2012:83).

Gráfica 3. 22 Percepción sobre el tema acción colectiva



Fuente: Elaboración propia.

En el tema de percepción sobre Acción colectiva 42.3 % del sector público más 4.9 % del sector privado y 9.2% del sector social perciben “Haya algunos antecedentes de acción social y política colectiva, pero dispersa, este segmento representa el 56.4% del total de la muestra, seguido del 26.4% de la muestra (ver anexo 1, cuadro

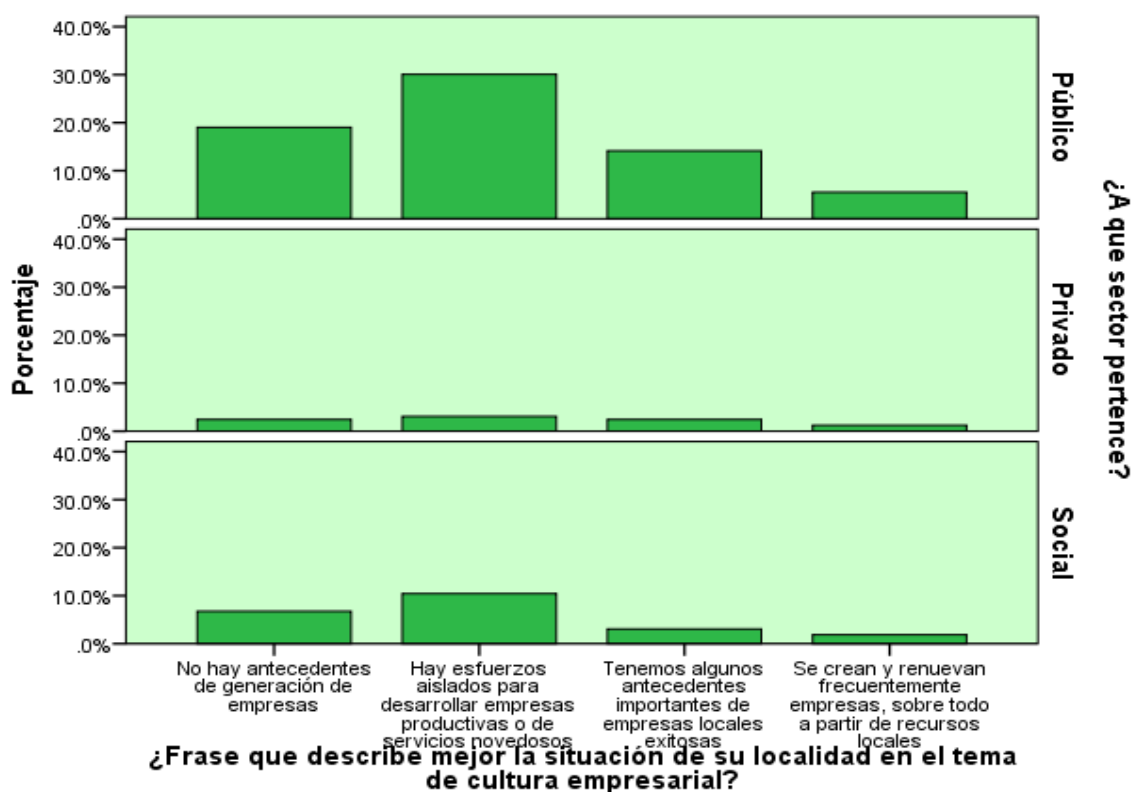
18) quienes refieren “se han dado casos notables de organizaciones para gestionar y apoyar reivindicaciones” (ver gráfica 22).

3.8.4.7. Cultura empresarial

Desde el enfoque del desarrollo humano (PNUD, 2012) la cultura empresarial:

...requiere de un medio ambiente económico, social y cultural en el cual se acepte como positivas la innovación, la competencia, el liderazgo; además se necesita la confianza entre las personas, pues la mayor parte de las acciones empresariales se basan en contratos implícitos o explícitos, cuya base de sustentación es el confiar en la palabra o en la promesa del otro (PNUD, 2012: 87).

Gráfica 3. 23. Percepción sobre el tema cultura empresarial



Fuente: Elaboración propia.

Para finalizar, pero no con menor importancia, en el tema sobre cultura empresarial, 30.1 % del sector público más 3.1 % del sector privado y 10.4% del sector social perciben que “hay esfuerzos aislados para desarrollar empresas productivas o de servicio novedosos”, este segmento corresponde al 43.6% de la muestra total,

seguido del 28.2% de la muestra (ver anexo 1, cuadro 19) quienes refieren que “no hay antecedentes de generación de empresas”. Estos datos son presentados en la gráfica sobre la percepción sobre el tema de vivienda (ver gráfica 23).

3.9. Conclusiones preliminares

Desarrollar un análisis general sobre el marco normativo, se puede puntualizar para el caso del Estado Mexicano, que la Constitución reconoce los derechos y garantías de los ciudadanos, los cuales corresponden a las libertades sociales planteadas por el enfoque del desarrollo humano y por tanto pertenece a los ciudadanos y al legislador la vigencia de rango constitucional de éstos y a los gobiernos en sus ámbitos de competencia (Federal, Estatal y Municipal) el cumplimiento de sus lineamientos para su materialización. Se concluye que existe una alineación respecto a los objetivos propuestos por los tres ámbitos de gobierno, plasmadas en sus planes de gobierno Federal, Estatal y Municipal para impulsar políticas sectoriales y sociales con enfoque de desarrollo humano y será tarea permanente de éstos y del capital social, el logro de sus objetivos.

Por último, se puede concluir en la percepción sobre los temas abordados en el apartado tres, que del 0 al 3, en su mayoría la percepción de los líderes locales sobre su realidad se sitúan en el nivel 1, graficados y analizados en tablas de distribución del anexo 1, donde se desprende que la percepción sobre la realidad que viven los entrevistados y sus comunidades se ubica en la mínima necesaria, sobre las condiciones de vida, sin embargo, puede mejorar progresivamente si se mejoran las condiciones de empleo, desarrollo de capacidades productivas y un incremento en el capital físico.

Para finalizar éste apartado, cuando se estudia la percepción de los actores por sectores, público, privado y social; se puede observar una relación equivalente en cada sector, respecto a la percepción general de los informantes, sin embargo cabe destacar que en algunos temas, el sector privado es más optimista que los sectores público y social, tales como: Capital humano, ingresos, servicios públicos, vivienda, deporte, descentralización y confianza en el futuro nacional.

Conclusiones generales

Para culminar el presente trabajo de investigación, se delinearán las conclusiones generales a partir de las preguntas de investigación planteadas al inicio de este documento. Las preguntas de investigación que se plantearon fueron las siguientes:

¿Cuál es la percepción de los líderes locales de la microrregión de San Juan Ixcaquixtla sobre el desarrollo de la región?

Se puede delinear sobre los resultados de la percepción obtenidos en el presente trabajo de investigación, que existe una interacción permanente entre la percepción de los actores y las condiciones objetivas de los procesos sociales, retomando a Anthony Giddens (1995) quien señala, que un ser humano es un agente intencional cuyas actividades obedecen a razones específicas, y estas intenciones no sólo se nutren de las condiciones objetivas sino de las percepciones de los sujetos (que pueden contener elementos objetivos y subjetivos), donde se agrega desde la óptica relacional simmeliana como señala Sabido (2017) que “el estudio sociológico de los sentidos corporales no se limita a lo que las personas sienten”, sino a cómo ese sentir da lugar a “formas sociales” o “formas de relación”, y son estas formas de relación las que permean las formas sociales-institucionales de planeación y los marcos normativos vigentes, en función de los objetivos del desarrollo económico local y del desarrollo humano, en un camino progresivo de transformación que podemos denominar desarrollo.

Se delinea por otro lado, en el análisis de percepción desde los actores, que ejercen liderazgo en los ocho municipios de la región de estudio, sobre temas relacionados con el Desarrollo Humano, tiene una eficiencia moderada, muy por debajo del óptimo deseado, en un rango de 0 al 3 como se puede corroborar en las gráficas del capítulo III y en las tablas del anexo 1, coincidiendo en términos generales con el estudio de los indicadores analizados en el capítulo II, elaborados por las instituciones que miden indicadores similares como son: INEGI, CONEVAL, PNUD y CONAPO, donde se puede inferir que es posible mejorar estos indicadores, con políticas sociales y sectoriales enfocadas en temas centrales del Desarrollo Humano, como son mejorar de manera permanente el Capital Humano (KH),

incrementar el capital físico (KF), incluido el capital financiero y por último no descuidar y regular de manera eficiente en aprovechamiento del Capital Natural (KN), cuidando ante todo la sostenibilidad ambiental, para asegurar el futuro y una mejor calidad de vida de las generaciones futuras.

Los temas con mejor percepción, son deporte, autoestima, vivienda y servicios públicos, donde los índices de percepción, en contraparte, el tema que tiene la percepción más negativa es vida cultural.

Se agrega que, respecto al enfoque del Desarrollo Humano, como una propuesta reciente para abordar el análisis del Desarrollo, permite poner nuevamente a la persona y sus capacidades de ser y hacer, en el centro de la discusión teórica, integrando el análisis de las teorías de la percepción, de la elección social y de las libertades sociales.

¿Qué relación guarda la percepción de los actores con las condiciones de marginación y desarrollo humano de la microrregión de San Juan Ixcaquixtla?

Las condiciones de marginación de los municipios de la microrregión de estudios, tienen una relación directa con los indicadores que integran el índice de desarrollo humano, tales como el tema de salud y educación.

En el tema de salud, el índice de salud es alto, lo que permite inferir que ha habido importante atención e impulso de políticas sociales, enfocadas con la atención de los servicios de salud en los municipios antes señalados, en el tema de educación se puede identificar un rezago en el índice de educación, aun cuando el 49.1 de los entrevistados refieren “los problemas educativo son los mismos en intensidad que en el resto del país”. Sin embargo en el tema de ingresos existe una percepción negativa que tiene relación con el índice de ingresos, donde hay pocos ingresos, que a su vez disminuyen considerablemente el índice general de desarrollo humano.

¿Cuáles son las características comunes que permiten delimitar a San Juan Ixcaquixtla como una microrregión?

Si bien no existe un consenso general para definir el concepto de región la delimitación depende de los objetivos de estudio de cada investigador y de la tradición teórica a partir de la cual se apoya y en la cual fundamenta su propuesta de análisis y discusión.

La región de estudio, pertenece a la región cultural de los pueblos popolocas, del Estado de Puebla, y se agrega además que es una región pluriétnica y pluricultural, donde interactúan conviven y comercian desde tiempo precolombinos grupos popolocas, mixtecos, zapotecos y nahuas, siendo los primeros quienes se desarrollaron en asentamientos regulares que se distribuyen a lo largo de toda la región.

En los términos de indicadores sociodemográficos se puede concluir que la microrregión de estudio es homogénea, predominando el grado de rezago social alto, con un índice de desarrollo humano medio y un grado de marginación municipal alto, que hace necesaria la aplicación de políticas sectoriales y sociales que permitan mejorar éstas condiciones.

Referencias:

Arias Castilla, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizontes pedagógicos*. Colombia 8(1), pp. 9-22.

Arvizu Barrón, et.al. (2014). Análisis de producción y comercialización de hortalizas: caso del Mercado de Huixcolotla. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*. Puebla: pp. 687-694.

Beherns, K., & Thisse, J.F. (2013). Economía Regional: una perspectiva de la Nueva Economía Geográfica. En M. Valdivia López, & J. Delgadillo Macías, *La geografía y la economía en sus vínculos actuales, una antología comentada del debate contemporáneo*. Cuernavaca: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 323-332.

Capel, H. (1973). Percepción del medio y comportamiento geográfico. *Revista de Geografía*. México: pp. 58-150.

Carrillo Huerta, M. (2003). *Estudios regionales en México selección de teoría y evidencia empírica: localización Económica*. México: Universidad de Puebla, A.C.

Cervantes, R. (2005). La tumba 1 de San Juan Ixcaquixtla Puebla. *Revista Arqueología Mexicana*. México: XIII (75), p. 12.

CONAPO (2016). *Índice de marginación por entidad federativa y por municipio 2015*. México: Consejo Nacional de Población (CONAPO).

Gobierno de la República (2010). Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza de Coneval. *Diario Oficial de la Federación*. México

CONEVAL (2018). Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en <http://www.coneval.org.mx> (Recuperado el 27 de noviembre de 2018).

Congreso de la Unión (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Diario Oficial de la Federación.

Congreso de la Unión (2012). *Orden jurídico nacional*. <http://www.ordenjuridico.gob.mx> (Recuperado el 27 de noviembre de 2018).

Gobierno de la República (2018). Ley General de Desarrollo Social. *Diario Oficial de la Federación*. México: pp. 1-30.

Congreso de la Unión (2018). Orden Jurídico Nacional. <http://www.ordenjuridico.gob.mx> (Recuperado el 27 de Noviembre de 2018).

Dasilva, F. B. (2010). El pensamiento de Merleau Ponty: la importancia de la percepción. *Miríada*. México: 3(6), pp. 93-118.

Gámez, A. (2006). *Popolocas, pueblos indígenas del México contemporáneo*, México, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Ganem, P., & Ragasol, M. (2012). *Piaget y Vygotski en el aula*. México: Limusa.

Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad, bases para la estructuración de la sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Gobierno del Estado de Puebla (2011). *Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla en <http://www.transparenciafiscal.puebla.gob.mx> (Recuperado el 27 de Noviembre de 2018).

Griffin, K. (2001). Desarrollo Humano: origen evolución e impacto. En Ibarra, P. y Unceta, K. (coord.)(2001): *Ensayos sobre el desarrollo humano*. Barcelona: Ed. Icaria, pp. 25-40.

H. Ayuntamiento de Ixcaquixtla (2015). *Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Ixcaquixtla, Puebla 2014-2018*. Periódico Oficial del Estado de Puebla, págs. 1-23. <http://ojp.puebla.gob.mx> (Recuperado el 27 de Noviembre de 2018).

H. Congreso del Estado de Puebla (1917). *Constitución Política del Estado de Puebla*. Puebla. <http://ojp.puebla.gob.mx> (Recuperado el 28 de Noviembre de 2018).

H. Congreso Del Estado de Puebla. (1983). Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. *Periódico oficial del Estado de Puebla*, pág. 30 <http://ojp.puebla.gob.mx> (Recuperado el 27 de Noviembre de 2018).

H. Congreso del Estado de Puebla (2001). Ley Orgánica Municipal. *Periodico Oficial del Estado de Puebla* en <http://ojp.puebla.gob.mx> (Recuperado el 27 de Noviembre de 2018).

Hernández Castro, F. (2010). Elementos de infografía para la enseñanza matemática. *Revista digital Matemática*. Costa Rica: educación e internet, 11, pp. 1-14.

INEGI (2009). *Anuario Estadístico 2009*. Puebla: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

INEGI (2015). *Anuario Estadístico 2015*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Martínez Miguélez, M. (2009). Dimensiones básicas de un desarrollo humano integral. *Polis Revista Latinoamericana*. México: pp. 1-16.

Nussbaum, M. C. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.

Ornelas Delgado, J. (2009). Tres teorías latinoamericanas de desarrollo. En J. Ornelas Delgado, et. al. (2009). *En busca del desarrollo: Miradas multidisciplinarias*. Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala CIISDER.

Piaget, J. (1999). *Seis estudios de Psicología*. México: Ariel.

Plata Pérez, L. (1999). *Amartya Sen y la economía del bienestar*. México: Eco, 3-32.

PNUD. (2012). *El Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas*. México: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

PNUD (2012). *Informe Sobre Desarrollo Humano Perú 2012, Aprovechando las potencialidades*. Perú: PNUD.

PNUD (2014). *El desarrollo humano y los objetivos de Desarrollo del Milenio en Puebla*. México: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

PNUD (2014a). *Índice de Desarrollo Humano Municipal: nueva metodología*. México: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Gobierno de Estado de Puebla (2018). Portal de Planeación para el desarrollo gobierno de progreso en <http://planeader.puebla.gob.mx/index.php/inicio/ficha-tecnica-municipal>.

Gobierno de Estado de Puebla (2015). Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Puebla. *Periódico oficial del Estado de Puebla*: pp.1-32. (Recuperado el 12 de Junio de 2018).

Mansferrer, E., Mondragón, B.J., & Vences, G. (2010), *Los pueblos indígenas de Puebla, Atlas Etnográfico*, México: Gobierno del Estado de Puebla, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ramírez, B. R., & López Levi, L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el espacio contemporáneo*. México: UNAM, Instituto de Geografía, UAM, Xochimilco.

Rivera Guzmán, Á. I. (2015). El tiempo eternizado: La conmemoración a los ancestros en una tumba prehispánica. En M. E. Jansen, & V. Raffa, *Tiempo y Comunidad, Herencia e Interpretaciones socioculturales en Mesoamérica y Occidente*. Netherlands: Archaeological Studies Leiden University, Leiden University Press.

Sabido Ramos, O. (2017). *Georg Simmel y los sentidos: una sociología relacional de la percepción*. *Revista Mexicana de Sociología*. México: 79(2), pp. 373-400.

Gobierno de la República (2013). Plan Nacional de Desarrollo, *Diario Oficial de la Federación*, (Recuperado el 27 de Noviembre de 2018).

Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*. México: (55), pp. 14-20.

Souza Minayo, M. C. (2010). *Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa*. Argentina: Salud Colectiva, pp. 251-261.

Unidad de Información sobre Desarrollo Humano (2007). Formulario: encuesta a líderes locales. En *PNUD, Instrumentos Metodológicos: Sistema de Información para el Desarrollo Local –SIDEL*. Perú: PNUD, pp. 79-81.

Vázquez, D. (2009). *Transfigurismo político y realineamiento electoral en la Sierra Mixteca de Puebla 1989-2004*. La construcción de la democracia local, (Tesis Doctoral) Universidad Veracruzana, director. Dr. José Alfredo Zavaleta Betancourt, Xalapa Veracruz, México.

Anexo 1

ANEXO 1

TABLAS DE CONTINGENCIA

Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de deporte?	163	100.0%	0	0.0%	163	100.0%

CUADRO 1

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? ^ ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de salud pública?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de salud pública?				Total
			Hay una alta mortalidad por enfermedades curables y problemas graves de atención	Las enfermedades curables están controladas y la población atendida, con limitaciones	Hay acceso a los servicios de salud para toda la población, con aceptable calidad	La salud de la población puede considerarse atendida y la calidad es buena	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	5	72	27	8	112
		% del total	3.1%	44.2%	16.6%	4.9%	68.7%
	Privado	Recuento	0	9	4	2	15
		% del total	0.0%	5.5%	2.5%	1.2%	9.2%
	Social	Recuento	3	25	7	1	36
		% del total	1.8%	15.3%	4.3%	0.6%	22.1%
Total		Recuento	8	106	38	11	163
		% del total	4.9%	65.0%	23.3%	6.7%	100.0%

CUADRO 2

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de educación?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de educación?				Total
			Existen déficit muy graves en la atención, la permanencia y la calidad de la educación	Los problemas educativos son los mismos en intensidad que en el resto del país	Hay un importante esfuerzo local que viene superando los problemas educativos	Los niños y jóvenes tienen una aceptable educación y acceso a todos los niveles	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	16	60	25	11	112
		% del total	9.8%	36.8%	15.3%	6.7%	68.7%
	Privado	Recuento	3	6	3	3	15
		% del total	1.8%	3.7%	1.8%	1.8%	9.2%
	Social	Recuento	8	14	10	4	36
		% del total	4.9%	8.6%	6.1%	2.5%	22.1%
Total		Recuento	27	80	38	18	163
		% del total	16.6%	49.1%	23.3%	11.0%	100.0%

CUADRO 3

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de calidad del capital humano?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de calidad del capital humano?				Total
			La gente tiene muy poca formación y no tiene iniciativas para mejorar en el trabajo	Hay gente formada pero no es suficiente para el desarrollo local	Tenemos gente capaz y laboriosa y ya se nota el progreso en algunos campos	Tenemos abundante población con iniciativa, conocimientos y empeño	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	21	54	35	2	112
		% del total	12.9%	33.1%	21.5%	1.2%	68.7%
	Privado	Recuento	5	5	5	0	15
		% del total	3.1%	3.1%	3.1%	0.0%	9.2%
	Social	Recuento	6	16	13	1	36
		% del total	3.7%	9.8%	8.0%	0.6%	22.1%
Total		Recuento	32	75	53	3	163
		% del total	19.6%	46.0%	32.5%	1.8%	100.0%

CUADRO 4

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de ingresos?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de ingresos?				Total
			La pobreza afecta a la amplia mayoría de la población, hay miseria extendida	Existen importantes sectores pobres, pero con oportunidades de mejorar su situación	La mayor parte de familias satisface sus necesidades básicas	Los ingresos son aceptables, estamos en buena época	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	25	54	32	1	112
		% del total	15.3%	33.1%	19.6%	0.6%	68.7%
	Privado	Recuento	2	4	9	0	15
		% del total	1.2%	2.5%	5.5%	0.0%	9.2%
	Social	Recuento	7	18	10	1	36
		% del total	4.3%	11.0%	6.1%	0.6%	22.1%
Total		Recuento	34	76	51	2	163
		% del total	20.9%	46.6%	31.3%	1.2%	100.0%

CUADRO 5

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de empleo decente?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de empleo decente?				Total
			Está extendido el desempleo y ello origina delincuencia	Hay poco empleo estable, y muchos puestos informales, sin derechos ni beneficios	Hay poco empleo estable, pero suficientes oportunidades en el trabajo independiente	La mayor parte de la población podría acceder a puestos estables y bien remunerados.	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	15	71	26	0	112
		% del total	9.2%	43.6%	16.0%	0.0%	68.7%
	Privado	Recuento	3	5	5	2	15
		% del total	1.8%	3.1%	3.1%	1.2%	9.2%
	Social	Recuento	6	22	6	2	36
		% del total	3.7%	13.5%	3.7%	1.2%	22.1%
Total		Recuento	24	98	37	4	163
		% del total	14.7%	60.1%	22.7%	2.5%	100.0%

CUADRO 6

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de jubilados?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de jubilados?			Total
			La gran mayoría de los trabajadores no tienen derecho a jubilarse	Hay pocos jubilados, generalmente del estado	Hay un grupo significativo de personas con seguro de pensiones	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	51	56	5	112
		% del total	31.3%	34.4%	3.1%	68.7%
	Privado	Recuento	8	6	1	15
		% del total	4.9%	3.7%	0.6%	9.2%
	Social	Recuento	20	15	1	36
		% del total	12.3%	9.2%	0.6%	22.1%
Total	Recuento	79	77	7	163	
	% del total	48.5%	47.2%	4.3%	100.0%	

CUADRO 7

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de infraestructura productiva?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de infraestructura productiva?				Total
			No existen mayores recursos para la agricultura, comercio o industrias	Hay algunos recursos aprovechables, pero faltan capitales	Se explotan los recursos naturales y hay una industria básica que puede crecer	Se dispone de infraestructura de todo tipo para producir, transformar y comerciar	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	14	77	18	3	112
		% del total	8.6%	47.2%	11.0%	1.8%	68.7%
	Privado	Recuento	4	6	4	1	15
		% del total	2.5%	3.7%	2.5%	0.6%	9.2%
	Social	Recuento	5	25	4	2	36
		% del total	3.1%	15.3%	2.5%	1.2%	22.1%
Total		Recuento	23	108	26	6	163
		% del total	14.1%	66.3%	16.0%	3.7%	100.0%

CUADRO 8

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de servicios públicos?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de servicios públicos?				Total
			Faltan la mayoría de los servicios públicos (agua, alumbrado, drenaje, sanidad, teléfono)	Hay algunos servicios públicos para una parte de la población	Existe aceptable disponibilidad de servicios, pero aún por ampliarse y mejorar	La localidad goza de acceso a los servicios públicos esenciales	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	19	43	42	8	112
		% del total	11.7%	26.4%	25.8%	4.9%	68.7%
	Privado	Recuento	1	3	7	4	15
		% del total	0.6%	1.8%	4.3%	2.5%	9.2%
	Social	Recuento	5	11	19	1	36
		% del total	3.1%	6.7%	11.7%	0.6%	22.1%
Total		Recuento	25	57	68	13	163
		% del total	15.3%	35.0%	41.7%	8.0%	100.0%

CUADRO 9

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de justicia, seguridad?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de justicia, seguridad?				Total
			Mucha delincuencia, las autoridades son corruptas, la población vive asustada	La policía y los servicios judiciales cumplen con gran dificultad y no ofrecen confianza	Hay seguridad y justicia, pero los ciudadanos no acuden a ella ni conocen sus derechos	Estamos en una localidad segura con acceso a la justicia y ejercicio de derechos	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	7	52	40	13	112
		% del total	4.3%	31.9%	24.5%	8.0%	68.7%
	Privado	Recuento	0	10	4	1	15
		% del total	0.0%	6.1%	2.5%	0.6%	9.2%
	Social	Recuento	7	13	13	3	36
		% del total	4.3%	8.0%	8.0%	1.8%	22.1%
Total		Recuento	14	75	57	17	163
		% del total	8.6%	46.0%	35.0%	10.4%	100.0%

CUADRO 10

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de vivienda?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de vivienda?				Total
			Las viviendas son totalmente precarias y sin servicios públicos	Unas pocas viviendas tienen material aceptable y servicios	Hay todo tipo de viviendas y la mayoría tiene servicios	La mayor parte de viviendas son de material noble con servicios	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	7	46	52	7	112
		% del total	4.3%	28.2%	31.9%	4.3%	68.7%
	Privado	Recuento	1	3	10	1	15
		% del total	0.6%	1.8%	6.1%	0.6%	9.2%
	Social	Recuento	0	11	19	6	36
		% del total	0.0%	6.7%	11.7%	3.7%	22.1%
Total	Recuento	8	60	81	14	163	
	% del total	4.9%	36.8%	49.7%	8.6%	100.0%	

CUADRO 11

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de deporte?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de deporte?				Total
			La población no gusta de practicar ningún deporte	Algunos pocos practican, pero no son muchos como para llamar la atención	Hay una práctica cotidiana, especialmente de jóvenes	La población en general es muy entusiasta y siempre hay eventos deportivos	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	2	12	16	82	112
		% del total	1.2%	7.4%	9.8%	50.3%	68.7%
	Privado	Recuento	0	1	1	13	15
		% del total	0.0%	0.6%	0.6%	8.0%	9.2%
	Social	Recuento	1	5	4	26	36
		% del total	0.6%	3.1%	2.5%	16.0%	22.1%
Total		Recuento	3	18	21	121	163
		% del total	1.8%	11.0%	12.9%	74.2%	100.0%

CUADRO 12

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de vida cultural?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de vida cultural?				Total
			No existe vida cultural salvo fiestas tradicionales	Hay antecedentes aislados de organizaciones de fomento a la cultura	Se nota una vida cultural permanente privada y promovida por instituciones públicas	La vida cultural y la tendencia a la modernización son intensas y de gran aceptación	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	44	33	22	13	112
		% del total	27.0%	20.2%	13.5%	8.0%	68.7%
	Privado	Recuento	8	1	5	1	15
		% del total	4.9%	0.6%	3.1%	0.6%	9.2%
	Social	Recuento	11	14	6	5	36
		% del total	6.7%	8.6%	3.7%	3.1%	22.1%
Total		Recuento	63	48	33	19	163
		% del total	38.7%	29.4%	20.2%	11.7%	100.0%

CUADRO 13

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de descentralización?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de descentralización?				Total
			Para ésta localidad es un proceso que le desfavorecerá porque perderá recursos	Localmente, la descentralización nos es indiferente	La descentralización es importante y le estamos dando atención	La descentralización es nuestra mayor oportunidad y será muy útil de todas maneras	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	23	37	26	26	112
		% del total	14.1%	22.7%	16.0%	16.0%	68.7%
	Privado	Recuento	2	3	5	5	15
		% del total	1.2%	1.8%	3.1%	3.1%	9.2%
	Social	Recuento	7	11	9	9	36
		% del total	4.3%	6.7%	5.5%	5.5%	22.1%
Total		Recuento	32	51	40	40	163
		% del total	19.6%	31.3%	24.5%	24.5%	100.0%

CUADRO 14

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de autoestima?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de autoestima?				Total
			La gente vive resignada y sin esperanza en el futuro, y suele negar su origen local	No hay identidad local, sobre todo entre jóvenes, ni esperanzas de mejorar	Las personas se reconocen del lugar, pero son escépticos respecto a un buen futuro	Hay una alta identificación y orgullo del lugar de origen, así como fe en el futuro	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	9	22	54	27	112
		% del total	5.5%	13.5%	33.1%	16.6%	68.7%
	Privado	Recuento	2	3	7	3	15
		% del total	1.2%	1.8%	4.3%	1.8%	9.2%
	Social	Recuento	1	9	16	10	36
		% del total	0.6%	5.5%	9.8%	6.1%	22.1%
	Total	Recuento	12	34	77	40	163
		% del total	7.4%	20.9%	47.2%	24.5%	100.0%

CUADRO 15

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de creatividad?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de creatividad?				Total
			Las personas se mantienen sin actividad respecto a crear nuevos productos y servicios	Hay una lenta incorporación de las novedades y esfuerzos creativos aislados	Se han dado casos notables de personas o empresas creativas e innovadoras	Es frecuente la renovación de técnicas y creación de productos	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	34	39	34	5	112
		% del total	20.9%	23.9%	20.9%	3.1%	68.7%
	Privado	Recuento	2	9	3	1	15
		% del total	1.2%	5.5%	1.8%	0.6%	9.2%
	Social	Recuento	9	15	9	3	36
		% del total	5.5%	9.2%	5.5%	1.8%	22.1%
Total		Recuento	45	63	46	9	163
		% del total	27.6%	38.7%	28.2%	5.5%	100.0%

CUADRO 16

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de asociatividad?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de asociatividad?				Total
			Las familias viven aisladas, no se comunican ni conforman organizaciones	Hay un nivel indispensable de organizaciones y de subsistencia	Además de las básicas, están activas otras asociaciones de fines específicos	Hay abundantes y activas organizaciones sociales, políticas y económicas	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	23	48	29	12	112
		% del total	14.1%	29.4%	17.8%	7.4%	68.7%
	Privado	Recuento	6	2	4	3	15
		% del total	3.7%	1.2%	2.5%	1.8%	9.2%
	Social	Recuento	6	17	8	5	36
		% del total	3.7%	10.4%	4.9%	3.1%	22.1%
Total	Recuento	35	67	41	20	163	
	% del total	21.5%	41.1%	25.2%	12.3%	100.0%	

CUADRO 17

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de confianza en el futuro nacional?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de confianza en el futuro nacional?				Total
			Nuestro país está condenado a la pobreza y nunca logrará superar ésta situación	Hay problemas muy fuertes y se requiere de un gran esfuerzo que no vemos aún	Existen problemas importantes y se superaran con el tiempo a un largo plazo	Tenemos un gran futuro y lo conquistaremos cuando nos lo propongamos	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	8	39	32	33	112
		% del total	4.9%	23.9%	19.6%	20.2%	68.7%
	Privado	Recuento	1	3	4	7	15
		% del total	0.6%	1.8%	2.5%	4.3%	9.2%
	Social	Recuento	0	16	10	10	36
		% del total	0.0%	9.8%	6.1%	6.1%	22.1%
Total		Recuento	9	58	46	50	163
		% del total	5.5%	35.6%	28.2%	30.7%	100.0%

CUADRO 18

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de acción colectiva?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de acción colectiva?				Total
			No hay antecedentes de organizaciones para acciones colectivas	Hay algunos antecedentes de acción social y política colectiva, pero dispersa	Se han dado casos notables de organizaciones para gestionar y apoyar reivindicaciones	Es una localidad que tiene muy buena capacidad de organización y gestión colectiva	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	6	69	25	12	112
		% del total	3.7%	42.3%	15.3%	7.4%	68.7%
	Privado	Recuento	1	8	5	1	15
		% del total	0.6%	4.9%	3.1%	0.6%	9.2%
	Social	Recuento	2	15	13	6	36
		% del total	1.2%	9.2%	8.0%	3.7%	22.1%
Total		Recuento	9	92	43	19	163
		% del total	5.5%	56.4%	26.4%	11.7%	100.0%

CUADRO 19

Tabla de contingencia ¿A qué sector pertenece? * ¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de cultura empresarial?

			¿Frase que describe mejor la situación de su localidad en el tema de cultura empresarial?				Total
			No hay antecedentes de generación de empresas	Hay esfuerzos aislados para desarrollar empresas productivas o de servicios novedosos	Tenemos algunos antecedentes importantes de empresas locales exitosas	Se crean y renuevan frecuentemente empresas, sobre todo a partir de recursos locales	
¿A qué sector pertenece?	Público	Recuento	31	49	23	9	112
		% del total	19.0%	30.1%	14.1%	5.5%	68.7%
	Privado	Recuento	4	5	4	2	15
		% del total	2.5%	3.1%	2.5%	1.2%	9.2%
	Social	Recuento	11	17	5	3	36
		% del total	6.7%	10.4%	3.1%	1.8%	22.1%
Total		Recuento	46	71	32	14	163
		% del total	28.2%	43.6%	19.6%	8.6%	100.0%

Anexo 2

Anexo 2

ENCUESTA A LÍDERES LOCALES

ESTADO Puebla MUNICIPIO _____ LOCALIDAD _____
 NOMBRE _____ OCUPACIÓN _____
 INSTITUCIÓN _____ CARGO _____
 SEXO _____ EDAD _____
 Estado y municipio de nacimiento Puebla _____
 Estado _____ Municipio _____

INSTRUCCIÓN:

En todos los casos, su colaboración consiste en marcar una cruz (X) al lado de la frase que describe mejor la situación de su localidad, respecto de los temas que se señalan.

Ejemplo:

TEMA	FRASE QUE DESCRIBE MEJOR LA SITUACION EN SU MUNICIPIO		
DEPORTE	La población no gusta de practicar ningún deporte		0
	Algunos pocos practican, pero no son muchos como para llamar la atención		1
	Hay una práctica continua, especialmente de jóvenes		2
	La población en general es muy entusiasta y siempre hay eventos deportivos	X	3

Ahora, vienen los casos reales y se le agradecería su apreciación sincera en todos los temas:

TEMA	FRASE QUE DESCRIBE MEJOR LA SITUACION EN SU MUNICIPIO		
1.ALIMENTACION	Tenemos problemas graves de desnutrición, niños mal alimentados, con mucha escasez		0
	Tenemos problemas de desnutrición y escasez, como todo el país		1
	Si bien no estamos en la mejor situación, la alimentación es aceptable		2
	No hay mayores problemas de desnutrición o escasez de alimentos en los hogares		3
2. VIVIENDA	Las viviendas son totalmente precarias y sin servicios públicos		0
	Unas pocas viviendas tienen material aceptable y servicios		1
	Hay todo tipo de viviendas y la mayoría tiene servicios		2
	La mayor parte de viviendas son de material noble con servicios		3
3. SALUD PUBLICA	Hay una alta mortalidad por enfermedades curables y problemas graves de atención		0
	Las enfermedades curables están controladas y la población atendida, con limitaciones		1
	Hay acceso a los servicios de salud para toda la población, con aceptable calidad		2
	La salud de la población puede considerarse atendida y la calidad es buena		3
4. EDUCACION	Existen déficit muy graves en la atención, la permanencia y la calidad de la educación		0
	Los problemas educativos son los mismos en intensidad que en el resto del país		1
	Hay un importante esfuerzo local que viene superando los problemas educacionales		2
	Los niños y jóvenes tienen una aceptable educación y acceso a todos los niveles		3
5.EMPLEO DECENTE	Esta extendido el desempleo y ello origina delincuencia		0
	Hay poco empleo estable, y muchos puestos informales, sin derechos ni beneficios		1

	Hay poco empleo estable, pero suficientes oportunidades en el trabajo independiente		2
	La mayor parte de la población podría acceder a puestos estables y bien remunerados		3

TEMA	FRASE QUE DESCRIBE MEJOR LA SITUACION EN SU MUNICIPIO		
------	---	--	--

6.INGRESOS	La pobreza afecta a la amplia mayoría de la población, hay miseria extendida		0
	Existen importantes sectores pobres, pero con oportunidades de mejorar su situación		1
	La mayoría parte de familias satisface sus necesidades básicas		2
	Los ingresos son aceptables, estamos en una buena época		3

7.JUBILADOS	La gran mayoría de los trabajadores no tiene derecho a jubilarse		0
	Hay pocos jubilados, generalmente del estado		1
	Hay un grupo significativo de personas con seguro de pensiones		2
	La mayor parte de trabajadores tiene seguro de pensiones		3

8.ACTIVOS FAMILIARES	Debido a la pobreza, las familias no tienen propiedades no siquiera bienes en su casa		0
	Las persona tienen bienes muy limitados, lo mínimo para su comodidad		1
	Muchas personas logran ahorrar para su casa, movilidad, equipos y mejorar		2
	La calidad goza de acceso a los servicios públicos esenciales		3

9.SERVICIOS PUBLICOS	Faltan la mayoría de servicios públicos (agua, alumbrado, desagüe, sanidad, teléfono)		0
	Hay algunos servicios públicos para una parte de la población		1
	Existe aceptable disponibilidad de servicios, pero aun por ampliarse y mejorar		2
	La localidad goza de acceso a los servicios públicos esenciales		3

10.INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	No existen mayormente recursos para la agricultura, comercio o industrias		0
	Hay algunos recursos aprovechables pero faltan capitales		1
	Se explotan los recursos naturales y hay una industria básica que puede crecer		2
	Se dispone de infraestructura de todo tipo para producir, transformar y comerciar		3

11. RECURSOS FINANCIEROS	La disponibilidad de crédito es nula		0
	Algunas instituciones generalmente no gubernamentales llegan a ofrecer créditos		1
	Existe instituciones de crédito formales, pero sin mucho acceso de la población a ellas		2
	Hay créditos formales disponibles y son utilizados por los productores y la población		3

12.JUSTICIA, SEGURIDAD	Mucha delincuencia, las autoridades son corruptas, la población vive asustada		0
	La policía y los servicios judiciales cumplen con gran dificultad y no ofrecen confianza		1
	Hay seguridad y justicia, pero los ciudadanos no acuden a ella ni conocen sus derechos		2
	Estamos en una localidad segura con acceso a la justicia y ejercicio de derechos		3

13. EXTERNALIDADES	la geografía, mal clima e incomunicación desfavorecen sensiblemente el desarrollo local		0
	No hay mayor influencia en el progreso que se deba al clima, los recursos naturales o accesos		1
	Existen algunos factores favorables debidos al entorno natural y se aprovechan		2
	La localidad ha sido privilegiada por la naturaleza y a ello debe su constante progreso		3
TEMA	FRASE QUE DESCRIBE MEJOR LA SITUACION EN SU MUNICIPIO		
14.CALIDAD DEL CAPITAL HUMANO	La gente tiene muy poca formación y no tiene iniciativas para mejorar en el trabajo		0
	Hay gente formada pero no es suficiente para el desarrollo local		1
	Tenemos gente capaz y laboriosa y ya se nota el progreso en algunos campos		2
	Tenemos abundante población con iniciativa, conocimientos y empeño		3
15.RESPECTO, CONFIANZA	La gente no cumple las leyes, no respeta al resto, ni brinda confianza en sus tratos		0
	Hay caos frecuente de incumplimiento, descortesía e impuntualidad		1
	Puede decirse que las personas son en líneas generalmente respetuosas y cumplidas		2
	Tenemos abundante población con iniciativa, conocimiento y empeño		3
16.AUTOESTIMA	La gente vive resignada y sin esperanza en el futuro, y suele negar su origen local		0
	No hay identidad local, sobre todo entre jóvenes, ni esperanzas de mejorar		1
	Las personas se reconocen del lugar, pero son escépticos respecto a un buen futuro		2
	Hay una alta identificación y orgullo del lugar de origen, así como fe en el futuro		3
17. IDENTIDAD LOCAL	La mayoría de los residentes reniegan de haber nacido o estar en la localidad		0
	Los residentes nativos o inmigrantes, en su mayoría tienen indiferencia por el lugar		1
	La gente siente simpatía por su lugar pero piensa que falta que mejore en mucho		2
	La mayoría de residentes se siente orgullosa de estar aquí y no lo cambiarían por nada		3
18.CONFIANZA EN EL FUTURO NACIONAL	Nuestro país está condenado a la pobreza y nunca lograra superar esta situación		0
	Hay problemas muy fuertes y se requiere un gran esfuerzo que no vemos aun		1
	Existen problemas importantes y se superaran con el tiempo, aun lago plazo		2
	Tenemos un gran futuro y lo conquistaremos cuando nos lo propongamos		3
19.VIDA CULTURAL	No existe vida cultural, salvo fiestas tradicionales		0
	Hay antecedentes aislados de organizaciones locales de fomento a la cultura		1
	Se nota un vida cultural permanente privada y promovida por instituciones publicas		2
	La vida cultural y la tendencia a la modernización son intensas y de gran aceptación		3
20. CREATIVIDAD	Las personas se mantienen sin actividad respecto a crear nuevos productos y servicios		0
	Hay una lenta incorporación de las novedades y esfuerzos creativos aislados		1
	Se han dado casos notables de personas o empresas creativas e innovadoras		2
	Es frecuente las renovaron de técnicas y creación de productos		3

21.ASOCIATIVIDAD	Las familias viven aisladas, no se comunican ni conforman organizaciones		0
	Hay un nivel indispensable de organizaciones y de subsistencia		1
	Además de las básicas, están activas otras asociaciones de fines específicos		2
	Hay abundantes y activas organizaciones sociales, políticas y económicas		3
TEMA	FRASE QUE DESCRIBE MEJOR LA SITUACION EN SU LOCALIDAD		

22.ACCION COLECTIVA	No hay antecedentes de organizaciones para acciones colectivas		0
	Hay algunos antecedentes de acción social y política colectiva, pero dispersa		1
	Se han dado casos notables de organizaciones para gestionar y apoyar reivindicaciones		2
	Es una localidad que tiene muy buena capacidad de organizaciones y gestión colectiva		3

23. CULTURA EMPRESARIAL	No hay antecedentes de generación de empresas		0
	Hay esfuerzos aislados para desarrollar empresas productivas o de servicios novedosos		1
	Tenemos algunos antecedentes importantes de empresas locales exitosas		2
	Se crean y renuevan frecuentemente empresas, sobre todo a partir de recursos locales		3

24. DESCENTRALIZACION	Para esta localidad es un proceso que le desfavorecerá por que perderá recursos		0
	Localmente, la descentralización nos es indiferente		1
	La descentralización es importante y le estamos dando atención		2
	La descentralización es nuestra mayor oportunidad y será muy útil de todas maneras		3

Muchas gracias

Nombre: _____

INSTRUCCIONES PARA APLICAR LA ENCUESTA A LÍDERES LOCALES

1. OBJETIVOS

Esta es una encuesta de opiniones relativas a variables que tienen alguna relación con el desarrollo local y la competitividad humana. Su rol es captar indicadores necesarios para un modelo interpretativo de las relaciones del desarrollo local con la competitividad, cuyas características, por su naturaleza inmaterial y no tangible – en la mayor parte de los casos – solamente puede ser objeto de una apreciación cualitativa.

2. METODOLOGÍA

Para que estas apreciaciones tiendan a la objetividad, se aplican a una cantidad importante (cuanto menos veinte) de personas que tengan buen conocimiento y liderazgo en sus respectivas localidades. Igualmente, para que se pueda tener una aproximación relativamente más concisa, no se plantea una escala numérica o de graduaciones verbales, sino que se recurre a la elección entre una gama de frases que describen una situación y que luego se utilizarán directamente como categorías de la variable.

Esto hace muy simple la aplicación o auto aplicación por parte del encuestado, y lleva el problema al terreno de la selección de los mismos.

¿Cuáles son las características del Líder?

Un líder, en principio es una persona reconocida como tal por su entorno social, al que representa y el cual le ha encargado o asignado parte de su poder de decisión, por procedimientos diversos, explícitos o tácitos. Estos procedimientos pueden ser, por ejemplo, las elecciones políticas, pero también el mantenimiento en puestos de dirección, el reconocimiento social, la asignación de un cargo, la colaboración y atención a una convocatoria para la acción, el líder no se auto designa como tal; no basta por ejemplo, con ser un candidato político. Es la sociedad, su entorno, quienes le dan esta condición y quienes se la retiran.

Ahora bien, para nuestro caso, requerimos de una gama de líderes representativa de la localidad. Para orientarnos en esta tarea se ha elaborado la Tabla para Identificación de Líderes Participantes que se adjunta. En ella se muestra la variedad de líderes que puede presentar una comunidad, y las cantidades que pueden ser entrevistadas cuando se trate de una localidad con población predominantemente en el área rural, agraria, o en una de tipo urbano en ciudades o pueblos de varias decenas de miles de habitantes. Las variaciones no son muy grandes. Para cada tipo de liderazgo, se indica el rango posible de líderes, lo que da un margen de 16 – 31, siendo 20 el tamaño mínimo requerido, lo cual no quiere decir que sea lo más recomendable.

En la medida que se vaya aplicando la Ficha de Diagnóstico Local, se tendrá ocasión de entrevistar a diferentes personas que pueden incluirse como líderes. Recuerde además que la encuesta puede auto administrarse, lo cual simplifica las tareas de recolección, en especial si hay una reunión colectiva. El llenado de la encuesta por una persona de instrucción media o superior fluctúa alrededor de los diez minutos. Pero si la persona tiene dificultad, debe facilitarle la tarea.

3. TABLA PARA IDENTIFICACIÓN DE LÍDERES PARTICIPANTES

Existe también una necesidad de ir administrando la encuesta, de manera que se tenga una cuota de al menos una cuarta parte de mujeres y al menos una cuarta parte de menores de 40 años de ambos sexos. Con esto, y sobre todo con el buen criterio del promotor, quedaría resuelta la participación de un conjunto social autorizado y representativo.